

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**TESIS**

**“DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y SU  
INCIDENCIA POLÍTICA EN ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LA CABECERA  
MUNICIPAL DE SAN MARCOS”**

**PRESENTADA POR;**

**ELSA LORENA DE LEÓN LEIVA**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE;**

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE  
DESARROLLO.**

**LICDA. EVELYN MARISELA REYNA ESCOBAR**

**ASESORA**

**M.Sc. AMINTA ESMERALDA GUILLEN RUÍZ**

**REVISORA**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**SAN MARCOS AGOSTO DE 2024**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

MsC. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Ing.Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	REPRESENTANTE DOCENTES
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Br. Luis David Corzo Rodríguez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Ing. Agr. Carlos Barrios Morales	COORDINADOR CARRERAS TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	COORDINADOR CARRERA DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
M.Sc. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Licda. María Daniela Paiz Godínez	COORDINADORA CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Dra. Jenny Vanessa Orozco Míncez	COORDINADORA CARRERA MÉDICO Y CIRUJANO
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	COORDINADOR PEDAGOGÍA EXTENSIÓN DE SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gándara González	COORDINADORA EXTENSIÓN DE MALACATÁN
Licda. Karina Nineth Reyes Maldonado	COORDINADORA EXTENSIÓN DE TEJUTLA

Lic. Julio Augusto González Roblero	COORDINADOR DE ÁREA DE EXTENSIÓN
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	COORDINADOR CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
Ing. Miguel Amilcar López López	COORDINADOR EXTENSIÓN IXCHIGUAN
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL Y COORDINADOR EXTENSIÓN TACANÁ
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	COORDINADOR CARRERAS SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**TRIBUNAL EXAMINADOR**

M.Sc. Juan Carlos López Navarro

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

M.Sc. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar

M.Sc. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz

Director

Coordinador Académico

Coordinadora carrera de Trabajo  
Social, Técnico y Licenciatura.

Asesora

Revisora



San Marcos, 08 de agosto de 2024.

MsC. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz  
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario de San Marcos  
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como ASESORA del trabajo de graduación de la tesis titulada **“DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y SU INCIDENCIA POLÍTICA EN ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS”**. Elaborado por la estudiante: ELSA LORENA DE LEÓN LEIVA.

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de ASESORÍA y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel DE LICENCIATURA. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar  
ASESORA



San Marcos, 02 de septiembre de 2024



Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.  
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Revisora de la Tesis titulada: "Desafíos que enfrentan las Mujeres en Procesos de Participación y su Incidencia Política en Organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos".


Realizada por el estudiante: Elsa Lorena de León Leiva.

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente

  
MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz.  
Revisora

**ESTUDIANTE:** ELSA LORENA DE LEÓN LEIVA  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.  
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.8) del Acta No. 015-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 04 de septiembre de 2024, que dice:

**“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.8)** La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-61-2024, de fecha 3 septiembre de 2024, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: ELSA LORENA DE LEÓN LEIVA, Carné No. 201546875, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y SU INCIDENCIA POLÍTICA EN ORGANIZACIÓN EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y SU INCIDENCIA POLÍTICA EN ORGANIZACIÓN EXISTENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS**, la estudiante: ELSA LORENA DE LEÓN LEIVA, Carné No. 201546875, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez  
Coordinador Académico





## DEDICATORIA

**A DIOS.** Mi profundo agradecimiento por todas sus bendiciones por iluminar mi entendimiento y llegar a este importante momento de mi vida. Tu presencia ha sido la fuente y fortaleza, deseo dedicarte mi gratitud por ser mi guía y mi protector en este caminar.

**A mis padres.** Mario Augusto de León Zamora (Q.E.P.D.). Fidelina Leiva Madrid, por su incondicional apoyo para alcanzar mis metas.

**A mis suegros.** Bernardo Rivera (Q.E.P.D.), Flora Robles de Rivera (Q.E.P.D.). A su memoria.

**A mi esposo.** José Luis Rivera Robles (Q.E.P.D.) Mis oraciones y agradecimiento.

**A mis hermanos.** Luis Abraham, Olga Concepción y María del Rosario de León Leiva. Por ser parte importante de mi vida, por darme palabras de aliento para alcanzar este logro.

**A mis hijos.** Juan José, Christian Bernardo, Mario Enrique Rivera de León. Por su apoyo, por creer siempre en mí, hoy he logrado un sueño valioso, los amo mucho.

**A mis hijas políticas.** Claudia Zaldaña Mérida, Mariaté Mazariegos Pivaral, por su incondicional apoyo para alcanzar esta meta valiosa en mi vida.

**A mis nietas y nietos.** Katherine, Christopher, Ariel, Matías Enrique e Ivanna, que con su gracia infantil son fuente de inspiración para este valioso éxito.

**A mis Docentes.** Agradezco profundamente a mis docentes quienes, con su sabiduría, guía y acompañamiento, han sido la fuente para este logro académico. Su profesionalismo y dedicación son motivo para seguir adelante con su digno ejemplo.

**A mi Asesora.** Licenciada Evelyn Reyna, mi sincero agradecimiento por su guía y apoyo, por brindar sus consejos y compartir su experiencia conmigo en este proceso tan importante para mí.

**A mi Revisora.** M.Sc. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz, por su paciencia, tiempo y orientación, mi profundo agradecimiento por su compromiso y dedicación a la excelencia educativa.

**Al Centro Universitario de San Marcos.** Por constituir la casa de estudios que albergó la posibilidad de caminar en un proceso académico de formación para llegar a ser una profesional más al servicio de la sociedad.

Y a todas las personas que han contribuido con su apoyo durante este proceso mi agradecimiento sincero.

## Índice

RESUMEN EJECUTIVO .....	I
INTRODUCCIÓN.....	II
Capítulo I.....	1
Generalidades del municipio .....	1
1.1    Antecedentes históricos.....	1
1.2 Localización y colindancias .....	3
1.3 Extensión territorial.....	4
1.4 Distancias .....	4
1.5 Aspectos Antropológicos y Culturales .....	4
1.6 Actividades productivas .....	5
1.7 Mercados .....	5
1.8 Niveles de ingresos.....	5
1.9 Condiciones sociales .....	6
1.10 Educación .....	6
1.11 Salud .....	7
1.12 Condiciones económicas .....	7
1.13 Condiciones culturales .....	7
1.14 Condiciones ambientales.....	8
1.15 Infraestructura.....	9
Capítulo II.....	10
Referente teórico conceptual .....	10
2.1 Participación de la mujer .....	10
2.2 Enfoque de género.....	10
2.3 Participación ciudadana.....	12

2.4 Condiciones sociales. ....	12
2.5 Desarrollo pleno. ....	13
2.6 Participación activa ....	13
2.7 Organización.....	13
2.8 Empoderamiento de la mujer.....	14
2.9 Desarrollo comunitario.....	15
2.10 Desafíos que enfrentan las mujeres .....	16
2.10.1 Acoso .....	16
2.10.2 Menores oportunidades laborales.....	16
2.10.3 Techo de cristal.....	17
2.10.4 Techo de cemento .....	17
2.11 Teoría del Ecofeminismo .....	17
2.12 Teoría de Género .....	18
2.13 Teoría de Desarrollo humano .....	21
2.14 Teoría roles .....	21
Capítulo III .....	23
Referente metodológico .....	23
3.1 Tipo de investigación.....	23
3.2 Métodos .....	23
3.3 Técnicas.....	23
3.4 Instrumentos .....	24
3.1.1 Guía de entrevista.....	24
3.1.2 Boleta de encuesta .....	24
3.1.3 Guía de observación .....	24
3.5 Objetivos .....	24

3.5.1 General .....	24
3.5.2 Específicos.....	24
3.6 Operativización de Objetivos .....	26
3.7 Hipótesis .....	31
3.7.1 Hipótesis descriptiva .....	31
3.7.2 Hipótesis cuantitativa. ....	31
3.8 Operativización de Hipótesis.....	32
3.9 Unidad de análisis .....	34
3.9.1 Muestreo probabilístico aleatorio simple .....	34
3.9.2 Muestra.....	34
Capítulo IV .....	36
Análisis e interpretación de resultados .....	36
4.1 Resultados de la investigación .....	36
Capítulo V .....	75
Propuesta de Intervención profesional, talleres de capacitación. ....	75
5.1 Justificación.....	75
5.2 Objetivos .....	76
5.2.1 General .....	76
5.2.2 Específicos.....	76
5.3 Estrategias y acciones.....	77
5.4 Niveles de coordinación. ....	79
6. Conclusiones .....	80
ANEXOS.....	85
8.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	85
8.1.1 Tema .....	85

8.1.2 Antecedentes.....	85
8.1.3 Problema de investigación: .....	86
8.1.4 Planteamiento del problema .....	86
8.1.5 Estado del arte .....	86
8.1.6 Justificación.....	89
8.1.7 Objetivos .....	90
8.1.8 Operativización de Objetivos .....	91
8.1.9 Hipótesis.....	98
8.1.10 Operativización de Hipótesis.....	98
8.1.11. Preguntas de Investigación .....	100
8.1.12 Propósito de la Investigación. ....	101
8.1.13 Delimitación del problema de investigación. ....	101
8.1.14 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS.....	102
8.1.15 CONSTRUCCIÓN TEÓRICA.....	105
8.1.16 ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	112
8.1.17 Cronograma .....	113
Referencias bibliográficas .....	116
8.2 Fotografías.....	117
8.3 Instrumentos .....	124

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa municipio de San Marcos, San Marcos, Guatemala.....	3
Ilustración 2 Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos y no directivos... 38	
Ilustración 3 Acciones implementadas en las organizaciones para la formación de las mujeres.....	39
Ilustración 4 Puestos de trabajo ocupados por mujeres en las organizaciones.....	40
Ilustración 5 Importancia dada por las mujeres a su incidencia política.....	41
Ilustración 6 Principales dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones. ....	43
Ilustración 7 Dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones.....	44
Ilustración 8 Motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos en puestos clave en las organizaciones existentes en el municipio de San Marcos.....	45
Ilustración 9 Representación que tienen las mujeres en los Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal.....	46
Ilustración 10 Acciones que toman las mujeres para vencer las barreras ideológicas para su participación en el entorno social. ....	47
Ilustración 11 Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos.....	48
Ilustración 12 Mejoras en los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones.....	49
Ilustración 13 Barrera que impide la participación de las mujeres dentro del entorno social. ....	50
Ilustración 14 Registros para la verificación del nivel de participación de mujeres y hombres en la organización y/o Institución. ....	51
Ilustración 15 Importancia de la participación de mujeres y hombres en las organizaciones. ....	52
Ilustración 16 Opiniones acerca de las mujeres que trabajan en Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal.....	53

Ilustración 17 Estrategias que implementan en la organización para la formación de mujeres y hombres de manera equitativa.....	54
Ilustración 18 Desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en las organizaciones.....	55

### **Índice de Tablas**

Tabla 1 Establecimientos educativos de los diferentes niveles que funcionan en la cabecera departamental de San Marcos. ....	6
Tabla 2 Cantidad de personas en puestos directivos y en otros puestos de trabajo. ....	36
Tabla 3 Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos y no directivos. ....	37
Tabla 4 Plan talleres de formación y capacitación .....	77

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En la actualidad la participación de la mujer es relevante, aunque es necesario trabajar más para que los obstáculos sean menores y los niveles de participación cada vez sean favorables para el género femenino. La investigación tiene como objetivo determinar el nivel de participación dentro de las organizaciones, los desafíos que la mujer enfrenta en los procesos de participación y su incidencia política.

En el proceso de indagación se formuló y aplicó la guía de entrevista como instrumento que registró los desafíos que enfrentan las mujeres los cuales limitan la participación en la toma de decisiones a beneficio propio y de la sociedad en general. De la misma manera se aplicó la boleta de encuesta que permitió los resultados cuantitativos que facilitaron la identificación del análisis, interpretación y explicación del objeto de estudio, para el efecto se empleó el estudio de investigación mixto, dentro del proceso metodológico se utilizó la investigación cuantitativa, cualitativa, investigación acción participativa, y el fenomenológico.

Para la obtención de los resultados cuantitativos se utilizaron las bondades del método estadístico mediante la aplicación del muestreo probabilístico para poder estudiar la realidad que vive la mujer, permitiendo generar conclusiones que permitan dar nuevos enfoques a la situación en que se encuentra el sector femenino siendo de importancia este procedimiento para la interpretación de los resultados.

En virtud de lo anterior se propone la realización de talleres de capacitación dirigido a mujeres que integran los Consejos Comunitarios de Desarrollo y lideresas con el objeto de formar, informar y compartir experiencias para una mayor incidencia en los diferentes ambientes.

Palabras clave: Participación de las mujeres, desafíos, incidencia política.



## INTRODUCCIÓN

Como grupo vulnerado u oprimido, las mujeres han estado, histórica y socialmente, confinadas al mundo privado o del hogar, su aporte al desarrollo de las comunidades ha estado invisibilizado, desvalorizado y subordinado, por medio de la naturalización del trabajo de reproducción biológica. Durante los últimos años en el municipio de San Marcos, las mujeres se han ido incorporando al trabajo productivo, en la acción comunitaria y participación social, adentrándose también, poco a poco en el ámbito político. A pesar de lo anterior, persisten varios desafíos que las mujeres deben afrontar para tener una participación relevante y activa dentro de las instituciones.

La participación de la mujer en los diferentes espacios del entorno social ha sido de gran importancia para la dignificación y motivación de mujeres, que por diferentes circunstancias encuentran obstáculos para dedicar el tiempo necesario para aportar ideas y su esfuerzo, para favorecer la aprehensión de nuevas prácticas en las relaciones y en el trabajo, fundamentalmente sobre su compromiso como parte de la sociedad.

El trabajo que a continuación se presenta, contiene los resultados de la investigación denominada “Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos”, considerando que para superar un desafío, el primer paso consiste en su identificación y reconocimiento, por este motivo se realiza la investigación para contribuir a que las mujeres vivan y sean partícipes de los cambios sociales urgentes, además, fortalecer su incidencia efectiva en la toma de decisiones y empoderamiento, a partir del análisis de las experiencias exitosas de otras mujeres.

El principal objetivo planteado fue analizar los desafíos que enfrentan las mujeres para el fortalecimiento de su presencia y compromiso en el ámbito social de la cabecera Municipal de San Marcos, se describen los desafíos detectados, se determinan las motivaciones que han tenido las mujeres para optar un cargo dentro de las organizaciones, se indagan las acciones que implementan las instituciones para promover la ciudadanía plena, sus procesos democráticos, mediante el fortalecimiento de la participación del género femenino, se elaboró una propuesta para fortalecer el empoderamiento femenino, mediante la consolidación de un liderazgo propositivo.

La presente investigación se orientó en un diseño de investigación mixta, se utiliza el enfoque cuantitativo para calcular el índice de participación de las mujeres en las trece instituciones del municipio de San Marcos, el enfoque cualitativo mediante la investigación acción participativa. Las técnicas utilizadas fueron la observación, a través de una guía, las encuestas y entrevistas, que permitieron la obtención de información sobre las percepciones, opiniones, sentimientos, conductas y actitudes para entender y determinar los desafíos que deben afrontar las mujeres.

Desde el punto de vista estructural, el presente trabajo consta de los siguientes capítulos: En el capítulo I, se exponen las generalidades de municipio de San Marcos, Guatemala, sus antecedentes históricos, su localización geográfica y colindancias, extensión territorial, distancias, aspectos antropológicos y culturales, actividades productivas, mercados, niveles de ingreso, condiciones sociales, educación, entre otros aspectos, los cuales permiten entender el contexto social de la problemática investigada.

En el capítulo II, se desarrolla el referente teórico conceptual, en el cual se citan diferentes investigaciones relacionadas con el tema investigado, además de una síntesis de la literatura consultada y de los diferentes resultados encontrados en investigaciones previas, que sustentan la presente investigación.

El capítulo III, contiene el referente metodológico que se utilizó en el presente trabajo investigativo, el proceso metodológico, los objetivos generales, específicos e hipótesis planteadas con su operativización, las unidades de análisis y el proceso estadístico utilizado para la determinación de la muestra.

En el capítulo IV, se desarrolla el análisis, la presentación y discusión de los resultados obtenidos, con relación a la tasa de participación de las mujeres en las organizaciones, las principales dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones institucional, acciones implementadas por las organizaciones para la formación orientadas a mujeres, puestos de trabajo ocupados por mujeres, opiniones sobre la importancia de la incidencia política en la toma de decisiones del género femenino, los motivos por los que las mujeres optan cargos clave en las organizaciones del municipio de San Marcos, experiencias sobre las acciones que implementan las mujeres para vencer las barreras ideológicas, desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política, percepciones

sobre la mejora de los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones y la descripción de las barreras que impiden la participación de las mujeres en su entorno social.

En el capítulo V, se expone la propuesta de intervención: “Proyecto Rompiendo Brechas”, que surge a partir del análisis y discusión de los resultados de investigación, la cual está dirigida a mujeres y hombres dentro de las organizaciones, con el objetivo de fortalecer el empoderamiento, la formación para el aprovechamiento e incursión en espacios de toma de decisiones.

Dentro de las principales conclusiones y resultados, se encuentran: Se calculó una tasa de participación de las mujeres del 39.65% en puestos directivos y del 35.13% en otros puestos de trabajo, con la información recopilada podemos inferir que la participación de las mujeres en los últimos años ha mejorado, en puestos con poder de decisión e incluso se detectó la participación de mujeres en puestos como el de piloto operativo, tradicionalmente asociado con los hombres sin embargo, persisten estereotipos sociales que limitan su participación e incidencia.

De la misma forma, entre las principales dificultades que las mujeres afrontan para participar en la toma de decisiones, se detectaron las siguientes: Los compromisos y ocupaciones en el hogar, estigma social y discriminación, falta de disponibilidad, condiciones económicas y el machismo imperante en la sociedad. Así mismo, entre los desafíos que enfrentan las mujeres, se determinaron los siguientes: Vencer el miedo a participar y tomar decisiones, la organización entre su tiempo laboral y familiar, la autovaloración y autoestima, acoso laboral, estereotipos culturales y de género, contar con el apoyo familiar y vencer el temor a adquirir responsabilidades.

Finalmente, se recomienda a las instituciones la revisión y cálculo periódico de la tasa de participación de las mujeres, empoderarlas en los procesos de tomas de decisiones, mejorando su incursión y acceso a los espacios de participación. Facilitarles herramientas, mediante la formación y fortalecimiento de sus capacidades para reconocer espacios de participación y las dificultades o retos que deberán afrontar.

# **Capítulo I**

## **Generalidades del municipio**

### **1.1 Antecedentes históricos**

En el territorio marquense existían pueblos aborígenes a la llegada de los españoles. Según Ignacio Alfaro Sánchez, la fama de estos pueblos precolombinos diseminados entre los volcanes más altos de occidente llegó a oídos de Pedro de Alvarado, en 1533, quien inmediatamente dispuso que una parte de sus tropas fueran a someterlos, al mando del capitán Juan de León y Cardona, de origen andaluz (Alfaro Sánchez, 1972).

El contingente español estaba formado por cincuenta militares, entre los oficiales se encontraban, Alfonso Pérez, Francisco Calderón, Cristóbal Portocarrero y Martín Rodríguez. Entre los soldados, Cristóbal Matheu de Maldonado, Bernardo de Rodríguez, Andrés de León y Cardona, Gabriel Aldana, Fernando de Rodríguez, Crescencio Estrada, Cristóbal Sánchez, Gabriel de Mazariegos, Nicolás de Rodríguez, Domingo de Orne, Gregorio de González, Sebastián Barrios, entre otros, acompañados de algunos tlascaltecas (Alfaro Sánchez, 1972).

Según el mismo autor, los españoles lograron acercarse al pueblo de Quetzalí, que posteriormente fue llamado San Pedro Sacatepéquez, probablemente en honor al primer fraile que lo visitó, el sacerdote Pedro de Angulo y el nombre dado por los tlascaltecas al valle, Sacatepéquez, en su lengua significa de los cerros verdes y que más tarde, cuando se asentaron llamaron Candacuchex, que significa tierra del frío. Llegaron a un punto dominante, a la vista del pueblo, donde actualmente está asentado el Cantón Santa Isabel, levantaron un improvisado campamento.

El primer toque de diana, el cual debió impactar en los nativos de la zona, se realizó en la aurora del 25 de abril de 1533, fecha que se considera como la fundación del municipio de San Marcos, en honor a San Marcos Evangelista.

En el año de 1676 el oidor de la Real Audiencia, licenciado Juan Bautista Urquiola y Loriaga, visitó estas tierras y en vista de que ya había familias españolas integrando la población, dispuso realizar un reparto de tierras entre los vecinos, el cual fue publicado por Bando o Pregón, con la obligación de la dedicación en los cultivos y en la formación de hatos o estancias, equivalente actual de las labores o fincas.

Posteriormente, entre los documentos oficiales de San Marcos están las gestiones realizadas por los vecinos para que les autorizaran su municipalidad, firmadas por Antonio Mérida, Pedro Nolasco de Barrios, José de Barrios y Mateo Antonio Méndez, vecinos del Barrio y pueblo de San Marcos, dirigido al Señor Juez Mayor de Quetzaltenango. Asesorados por el Licenciado Zarain, solicitando autorización para elecciones municipales, considerando el tamaño de la población y la distancia hacia Quetzaltenango.

En la primera elección realizada el 3 de enero de 1754, aprobada en la iglesia del Espíritu Santo, actual catedral de Quetzaltenango, en nombre de la Corona, confirmada por Decreto de la Real Audiencia de Guatemala del 19 de junio de 1754, donde salieron electos los señores: Sebastián de Barrios, Alcalde Primero. Fernando de Rodríguez, Alcalde Segundo. Pedro Escobar, Primer Regidor. Y Marcos Rodas, como Mayordomo de Cabildo. Dicha fecha puede ser considerada como la segunda fundación del pueblo, el cual entraba en la legalización de su administración civil (Alfaro Sánchez, 1972).

Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de Justicia por el Sistema de Jurados, adoptado en el Código de Livingston, decretado el 27 de agosto de 1836; San Marcos fue adscrito al Circuito del Barrio y fue elevado a la categoría de Valle por Decreto el 12 de noviembre de 1825 y pasó a ser la Cabecera del Distrito territorial de su nombre el 3 de julio de 1832.

El 8 de mayo de 1866, se considera como la fecha de la creación política del departamento de San Marcos (Alfaro Sánchez, 1972).

Como consecuencia de los terremotos provocados por el volcán Santa María en 1902, los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez fueron destruidos. Por acuerdo gubernativo No. 624 del 28 de abril de 1902, el Gobierno ordenó la reconstrucción de esos dos poblados para dar paso a la creación de la ciudad de La Unión, declarado de necesidad y utilidad pública el 16 de diciembre de 1935, se forma el municipio de San Marcos La Unión, y se nombra a San Marcos como Cabecera.

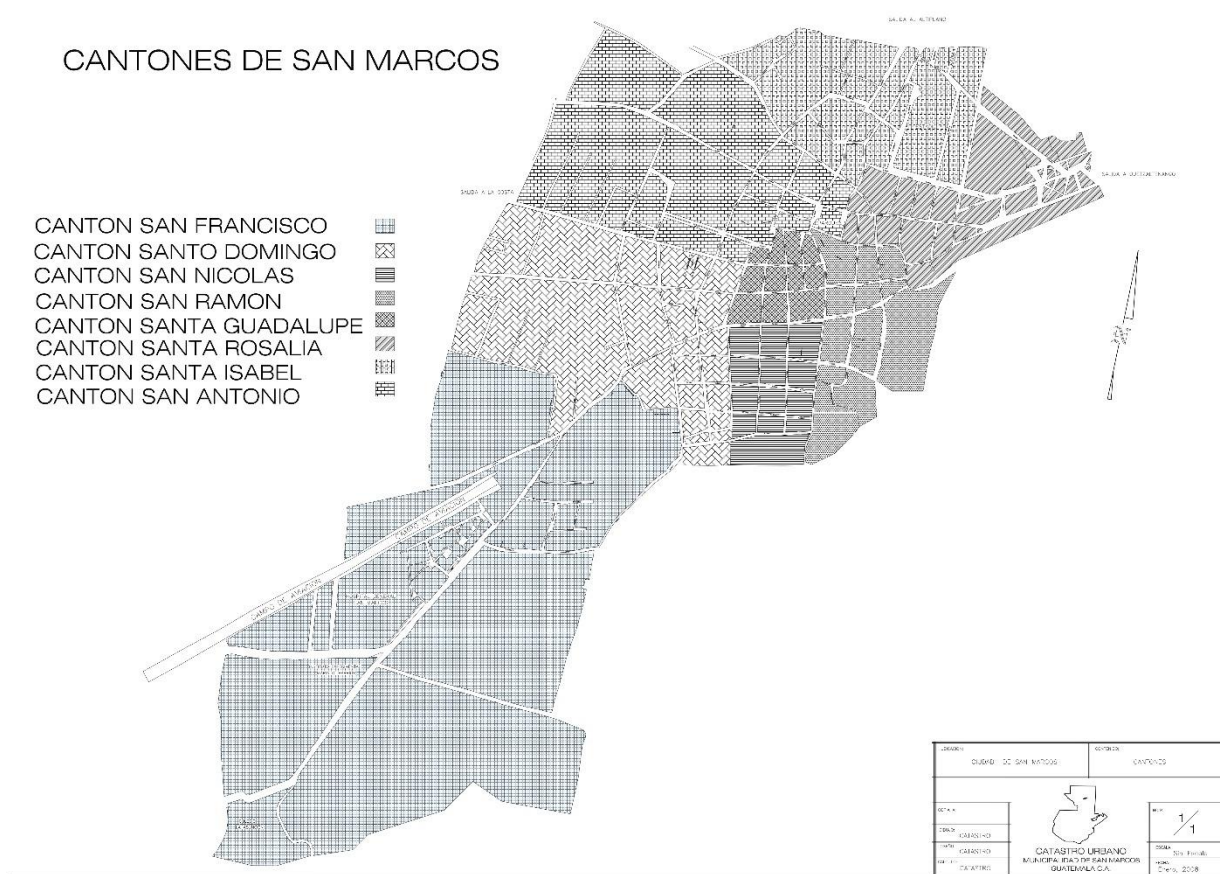
Como motivo de esa unión de territorios, se construyó un edificio especial llamado Palacio Municipal o Palacio Maya. Por acuerdo del 20 de julio de 1945 se derogó esa disposición de unión, y se restablecieron los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, el edificio

quedó en jurisdicción de San Marcos. Debido a su historia San Marcos es llamado El Valle de Candacuchex, Tierra del Frio.

### 1.2 Localización y colindancias

San Marcos, se encuentra a 14°57'55" latitud norte y 91°47'45" longitud oeste.

*Ilustración 1 Mapa municipio de San Marcos, San Marcos, Guatemala.*



Fuente: Catastro Urbano, Municipalidad de San Marcos, Guatemala, C. A.

El municipio de San Marcos está ubicado en el área de la sierra Madre, en el Altiplano, Región VI Suroccidental del país; colinda al norte con los municipios de Ixchiguán, Tejutla y Comitancillo; al sur con los municipios de Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta y San Cristóbal Cucho; al este con San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez y al oeste con San Pablo y el municipio de Tajumulco.

### **1.3 Extensión territorial**

El departamento de San Marcos posee una extensión territorial de 3,575 kilómetros cuadrados. El municipio de San Marcos, cabecera departamental, posee una extensión territorial de 121 kilómetros cuadrados. Equivalente al 3.39% del territorio departamental.

### **1.4 Distancias**

El municipio de San Marcos se encuentra a una distancia de 250 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Dista 6 kilómetros del municipio de Esquipulas Palo Gordo, 27 kilómetros al municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, 54 kilómetros al municipio de Malacatán y 67 kilómetros a Aldea El Carmen, Malacatán, frontera con México.

### **1.5 Aspectos Antropológicos y Culturales**

El idioma oficial es el español.

El municipio de San Marcos fue fundado el 25 de abril de 1533. Se encuentra ubicado en el departamento del mismo nombre, en la región occidental de la República de Guatemala.

Se celebra la fiesta patronal en honor a San Marcos Evangelista, dentro de las actividades relevantes se encuentra La Cofradía, que año con año delega funciones a representantes de los ocho Cantones, realizando diferentes actividades en las que se destaca la entrega de bollos a los feligreses, la entrega de panes, salporitas (especie de galletas preparadas con una variedad especial de maíz), dulces artesanales y recuerdos a toda la población que colabora económicamente para sufragar los gastos que conlleva la celebración.

Se realiza también, año con año, la Eucaristía y la procesión en honor del Patrono San Marcos Evangelista, acompañados del sonido del tun y la chirimía, instrumentos musicales autóctonos, la quema del torito que danza al compás de la música y el moderador declama bombas que son motivo de algarabía y regocijo en las personas que acompañan la procesión,

estas son actividades de mucha importancia en las que se pone de manifiesto la fe católica y la devoción popular.

### **1.6 Actividades productivas**

La economía del municipio de San Marcos está basada principalmente en la producción agropecuaria, comercio y la prestación de servicios. La producción agropecuaria se caracteriza por la producción de cultivos de subsistencia como: maíz, frijol, papa y de otras hortalizas. La actividad pecuaria en el municipio se centra en la crianza de animales domésticos en el ámbito familiar, principalmente aves de corral, ovejas, cerdos, cabras y vacas. El comercio y la prestación de servicios son actividades que dinamizan la economía del municipio.

Es importante mencionar que el municipio de San Marcos, por ser la cabecera departamental, concentra una amplia gama de servicios y comercios que proveen de recursos a pobladores del municipio y de lugares circunvecinos. Dentro de los principales servicios que se prestan en el municipio están el sector hotelero, construcción, alimentación, educación; además del transporte, entidades financieras, servicios médicos y farmacéuticos y pequeñas y medianas empresas.

### **1.7 Mercados**

El municipio de San Marcos cuenta con un edificio del Mercado Municipal, un Centro Comercial, empresas de comercio particulares y cadenas de supermercados.

### **1.8 Niveles de ingresos**

Flujos migratorios y remesas familiares son los mayores ingresos de las familias marquenses. Esto debido a que no existe oferta de trabajo estable, situación que origina la migración de familias hacia Estados Unidos de América, lo que permite enviar remesas familiares a los miembros que se han quedado viviendo en el municipio.

Otro tipo de migración es para los profesionales del municipio, ya que no se les puede ofrecer un trabajo bien remunerado, en consecuencia, se desplazan hacia la capital de la República o la ciudad de Quetzaltenango, debido a que, en estas ciudades encuentran mejores condiciones de trabajo, vivienda, servicios de educación, salud y tecnología que les permite subir el nivel de calidad de vida.



## 1.9 Condiciones sociales

La cabecera departamental de San Marcos tiene características muy particulares, posee un índice de desarrollo humano medio, que no supera el 0.756, por esta razón, se encuentra dentro de los municipios con índice superior al nacional. Existe presencia de infraestructura social en puestos de salud que a la fecha no son suficientes respecto a servicio, con ello la calidad que presta se considera entre regular y bueno (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

El acceso a mejores condiciones de viviendas, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se puede observar mejor infraestructura para las viviendas, esto permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural de estas, en relación con la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

## 1.10 Educación

Los centros educativos manifiestan hacinamiento dado a la cantidad de niños en los edificios escolares disponibles en el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven, debido especialmente a la migración de estudiantes que vienen de los distintos municipios del departamento, por considerar que San Marcos cuenta con los mejores centros de formación educativa y por encontrar una mejor diversificación de carreras de interés estudiantil.

*Tabla 1 Establecimientos educativos de los diferentes niveles que funcionan en la cabecera departamental de San Marcos.*

Niveles	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Área urbana	Área Rural	Total
Preprimaria	35	9	0	44	19	25	44
Primaria	32	10	0	42	18	24	32
Básico	10	17	4	31	18	13	31
Diversificado	4	14	0	18	15	3	18
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>135</b>	<b>70</b>	<b>65</b>	<b>135</b>

Fuente: Ministerio de Educación.

La población utiliza la educación proporcionada por el Estado con un 60% debido a que es gratuito, la educación urbana representa el 52% y el área rural el 48% (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

### **1.11 Salud**

De acuerdo con la estructura del Ministerio de Salud Pública, a nivel departamental funciona la Dirección del Área de Salud como ente coordinador de las actividades relacionadas con la prevención y erradicación de enfermedades a través de las unidades aplicativas como: El Hospital Nacional, Centro de Salud, Hospitales Privados, Clínicas Médicas, Cruz Roja, Farmacias y se cuenta con el apoyo de Bomberos Voluntarios para cubrir emergencias y el traslado de pacientes. El municipio cuenta con puestos de Salud en Aldea Barranca de Gálvez, Aldea San Sebastián, Aldea San Antonio Serchil, Aldea San José El Bojonal y Aldea San José Las Islas (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

Además, en el municipio funcionan varias clínicas médicas privadas que ofrecen sus servicios a la población marquense, en diversas especialidades.

### **1.12 Condiciones económicas**

Las condiciones en que los trabajadores se encuentran empleados es lo que determina el nivel de vida y el bienestar de la sociedad. La tasa de ocupación comprende el 99% y la población económicamente activa PEA, comprende el 27.3% de la población comprendida en rango de 7 años en adelante, de ellos el 74.33% son hombres y el 25.7% son mujeres. La actividad económica en la que más personas se desenvuelven está relacionada a actividades agrícolas y forestales 30.91% y en orden de importancia el comercio por mayor y menor dentro y fuera del municipio como también los servicios de hotelería que equivale al 13.02% de la población económicamente activa (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

### **1.13 Condiciones culturales**

En el municipio de San Marcos sobresale la marimba entre los instrumentos tradicionales, con sus sones y melodías para actividades de la cofradía y para festividades religiosas, que se ejecutan en el atrio de la iglesia y acompañan las danzas tradicionales, se suma la interpretación de música de sones en pito, chirimilla y tambor.

La Casa de la Cultura es una institución que organiza y fomenta todo tipo de actividades culturales en el municipio. Asimismo, existen diversos establecimientos que ofrecen diversas actividades lúdicas y de recreación.

#### **1.14 Condiciones ambientales.**

Según el Instituto Nacional de Sismología Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, el clima del municipio es frío a templado según la estación, en temporada fría con una temperatura anual de un promedio de 12.40 centígrados. En San Marcos, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es cómodo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 4° C a 22° C y rara vez baja a menos de 1° C o sube a más de 24° C (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

En el municipio de San Marcos existe un área declarada de reserva llamada Astillero Municipal de San Marcos, con una cobertura de 860 hectáreas, las mismas se encuentran inscritas en el Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas SIGAP, tal y como lo estipula la Ley del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. A nivel comunitario existen indicios de comenzar a preservar las áreas forestales periféricas a las fuentes de agua como también el establecimiento de viveros forestales (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

Esta actividad a la fecha no es significativa respecto a recuperar la masa boscosa, ya que la frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético, es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente, las autoridades municipales no han puesto interés respecto a reducir los impactos ambientales provenientes de esta problemática. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas, tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma, la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

Respecto a la fauna, existen diversas especies de animales domésticos y silvestres, entre las cuales se mencionan: Equino, bovino, caprino, porcino, ovino, patos, gallinas, chompipes, pavo de cacho, palomas, quetzal, perros, gatos, gatos de monte, tigrillos, ardillas, mapaches, armadillos, comadrijas, micoleones, coyotes, zorros, tuzas, pizotes, tecolotes, tacuazines, gavilanes y zanates. La flora es diversa y se pueden mencionar las siguientes variedades: pino, ciprés, ciprés romano, canaque, aliso, encino, cerezo, aguacate, pino blanco y colorado, roble, pinabete, eucalipto normal y plateado (COMUDE & SEGEPLAN, 2010).

### **1.15 Infraestructura**

El municipio de San Marcos cuenta con la Ruta Nacional 1 como vía principal asfaltada que comunica a San Marcos con la ciudad Capital, dicha ruta prosigue hasta la frontera con México enlazando en su trayecto con las carreteras Interamericana CA-1 e Internacional del Pacífico CA-2; así como también, la ruta nacional 12-N. El municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera municipal y lugares circunvecinos. El casco urbano cuenta con calles pavimentadas las que conducen a centros educativos, al Cementerio, al Hospital Nacional.

San Marcos cuenta con un edificio moderno donde funciona la Policía Nacional Civil, también con las instalaciones del Hospital Nacional, edificio de la Dirección Departamental de Salud, instalaciones de la Dirección Departamental de Educación, MINEDUC; edificio del Organismo Judicial, edificio de Gobernación Departamental, instalaciones del Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, edificio de la Municipalidad de San Marcos, edificio de La Super Intendencia Tributaria SAT, Edificio del Centro Universitario de San Marcos CUSAM, edificio de La Universidad Regional, edificio del Instituto Adolfo V. Hall, Colegios particulares, Escuelas Oficiales de Educación Primaria, farmacias, laboratorios, bancos, entre otros.

## **Capítulo II**

### **Referente teórico conceptual**

#### **2.1 Participación de la mujer**

Según Montenegro, en Guatemala es nueva la participación de la mujer en el ámbito público, existen cargos desde la elección popular como la Presidencia de la República, así como cargos importantes dentro de los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE, a los que aún se considera por parte de sectores mayoritarios de la población, que la mujer no está preparada para ejercerlos (Montenegro, 2002).

En el estudio de caso titulado “El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala” en donde explica que en el caso específico de Guatemala que se ha caracterizado por ser el escenario de una larga guerra interna, dictaduras militares y ausencia de alternativas políticas, donde la participación ciudadana fue restringida, a pesar de ello la mujer no estuvo ausente, desde comienzos del siglo XX la mujer estuvo presente, en el año 1925 ya había participado en una huelga laboral y en ese mismo año surgieron partidos como el comunista y el anarquista donde se destacaron algunas mujeres, pero no en cargos distintivos (Tello Sánchez, 2008).

#### **2.2 Enfoque de género**

El enfoque de género se refiere a la forma de abordar la realidad tomando en cuenta las bases de las variables sexo y género y sus manifestaciones, este enfoque es de carácter importante debido a que reconoce que las mujeres y los hombres son diferentes biológicamente, es decir, sexo, partiendo que a raíz de estas diferencias sexuales se les han asignado diferentes características, roles y tareas por la sociedad y la cultura en que viven, es decir, género (Lagarde, 1996).

El tema de equidad de género es indispensable para crear conciencia, tanto en hombres como en mujeres, para ponerlo en práctica de manera específica aceptando que la mujer tiene potencial y oportunidades para optar a cargos que difícilmente hubiera podido alcanzar en tiempos pasados, con el propósito de alcanzar una vida plena.

La visión de género feminista permite establecer la correlación entre las posibilidades de vida de hombres y mujeres, dentro del marco de la diversidad cultural y los modelos de

desarrollo en el que viven y conviven, es evidente que el análisis de género feminista se contraponen al orden patriarcal que ha sido destructivo, opresivo que ha generado desigualdad e injusticias que no han favorecido a la mujer dando origen a la creación de argumentos e ideas que unan los clamores de la mujer por medio del Feminismo, el cual ha sido mal interpretado, porque socialmente tanto el hombre como la mujer son seres socialmente útiles (Lagarde, 1996).

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, también conocida como igualdad de género es la opinión de que todos deben recibir igualdad de oportunidades y sociales y no ser discriminados en función de su género, este es uno de los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que busca crear la igualdad en el derecho y en las situaciones sociales, además de en las actividades democráticas y laborales.

La brecha existente en lo que concierne a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es uno de los frutos del patriarcado, pues la toma de decisiones generalmente viene del hombre, en este tipo de sociedad, existen conductas de dominación de los hombres sobre las mujeres e, incluso, de explotación. Estas prácticas permanecen porque las personas que ostentan cargos de poder son, en su mayoría, hombres que no desean que las mujeres ocupen puestos de relevancia (Lagarde, 1996).

Según Rey, “Cada dificultad la mujer ha resistido y ha luchado por sus derechos, de aquí la afinidad con ciertos ideales políticos”. Es importante tener en cuenta que, donde se manifiestan las dificultades de igualdad en las mujeres son más de índole sociocultural, lo cual limita sus actividades (Rey, 1991).

En relación con la participación de la mujer se puede entender que ha avanzado paulatinamente debido a diferentes sucesos que se han dado en la sociedad, por lo anterior, los procesos han mejorado, ya que han permitido que la mujer ocupe otros roles. La mujer está librando una lucha lenta y ardua con paso firme y constante, que le ha dado una nueva perspectiva como ser humano (Montenegro, 2002).

Enzo Faletto, describió que la participación política de la mujer corresponde a un enfoque integrado del desarrollo, en este sentido también incluye aspectos sociológicos y políticos. La Comisión Económica Para América Latina, CEPAL, ha tomado en consideración los aspectos sociales desde sus inicios (Faletto, 1996).

La incidencia política de las mujeres ha estado inserta dentro de un proceso acompañado de prejuicios, inseguridad y poca credibilidad, si se profundiza en los hitos históricos de la participación femenina se debe de buscar los documentos que aborden su accionar y pensamiento. En este sentido, destacan diversas expresiones acerca de la participación de las mujeres para el fortalecimiento de grupos y colectivos organizados.

### **2.3 Participación ciudadana**

La ciudadanía puede entenderse como el conjunto de derechos y obligaciones legales que se adquieren por el mero hecho de pertenecer a una comunidad política (Valdés, 2001). Fundamentalmente, es por medio del sufragio y por la obligación del Estado de garantizar el libre ejercicio de estos.

La ciudadanía, entendida como atributo inalienable y permanente de las personas, es la base del sistema democrático representativo. La participación ciudadana consiste participar en la toma de decisiones, desde los cargos alta responsabilidad en el ámbito político y privado. Se puede comprender como toda forma de acción colectiva y que tiene como interlocutor al Estado intentando influir de manera positiva sobre las decisiones de la Agenda Pública y contribuyendo al concepto real de gobernanza (Valdés, 2001).

### **2.4 Condiciones sociales.**

Las condiciones sociales se determinan a través de los factores sociales, en relación con la complejidad de la vida social. El trabajo se apoya en las dimensiones sociales de análisis de la sociedad como las relacionadas con los factores que surgen entre los pares de conceptos objetivo-subjetivo, estructura-acción, consenso-conflicto, macro micro; así como con las diferentes instancias de la sociedad entre las que están lo económico, lo político, lo cultural, etc. Sin los cuales no se podría acometer el carácter social de los factores (Guzmán-Miranda & Caballero-Rodríguez, 2012).

Las condiciones sociales que viven las mujeres necesitan que problemas como la pobreza, la falta de acceso a la educación, servicios de salud y la ausencia de oportunidades de empleo y trabajo productivo dejen de afectar principalmente al sector femenino (Guzmán-Miranda & Caballero-Rodríguez, 2012).

## **2.5 Desarrollo pleno.**

“Un cambio reciente relacionado con las representaciones del poder revela la fuerza del proceso de recomposición social de los estereotipos sexuales. Ha aparecido un nuevo tipo de discurso que elogia la especificidad del poder femenino en las organizaciones” (Lipovetsky, 1999).

La situación de discriminación femenina en todo sentido sigue siendo, hoy por hoy, un problema sin resolver, que perjudica no sólo a las mujeres, sino a la sociedad en general, porque no le permite desarrollarse plenamente, siendo de importancia la inclusión de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad, partiendo de la convicción de que las mujeres de las organizaciones sociales tienen el potencial de transformarse en verdaderos agentes de desarrollo local, pero si no se le da apertura a las iniciativas de participación los procesos siguen siendo guiados por la idea de que solo el hombre es capaz de realizar las actividades dentro de una organización (CIDH, 2019).

## **2.6 Participación activa**

En la actualidad la importancia de la economía política del desarrollo en la cual es necesario que se reconozca como es debido la participación y el liderazgo en el territorio político, económico y social de las mujeres, se trata de un aspecto muy interesante del “desarrollo como libertad”. “Desarrollo y Libertad”. La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia (Sañudo, 2016).

La participación es generadora de bienestar y seguridad en sí mismo. Favorecer el empoderamiento en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad, armonizando todos los derechos, el dialogo entre diferencias para la construcción de sujetos democráticos y la construcción de la identidad desde proyectos comunes.

## **2.7 Organización**

Debido a la situación de marginación, exclusión y bajo nivel de autoestima en algunos casos obstaculizan la participación de la mujer en los procesos organizativos, la falta de participación de las mujeres en estos procesos no le permiten alcanzar un desarrollo pleno y crecimiento personal. El involucramiento e incidencia de las mujeres en la toma de decisiones se



relacionan con el logro de la satisfacción de las necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones que son importantes para los cambios que necesitan las comunidades y el entorno en el cual se desenvuelven (Almeida, 2017).

En virtud de que en la mayoría de los casos las demandas que presentan las mujeres no han sido escuchadas, surge entonces el movimiento feminista que es una organización que procura el bienestar de la mujer, refleja el carisma por que la mujer se supere y tenga un lugar preferente en la sociedad, es una lucha por que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades de participación en los procesos de desarrollo (Almeida, 2017).

La mujer en la actualidad debe estar preparada en diversos temas para garantizar su participación en los diferentes procesos, tomando en consideración que las condiciones sociales imperantes en el país no han favorecido la participación de la mujer en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

La organización es importante en cualquier campo y desarrollo, su objetivo se cumple mediante la participación de todos los interesados, significa entonces que para lograr una verdadera participación se necesita del concurso de todos los miembros de la comunidad, en la cual deben existir relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres para que mediante el apoyo recíproco y participación conjunta, sobre todo como miembros conscientes de su realidad y de esta manera puedan incidir en ella (Almeida, 2017).

## **2.8 Empoderamiento de la mujer.**

El empoderamiento es adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación. El empoderamiento de la mujer se define como el proceso por el cual las mujeres adquieren un mayor dominio y control sobre su propia vida, las circunstancias que la rodean y los elementos que forman parte de ella (Lagarde, 1996).

Es indispensable el fortalecimiento sobre el proceso de empoderamiento de la mujer, es urgente aplicarlo y sobre todo que se desarrollen los aspectos que lo conforman. El tener, hace referencia a la capacidad de recursos económicos que posean las mujeres, traducidos en bienes materiales, dinero posesiones, las herramientas tecnológicas, también incluye la calidad de vida, el acceso a los servicios de educación, servicios de salud, seguridad, garantía de alimentación, servicios, calzado, vestimenta y seguridad laboral (Lagarde, 1996).

El saber y el saber hacer: es la forma cualitativa y cuantitativa de los conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y aptitudes, verbal y de comportamiento de la mujer. Se distingue por la dirección de las personas que realizan las mujeres en pro de su beneficio personal y comunitario; la gestión en cuanto al uso de técnicas y manejo de procedimientos para alcanzar sus objetivos; la gestión de capacitaciones para la formación de otras mujeres; la capacidad de promover el pensamiento crítico y la reflexión (Lagarde, 1996).

El saber se caracteriza por la aplicación del conocimiento de manera congruente y óptima en la realidad. El querer lo constituyen las motivaciones intrínsecas, la fuerza interna, el deseo psicológico, lo que impulsa a las mujeres, su autoestima, convicciones y creencias acerca de su estilo de vida, la confianza que tienen en sí mismas (Lagarde, 1996).

## **2.9 Desarrollo comunitario.**

Respecto al desarrollo comunitario, Ezequiel Ander-Egg, introduce el elemento conciencia de pertenencia, que constituye uno de los fundamentos de importancia acerca del concepto comunidad, debido a que no existe pertenencia sin la presencia de un grupo humano ubicado en un territorio determinado. Este grupo humano posee una cultura, una identidad y un patrimonio, una gama de valores, tradiciones y creencias propios que lo hacen auténtico (Ander-Egg, 2005).

La población de las comunidades a través del sentido de pertenencia que cada persona posea y mediante la organización que se tenga, le permite alcanzar objetivos y fines para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del lugar donde viven, manteniendo sus costumbres, tradiciones y su patrimonio cultural. En cualquier circunstancia el desarrollo comunitario es muy necesario para el avance de la dirección del desarrollo, en este sentido, todos los seres humanos deben impulsarlo, debe ser incluyente mediante prácticas de equidad de género.

Las aspiraciones y la energía de las personas que buscan el desarrollo constituyen la principal fuerza que impulsan los procesos de desarrollo, la eficiencia, productividad, creatividad y capacidad organizacional determinan el nivel de logro y disfrute de las personas. La mujer ha demostrado su creatividad, intensidad en sus aspiraciones, la calidad de sus actitudes y valores.

Mediante una visión de conjunto es posible acelerar el ritmo de crecimiento en todos los niveles en la construcción de una sociedad más humana y solidaria el enfoque de los derechos

humanos es indispensable para el cumplimiento de las expectativas de género. En este ejercicio la participación de las mujeres en los procesos es muy importante para que los mismos sean incluyentes (Carvajal Burbano, 2011).

## **2.10 Desafíos que enfrentan las mujeres**

### **2.10.1 Acoso**

Según la Organización Internacional del Trabajo, el acoso se define como un comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que sea considerado como acoso sexual es necesaria la confluencia de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo (OIT, 2012).

El hostigamiento laboral es uno de los más graves problemas a los que se enfrenta una mujer que se incorpora en un lugar de trabajo y se presenta con más frecuencia de la que se cree. Sin embargo, rara vez es denunciada, debido a las consecuencias negativas que contrae y que puede traer para su crecimiento personal.

### **2.10.2 Menores oportunidades laborales**

En ocasiones las empresas e instituciones descartan a las mujeres con hijos de las oportunidades laborales, debido al estereotipo que se tiene de las madres que deben cuidar a sus hijos.

En un estudio basado en datos de 84 países, la OIT y la ONU Mujeres, se detectó un patrón basado en las tasas de participación en el mercado laboral de mujeres y hombres. Las mujeres inician su vida laboral y que viven solas tienen una tasa de participación elevada, cercana a la de los hombres que también inician su vida laboral y viven solos. Esta diferencia en la participación se amplía en el caso de las mujeres y los hombres que viven con su pareja, se amplía aún más en el caso de los que tienen hijos (Tello Sánchez, 2008).

Cuando una mujer pasa de vivir sola a vivir con pareja, y también, a vivir con pareja e hijos, se produce una disminución progresiva de la participación femenina en la población económicamente activa, mientras que se produce un aumento progresivo de la participación masculina. En otras palabras, el matrimonio hace descender la tasa de actividad de las mujeres, y tener hijos la hace descender mucho más, mientras que en el caso de los hombres ocurre lo contrario (Gammarano, 2020).

### **2.10.3 Techo de cristal**

Son los obstáculos que impiden que una mujer alcance puestos de alto nivel en las organizaciones. Este desafío hace referencia al concepto de las barreras invisibles que deben eludir las mujeres trabajadoras con alta calificación para ascender y tener el puesto que merecen (Camarena Adame & Saavedra García, 2018).

También se ha definido como un entramado de obstáculos invisibles que impide a las mujeres cualificadas alcanzar posiciones de poder en las organizaciones (Roldán-García, Leyra-Fatou, & Contreras-Martínez, 2012). A pesar de los avances que en igualdad de género se refieren, resulta difícil para las mujeres superar el techo de cristal.

### **2.10.4 Techo de cemento**

Son las barreras autoimpuestas por las elecciones personales, barreras internas derivadas por la falta de confianza o con el miedo al fracaso y por otra parte por la estructura organizacional, además de, la escasa flexibilidad, horarios complicados, reuniones tardías, viajes frecuentes, fomento de la presencia en la oficina más que el trabajo por objetivos (Taberero, 2011).

Las mujeres encuentran obstáculos culpándose a nosotras mismas, ya sea por la falta de confianza, autocrítica, o bien, por la propia percepción de auto limitarse. Algunas llegan a visualizar un alto costo personal y familiar, lo cual impide una lucha por el crecimiento académico y profesional. Por lo que, en definitiva, es necesario dejar atrás los estereotipos y comenzar a perder el miedo al fracaso.

## **2.11 Teoría del Ecofeminismo**

La ecofeminismo se presenta como una categoría de análisis que integra las sinergias del ecologismo y del feminismo. De esta unión surge una filosofía y una práctica que defiende un cambio de modelo social que respete las bases materiales que sostienen la vida (Herrero, 2015).

El Ecofeminismo es una teoría y un movimiento social que sostiene la existencia de vínculos profundos entre la subordinación de las mujeres y la explotación destructiva de la naturaleza, con el objetivo de alcanzar la justicia para las mujeres y transformar la relación humana con los demás seres vivos y los ecosistemas (Redacción EFEverde, 2018).

## 2.12 Teoría de Género

La teoría del género es una idea que sostiene la no existencia de una diferencia biológica entre hombres y mujeres, determinada por factores inherentes al cuerpo, sino que los hombres y las mujeres son iguales desde todos los puntos de vista; que existe esa diferencia morfológica (Siles & Delgado, 2014).

Marta Lamas plantea: el género, es la simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, rige el origen humano y se manifiesta en la vida social, política y económica. Entender qué es y cómo opera el género nos ayuda a vislumbrar como el orden cultural produce percepciones específicas sobre las mujeres y los hombres, percepciones que se erigen en prescripciones sociales con las cuales se intenta normar la convivencia (Lamas, Universidad Autónoma de México, 2020).

La normatividad social encasilla a las personas y las suele poner en contradicción con sus deseos, y a veces incluso con sus talentos y potencialidades. En ese sentido el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos al mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas (Lamas, La perspectiva de género, 1996).

Entonces, el género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo con el sexo. El género está estrechamente vinculado tan al factor cultural como al social; este último está referido a los aspectos socioeconómicos que participan en los procesos de producción y reproducción de género, tales como las diferencias salariales, que las mujeres sean las máximas responsables de las tareas domésticas, la desigual distribución de los roles domésticos, desigual o diferente representación en los espacios de toma de decisión; el primero comprende todo el simbolismo relacionado con el ser mujer o ser hombre, presente en cada cultura y época histórica (Molina Brizuela, 2010).

Se puede afirmar que la categoría de género es multidimensional, ya que, tiene una dimensión biológica, una social, una económica, una subjetiva y otra política. Las dimensiones biológica y social reflejan las diferencias de nacer macho o hembra, sexo, tales como prohibiciones, normativas, costumbres, todo un deber ser. Ello se traduce en la cultura patriarcal

y la subjetividad social, generalizándolo a través de la familia, la escuela, las instituciones laborales y las religiosas (Molina Brizuela, 2010).

En la dimensión económica se forman intereses diferenciales hacia las profesiones y oficios, en el caso de las mujeres en trabajos de poco esfuerzo físico, empleos que luego se masculinizaron. Las diferencias salariales y mala remuneración. Ejemplo de ello es el llamado trabajo informal, conocido también como cuenta propia, como resultado de las crisis económicas las mujeres tienen que trabajar, aunque sus trabajos sean menos remunerados, acuden al trabajo informal, es aquí cuando las niñas empiezan abandonar la escuela para ayudar financieramente a sus madres. Esto es economía de sobrevivencia y también de pobreza (Molina Brizuela, 2010).

Por su parte, en la dimensión subjetiva vemos como las feministas apelaron al psicoanálisis, viendo el papel que tiene la subjetividad social como reproductora del género. Todo lo que ocurre es el resultado de la subjetividad de las personas. En cuanto a la dimensión política podemos decir que la primera jerarquización es la de género: los hombres con mayor peso que las mujeres. Ello ha sido un proceso histórico, se construye desde que se nace en las relaciones de poder, es por ello que a las mujeres les cuesta tanto llegar a la palestra política (Molina Brizuela, 2010).

Esto reafirma que el género como perspectiva tiene una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de género; es una visión científica, analítica y política. Ello permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Sí, nos muestra una visión diferente de un mismo asunto y, ello lo logramos cuando generamos conciencia de género y promovemos el cambio (Molina Brizuela, 2010).

Marcela Lagarde en una de sus publicaciones de Género y feminismo, muestra que la perspectiva de género tiene como único objetivo: el de contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva conilustración de la concepción del mundo, a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política, desde las mujeres y con las mujeres. Señalando que el reconocimiento a la diversidad de género y la diversidad de cada uno es el principio esencial de esa perspectiva. Esto permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia,

subordinación, discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades (Lagarde, 1996).

Lo anterior se concreta en condiciones de vida inferiores de las mujeres en relación con las de los hombres. Entonces, se puede afirmar que el problema radica en las diferencias que se construyen sobre las desigualdades, ello nos lleva inevitablemente a otro de los presupuestos teóricos que tiene el género, la subjetividad como producto y como proceso reproductor del género. Sí, la subjetividad individual social como productora y reproductora del género, productos que están a nivel de la cultura y lo simbólico en la sociedad, un ejemplo vívido del asunto lo encontramos en el tema de la virginidad de la mujer, de ese llamado deber ser.

Los seres humanos somos un producto del género, la relación que establecemos con la sociedad y las instituciones construye nuestra subjetividad y por ende la personalidad. Adquirimos la identidad de género y sexual que luego se van enriqueciendo, lo que demuestra que el contexto es importante para lo que somos, la subjetividad se está formando a lo largo de la vida, tiene una función mediatizadora que puede ser grupal y por supuesto individual (Molina Brizuela, 2010).

Los componentes que conforman la subjetividad como producto y como proceso reproductor del género son: el biológico que plantea que lo recibimos está marcado por lo que somos machos y hembras, ello está presente en el desarrollo subjetivo, la influencia que recibimos está determinada por lo que se espera que seamos (Molina Brizuela, 2010).

Para la construcción de su identidad, los individuos a pesar de los cambios generacionales continúan utilizando modelos generalizados, de tal forma que la construcción de los géneros será al mismo tiempo, proceso y producto de su representación social. La representación social del género incide en su construcción en el plano subjetivo o individual y la representación subjetiva del género influye en su construcción social (Martínez Benlloch & Bonilla, 2000). Los seres humanos somos producto del género y la relación que establecemos con la sociedad, las instituciones construyen nuestra subjetividad y por consiguiente nuestra personalidad.

Esto nos permite comprender que la identidad está dada como un sistema de codificación que autorreferencia al sujeto, es la síntesis de un proceso por el que las personas establecen la diferencia entre el yo y la alteridad o los otros individuos, en lo que la diferencia sexual es fundamental (Molina Brizuela, 2010). La identidad puede considerarse como una expresión de

las dinámicas de origen interno y externo del sujeto. Ahora bien, es necesario hacer una diferenciación entre la definición de identidad, como componente del sexo y como componente del género.

### **2.13 Teoría de Desarrollo humano**

Esta teoría se refiere a un sistema de gestión y administración de recursos y servicios orientados a la sostenibilidad. Se trata de un sistema que equilibra las demandas del entorno con los recursos internos de organizaciones, instituciones o sectores en los ámbitos sanitarios, educativo y laboral (García-Lirios, 2019).

Contrario al desarrollo regional o local, el cual se refiere a un sistema de elecciones favorables a las alianzas estratégicas entre agentes económicos, políticos y sociales, el desarrollo humano, además, incluye un sistema de valores y normas relativas a la salud, la educación y el empleo orientados al establecimiento de un nivel de calidad de vida y bienestar subjetivo, en donde las experiencias positivas y significativas distinguen a éste tipo de desarrollo de los modelos solidarios y cooperativos (Sandoval, Carreón, García, Quintero, & Bustos, 2017).

### **2.14 Teoría roles**

Según Irving Goffman, Sociólogo canadiense, los roles sociales están contruidos a partir del escenario en el que se desplieguen.

La teoría de roles se preocupa en estimar bajo cuáles circunstancias ciertos tipos de comportamientos pueden ser esperados, es una manera de pensar sobre el mundo que se centra en los roles que juegan las personas en la sociedad. Un papel o rol relaciona más o menos a un trabajo o una categoría social, como la madre, el jefe, o maestro. En una comprensión más matizada de esta teoría, el uso de la función término es en realidad mucho más amplio y puede incluir funciones que sólo existen entre dos personas en relación el uno al otro o roles que se adoptó temporalmente. El objetivo principal de la teoría de roles está mirando cómo los roles que juegan las personas afectan sus interacciones, que pueden ayudar a dilucidar por qué las personas actúan como lo hacen (Mendes & Almeida Lopes Monteiro da Cruz, 2009).

Uno de los conceptos más importantes de la teoría de roles es que la gente actúa a cabo ciertas funciones en formas que pueden ser relativamente bien predijeron. Cada función tiene la obligación de actuar de una manera específica, y una persona normalmente cumplir estas



obligaciones inconscientemente. Un papel no es algo que es natural para una persona, pero es más bien un grupo de comportamientos que la persona trata de alguna manera de cumplir.

Las funciones en la teoría del rol no son como los papeles en una obra de teatro, pero son más bien como estados del ser. Una persona puede actuar como maestro en un caso, por ejemplo, y como esposo en otro. Ambos papeles pertenecer a la persona en cuestión, pero el papel relevante tiene más influencia sobre la situación de papeles irrelevantes. Cuando una persona elige mal el papel para una situación, por ejemplo, actuar como maestro ante un cónyuge, pueden producirse consecuencias desastrosas.

De acuerdo con la teoría del rol, las funciones no son necesariamente elegidas por las personas que los ocupan. Por ejemplo, una persona puede desear ser un superior, pero se puede poner en un papel subordinado. También es posible que surja un conflicto cuando una persona no está de acuerdo con las limitaciones de una función a la que él o ella han sido consignadas. La gente está constantemente redefiniendo los comportamientos que pertenecen a los roles, aunque los cambios no siempre son obvios (Ros Guach, 2006).

En la vida personal, el conocimiento de los diferentes papeles que una persona juega puede ser útil para determinar por qué alguien no está satisfecho. Si una persona no está de acuerdo con un cierto papel, pero se siente presionado por la sociedad de seguir cumpliendo esa función, puede dar lugar a la insatisfacción extrema. Además, mirando cómo las diferentes funciones interactúan en la propia vida de una persona puede ayudar a descubrir por qué ciertas relaciones no funcionan. En general, un conocimiento básico de la teoría de roles puede ayudar a un individuo a través de rompecabezas de muchas dificultades en su vida.

## **Capítulo III**

### **Referente metodológico**

#### **3.1 Tipo de investigación**

Para realizar la presente investigación se utilizaron las bondades de la investigación mixta, debido a que, se emplearon los métodos cualitativos, la investigación acción participativa. El enfoque cuantitativo o estadístico, así como también, el enfoque fenomenológico.

#### **3.2 Métodos**

En el proceso metodológico se aplicó la investigación mixta, investigación acción participativa, porque se busca la opinión de mujeres desarrollan sus capacidades y que identifiquen sus problemas con la finalidad de mejorar su realidad. El método fenomenológico es muy importante para la comprensión y la interpretación de los fenómenos del objeto de estudio. Admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias.

Así mismo se empleó el método estadístico, sus procedimientos permiten manejar datos cuantitativos y cualitativos mediante técnicas de recolección, recuento, presentación, descripción y análisis. Dentro de las bondades del método estadístico se tiene la facultad de comprobar hipótesis así también establecer relaciones de causalidad en un determinado fenómeno.

#### **3.3 Técnicas**

La entrevista: permitió recabar datos de información mediante una conversación.

Análisis del contenido: se realizó mediante las respuestas proporcionados por las personas entrevistadas.

La encuesta: se aplicó la encuesta siendo de utilidad para la obtención de datos cuantitativos.

La observación: involucró la interacción social entre el investigador y los sujetos observados, recogiendo los datos de manera sistemática y no de manera intervencionista.

## **3.4 Instrumentos**

### **3.1.1 Guía de entrevista**

Permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de un tema, la persona que entrevista debe tener una actitud atenta que favorezca la charla de la persona entrevistada sin influir en las respuestas.

### **3.1.2 Boleta de encuesta**

Es un procedimiento útil para recopilar datos cuantitativos, en la que se formulan preguntas fáciles de entender para recabar y proporcionar datos verídicos en la toma de decisiones.

### **3.1.3 Guía de observación**

Medio que permite la recolección y obtención de datos e información para su posterior análisis.

## **3.5 Objetivos**

### **3.5.1 General**

Analizar los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos.

### **3.5.2 Específicos**

- Describir los principales desafíos que afrontan las mujeres en procesos de participación.
- Determinar las motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos dentro de organizaciones.
- Indagar las acciones que implementan las instituciones para la promoción de la ciudadanía plena, contribuyendo a la ampliación de la democracia mediante el fortalecimiento de la participación del género femenino.
- Elaborar una propuesta de intervención que permita el empoderamiento femenino en relación a la incidencia política que las mujeres se motiven para aceptar los desafíos y cotidianos que le impiden ser protagonistas de los procesos de

participación e incidan de manera favorable para tener repercusión en el campo de acción mediante la consolidación de su liderazgo propositivo.

### 3.6 Operativización de Objetivos

Objetivo General	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Analizar los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos.	Desafíos de las mujeres en procesos de participación	Hacen referencia a la escasa educación formal, el temor a la participación, la poca formación para participar activamente en las diferentes organizaciones e Instituciones por parte de las mujeres (Tello Sánchez, 2008).	Buen nivel de participación de la mujer en Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE	Estadístico Fenomenológico	Boleta de observación. Guía de entrevista	COCODEs de los ocho Cantones de San Marcos  Dirección Municipal de la Mujer SEGEPLAN	¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en los diversos procesos?
	Ámbito social	Es el lugar donde se desarrollan las personas y grupos sociales donde pertenecen, se incluyen dentro Educación, servicios y prestaciones básicas que se encuentren en la comunidad (Rey, 1991).	Empleos en instituciones				
	Fortalecimiento de la participación en el tema de incidencia política	A través del empoderamiento femenino, incorporando el tema en formación ciudadana como herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones (CIDH, 2019).					

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
<p>Describir los principales desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación.</p>	<p>Dificultades que afrontan las mujeres en la participación dentro de las principales se encuentran: pobreza, desempleo, falta de recursos financieros, falta de acceso educativo, jornada de trabajo saturada, Desigualdad de género</p> <p>Desigualdad de participación en el ámbito político</p>	<p>Pobreza: escasez o carencia de lo necesario para vivir.</p> <p>Desempleo:</p> <p>Falta de empleo, causado generalmente por la inestabilidad política y económica (Velásquez, 2022).</p> <p>La situación precaria que viven las mujeres no les permite tener acceso a la educación se suma la doble o triple jornada de trabajo que tienen.</p> <p>Desigualdad de género: diferencias de hombres y mujeres, la desigualdad en la división de trabajo sexual, las mujeres han tenido desventaja en este sentido (Velásquez, 2022).</p>	<p>Participación equitativa en el proceso de desarrollo</p>	<p>Estadístico</p>	<p>Encuesta</p>	<p>COCODEs Cantonales</p> <p>Dirección Municipal de la Mujer</p>	<p>¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las mujeres en los procesos de participación en las organizaciones?</p>

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Determinar las motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos dentro de organizaciones	<p>Nivel de concientización</p> <p>Acceptación social</p> <p>Tener un nivel deseable de educación para participar a un cargo</p>	<p>Toma de conciencia de determinada realidad (Tello Sánchez, 2008).</p> <p>Que exista consenso en cuanto a la participación de la mujer en los diferentes ámbitos sociales (Tello Sánchez, 2008).</p> <p>La preparación de la mujer es importante para el desenvolvimiento de cargos públicos y privados (Tello Sánchez, 2008).</p>	<p>Mujeres participando en COCODEs</p> <p>Mujeres en el cargo de Coordinadoras en Organizaciones e Instituciones</p>	Fenomenológico	Guía de Entrevista	<p>Comité Cívico</p> <p>Partidos Políticos</p> <p>Tribunal supremo Electoral TSE</p> <p>SEGEPLAN</p>	¿Cuáles son las motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos dentro de las organizaciones?

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Indagar las acciones que están implementando las organizaciones para la puesta en marcha de la ciudadanía plena, contribuyendo a la ampliación de la democracia mediante el fortalecimiento de la participación del género femenino.	Ciudadanía plena  Equidad de género	Son las condiciones de igualdad para todos los ciudadanos que viven en un lugar determinado (Facio, 2020).  La equidad de género proporciona a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato (CIDH, 2019).	La participación y el liderazgo político de las mujeres avanza de forma significativa.	Investigación acción	Guía de Entrevista	Comité Cívico  Partidos políticos  Lideresas	¿Qué estrategias implementan para la promoción de la participación de mujeres y hombres de manera equitativa?





### **3.7 Hipótesis**

La presencia de las mujeres en las organizaciones en cargos relevantes crea un entorno propicio para incrementar el empoderamiento de las mujeres en los diferentes ámbitos de acción.

#### **3.7.1 Hipótesis descriptiva**

La participación activa de las mujeres en las organizaciones las insta a mejorar en los procesos de toma de decisiones en cumplimiento de sus funciones con libertad de expresión y acción.

#### **3.7.2 Hipótesis cuantitativa.**

A mayor participación de las mujeres en las organizaciones, mayor será la incidencia política del género femenino.

### 3.8 Operativización de Hipótesis

Hipótesis descriptiva	Criterios	Concepto	Indicadores	Índices	Unidad de análisis	Metodología	Pregunta
La participación activa de las mujeres en las organizaciones las insta a mejorar en los procesos de toma de decisiones en cumplimiento de sus funciones con libertad de expresión y acción.	Participación activa  Libertad de expresión	Es la participación en la que las personas expresan su disposición, su total interés y voluntad por las cuestiones que le afectan (Sol Arriaza, 2012).  Es el derecho que tienen las personas a decir, manifestar y difundir de manera libre lo que piensan (Sol Arriaza, 2012).	El 30% de mujeres participan en los procesos de toma de decisiones	El 70% de mujeres participan en las entidades políticas y dan confianza al detectar las necesidades de la población	Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales	Estadístico Fenomenológico Guía de Encuesta	¿Qué opinan de las mujeres que tienen cargos importantes dentro de las organizaciones?



### 3.9 Unidad de análisis

Miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), Lideresas, Directores y/o Encargados de organizaciones.

#### 3.9.1 Muestreo probabilístico aleatorio simple

Se emplea este tipo de muestreo porque es útil para estudiar contextos en los que el objetivo principal es minimizar el sesgo y garantizar que los resultados de la muestra puedan generalizarse con confianza a toda la población.

#### 3.9.2 Muestra

Se seleccionaron integrantes al azar de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde,

$$N = 45$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.03$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$n = \frac{45 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.03^2 * (45 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{45 * 3.8416 * 0.5 * 0.5 * 45}{0.0009 * 44 + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{43.218}{0.0396 + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{43.218}{1}$$

$$n = 43.218$$

- Se realizaron 20 Guías de Entrevista a miembros de Organizaciones e Instituciones. Informantes clave.
- 10 boletas de Encuesta a dirigidas a Coordinadores en las Organizaciones e Instituciones
- 4 guías de Entrevista realizadas a personal de la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, San Marcos
- 4 guías de Entrevista realizadas a personal de la Dirección Municipal de la Mujer San Marcos.
- 5 boletas de Encuesta dirigidas a miembros del Consejo Municipal de Desarrollo.
- 3 Guías de Observación.

## Capítulo IV

### Análisis e interpretación de resultados

#### 4.1 Resultados de la investigación

A continuación, se describen los resultados obtenidos en la investigación, la cual tuvo como objetivo: analizar los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos. Los datos corresponden a lo recolectado por medio de los distintos instrumentos de investigación.

#### Resultados con relación a la tasa de participación de las mujeres en las organizaciones

*Tabla 2 Cantidad de personas en puestos directivos y en otros puestos de trabajo.*

Organización	Cantidad de personas en puestos directivos		Cantidad de personas en otros puestos de trabajo		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Consejo Municipal de Desarrollo <b>COMUDE</b> .	3	1	40	29	73
Secretaría General de Planificación <b>SEGEPLAN</b> .	2	4	2	2	10
Gobernación Departamental.	2	2	13	6	23
Dirección Municipal de la Mujer.	0	4	0	8	12
Municipalidad de San Marcos.	16	8	174	72	270
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santa Rosalía.	0	2	5	1	8
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Antonio.	2	0	5	4	11
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Guadalupe.	2	0	5	5	12
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Nicolas.	1	1	5	5	12
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santo Domingo.	2	0	3	3	8
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Ramón.	2	0	7	4	13
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santa Isabel	1	1	2	2	6
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Francisco	2	0	3	2	7
<b>Totales</b>	<b>35</b>	<b>23</b>	<b>264</b>	<b>143</b>	<b>465</b>

Fuente: Encuesta de investigación. Diciembre 2022.

Para realizar el análisis de la participación de las mujeres en las organizaciones se determinó la tasa de participación de las mujeres en puestos directivos y no directivos, en base a las siguientes fórmulas:

$$\begin{aligned} & \textit{Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos} \\ & = \frac{\textit{Cantidad de mujeres en puestos directivos}}{\textit{Total de hombres y mujeres en puestos directivos}} \times 100 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} & \textit{Tasa de participación de las mujeres en otros puestos} \\ & = \frac{\textit{Cantidad de mujeres en otros puestos de trabajo}}{\textit{Total de hombres y mujeres en otros puestos}} \times 100 \end{aligned}$$

Se obtuvieron los siguientes resultados por cada una de las unidades de estudio de la investigación:

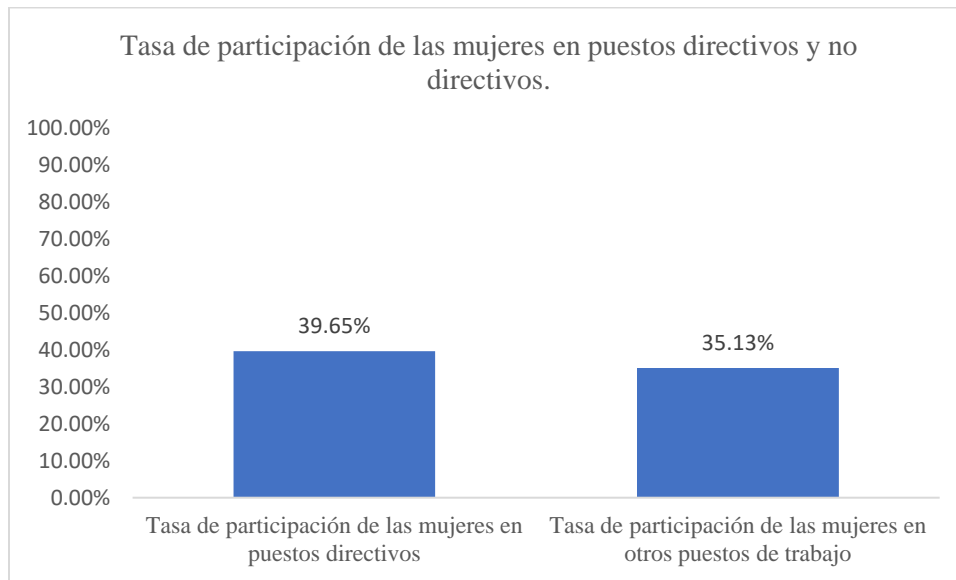
*Tabla 3 Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos y no directivos.*

<b>Organización</b>	<b>Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos</b>	<b>Tasa de participación de las mujeres en otros puestos de trabajo</b>
Consejo Municipal de Desarrollo <b>COMUDE.</b>	25%	42.03%
Secretaría General de Planificación <b>SEGEPLAN.</b>	66.67%	50%
Gobernación Departamental.	50%	31.58%
Dirección Municipal de la Mujer.	100%	100%
Municipalidad de San Marcos.	33.33%	29.27%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santa Rosalía.	100%	16.67%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Antonio.	0%	44.44%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Guadalupe.	0%	50%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Nicolás.	50%	50%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santo Domingo.	0%	50%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Ramón.	0%	36.36%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón Santa Isabel	50%	50%
Consejo Comunitario de Desarrollo <b>COCODE</b> Cantón San Francisco	0%	40%
<b>Totales</b>	<b>39.65%</b>	<b>35.13%</b>

Fuente: Encuesta de investigación. Diciembre 2022.



**Ilustración 2 Tasa de participación de las mujeres en puestos directivos y no directivos.**



Fuente: Encuesta de investigación. Diciembre 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos y representados gráficamente en la ilustración 2, la tasa de participación de las mujeres en puestos directivos dentro de las organizaciones es del 39.65%, mientras que, el porcentaje de participación de las mujeres en otros puestos de trabajo es del 35.13%. En la tabla 3, se desglosan dichos porcentajes en cada una de las unidades de estudio de la investigación.

En los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los Cantones Santa Isabel y San Nicolás, podemos observar equidad de género en cuanto a la participación en puestos directivos y no directivos. Así mismo, en la Dirección General de la Mujer y en el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE Cantón Santa Rosalía, se determinó una tasa de participación del 100% de mujeres en puestos directivos. En el Consejo Municipal de Desarrollo la tasa de participación de las mujeres en puestos directivos es del 25% y en otros puestos de trabajo tienen una tasa de participación del 42.03%.

Además, entre las organizaciones donde las mujeres no tienen participación en puestos directivos, están las siguientes: Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón San Antonio, Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Guadalupe, Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Santo Domingo y el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE Cantón San Francisco. La Secretaría General de Planificación es la institución que cuenta con mayor

participación de mujeres en puestos directivos, mientras que en la Municipalidad de San Marcos cuentan con menor número de participación de mujeres en puestos directivos.

## 4.2 Resultados de la entrevista de investigación

De la entrevista realizada se recabó la siguiente información.

### 4.2.1 Acciones que implementan las organizaciones para la formación de las mujeres que laboran en ellas.

*Ilustración 3 Acciones implementadas en las organizaciones para la formación de las mujeres.*

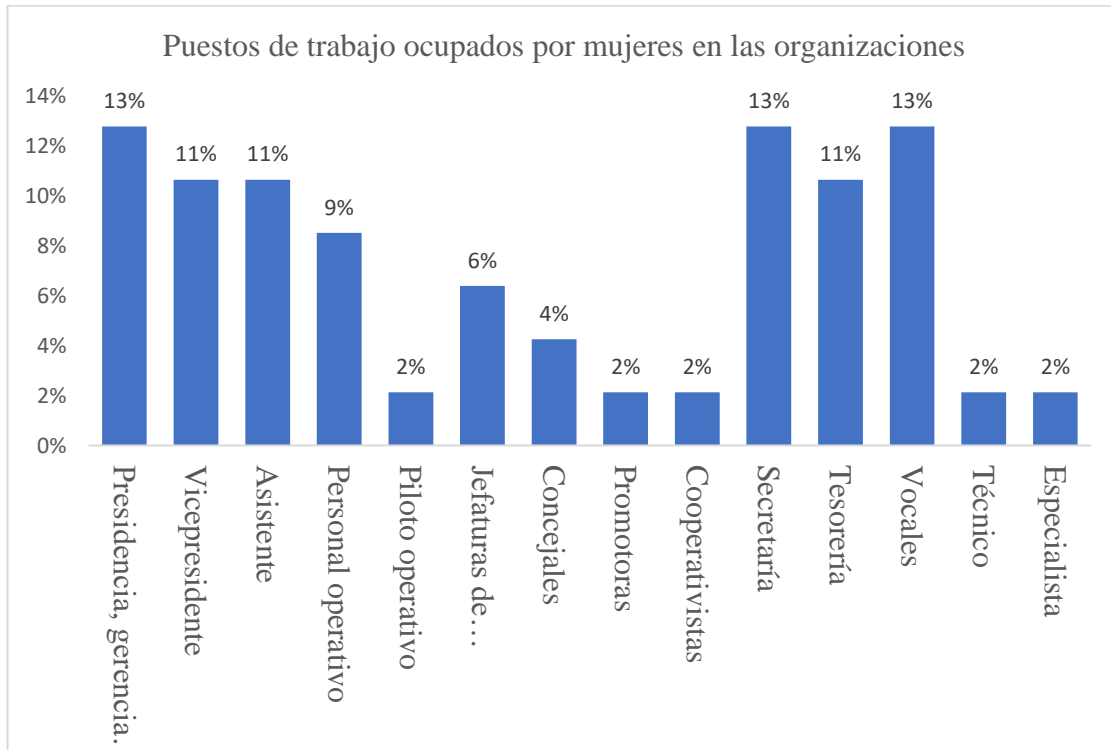


Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

Las personas entrevistadas en las distintas organizaciones informaron sobre las acciones que implementan en su institución, para la formación de las mujeres que laboran en ellas, el 14% mencionó el apoyo mutuo y desarrollo integral en la organización, el 5% indicó el fomento de la participación del personal femenino en actividades en representación de la institución, empoderamiento e inclusión de la mujer en los Consejos de Desarrollo Comunitarios y Municipal, también con un 5% fueron mencionados los programas de educación, apoyo en tierra y vivienda, la defensa de los derechos de las mujeres y la formación de emprendedoras. El 10% señaló que en su institución realizan programas de apoyo económico y productivo.

El 14% de los entrevistados mencionó que en su institución implementan programas de promoción de la participación y el empoderamiento de las mujeres. Otro 14% indicó que se implementan prácticas de equidad de género. Un 10% señaló que en su organización se fortalecen las capacidades de las mujeres que la integran. Mientras que, el 29% mencionó que, entre las acciones que realizan en su organización están la planificación, dirección, ejecución y evaluación de talleres de capacitación.

**Ilustración 4 Puestos de trabajo ocupados por mujeres en las organizaciones.**



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022.

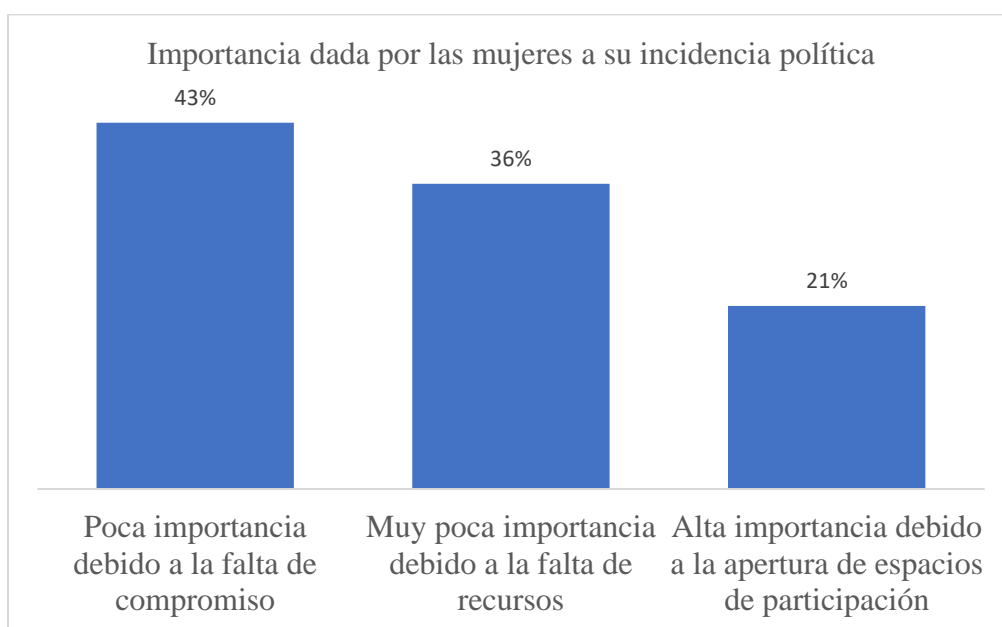
En la ilustración 4 se representan los puestos de trabajo ocupados por mujeres en las unidades de estudio de la investigación. El 13% de los entrevistados mencionó que en su organización los puestos de presidencia, gerencia o dirección son ocupados por mujeres. El 11% indicó que tienen el cargo de Vicepresidente. El 11% mencionó que ocupan el cargo de Asistente. El 9% indicó que son parte del Personal Operativo. El 2% indicó que labora como Piloto Operativo. El 6% trabajan en Jefaturas de dependencia. El 4% informó que ocupan el cargo de Concejales. El 2% indicó que trabajan como Promotoras. El 2% mencionaron que las mujeres trabajan como Cooperativistas. El 13% mencionó que las mujeres laboran como Secretarias. El

11% dijo que tienen el cargo de Tesorería. El 13% indicó que ocupan el cargo de Vocales. El 2% señaló que laboran como Técnico. El 2% informó que tienen el cargo de Especialista.

Entre los puestos operativos ocupados por mujeres en las unidades de estudio, fueron mencionados: Vocal, concejal, promotoras, cooperativistas, tesorera, técnico en informática y personal operativo en general. Fueron mencionados algunos puestos que tradicionalmente son asociados con las mujeres como asistentes y secretarias, pero también fue mencionado el puesto de piloto operativo, el cual tradicionalmente está asociado con los hombres. Así como también, un puesto ocupado por mujeres en las organizaciones objeto de estudio es el de especialista de pre- inversión.

#### 4.2.2 Importancia dada por las mujeres a su incidencia política

*Ilustración 5 Importancia dada por las mujeres a su incidencia política*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

La ilustración 5 representa las opiniones vertidas en cuanto a la importancia que le dan las mujeres a la incidencia política de su participación en las organizaciones, el 21% señaló que los espacios de participación hacia las mujeres están abiertos, es una decisión individual el poder ocuparlos, la precariedad económica es uno de los obstáculos en la incidencia política de las mujeres. En nuestro contexto la mujer no le da mucha importancia a la participación, prefieren que sean los hombres quienes tomen la iniciativa y el protagonismo. Un 36% considera que se le

da muy poca importancia a la participación debido a la falta de recursos y capacidades de las mujeres. Mientras que, el 43% mencionó que se le da poca importancia debido a la falta de compromiso.

Organizaciones como la Dirección Municipal de la Mujer y los Consejos de Desarrollo implementan actividades de atención a las demandas que plantean las mujeres, así como también, fomentan su empoderamiento, participación e incidencia política.

En las entrevistas se señaló que las mujeres tienen una buena visión debido a que son activas; generalmente les interesa todo lo que concierne al desarrollo económico y social específicamente del municipio, es importante que las mujeres se agencien de fondos económicos para no depender de su esposo.

La incidencia política es un indicio de la aceptación de las mujeres en espacios públicos y de opinión debido a que hombres y mujeres pueden defender los mismos ideales; las ideas que aportan las mujeres son valiosas dentro de la organización; la incidencia es alta porque consideran que la mujer debe jugar un rol importante en puestos clave a nivel de organizaciones debería de existir un debate para llegar a la toma de decisiones. Las mujeres en cada acción que realizan hacen incidencia política sin embargo no hay compromiso para optar puestos clave debido a diferentes circunstancias el nivel educativo que poseen y su situación económica.

Además, en los Consejos de Desarrollo las mujeres dirigen de manera positiva las gestiones de proyectos que benefician a la población de los cantones y por ende la cabecera municipal, sin embargo, los niveles de participación son bajos, ya que la mayoría de participación es masculina, las mujeres aceptan estos cargos por su disponibilidad al servicio comunitario son participativas, cuentan con voz y voto, pero al concluir el período dejan de participar, debilitando de esta manera, el proceso de participación.

La relación entre el número de mujeres que viven en la comunidad y la cantidad de mujeres que participan, es muy bajo. Las mujeres prefieren permanecer al margen debido a varios factores socioculturales, políticos, económicos, entre otros factores, los cuales no le permiten aceptar los diferentes cargos. Los entrevistados recomiendan fomentar la participación del género femenino para lograr el desarrollo integral.

### 4.2.3 Principales dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones

*Ilustración 6 Principales dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

*Ilustración 7 Dificultades que afrontan las mujeres para su participación en la toma de decisiones.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

De acuerdo con los datos recabados en la entrevista, los cuales son representados en las ilustraciones 6 y 7, los entrevistados expusieron que entre las dificultades externas que enfrentan las mujeres, se encuentra el machismo aún imperante en las relaciones familiares y laborales; la falta de oportunidades por las condiciones económicas; acoso y hostigamiento en los lugares de trabajo; estigma social y discriminación; prejuicios y menosprecio hacia la inteligencia de las mujeres; el nombramiento de hombres en cargos directivos por intereses políticos y sociales, así como también, el silenciamiento y la obstaculización en la expresión de las ideas.

Además, se expresaron algunas dificultades de tipo interno que afrontan las mujeres, entre ellos, el bajo nivel educativo; la falta de experiencia participativa; desconocimiento de sus derechos y capacidades; miedo a expresarse y participar activamente y la falta de disponibilidad de tiempo, debido mayormente a compromisos y ocupaciones en el hogar.

Durante la entrevista se expresó que, en ocasiones dejan a la mujer en el cargo de vocal en los comités para cumplir con la inclusión de género y no en cargos de mayor relevancia,

generalmente realizados por intereses político-sociales. En algunos casos la mujer depende de la opinión del esposo, la cual influye en sus decisiones.

#### 4.2.4 Motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos en puestos clave en las organizaciones existentes en el municipio de San Marcos

*Ilustración 8 Motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos en puestos clave en las organizaciones existentes en el municipio de San Marcos.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

La ilustración 8 representa las opiniones de los entrevistados, en cuanto a las motivaciones que impulsan a las mujeres a optar cargos en puestos clave en las organizaciones del municipio de San Marcos, entre ellas, se mencionó la demostración de sus capacidades y preparación académica; la oportunidad de participar e incidir en la toma de decisiones para, de esta manera, contribuir al desarrollo local, también se mencionó, el aprovechamiento de la oportunidad de ser líderes y desempeñarse profesionalmente, para con ello, romper paradigmas, hacer valer sus opiniones y aportar ideas desde el punto de vista femenino.

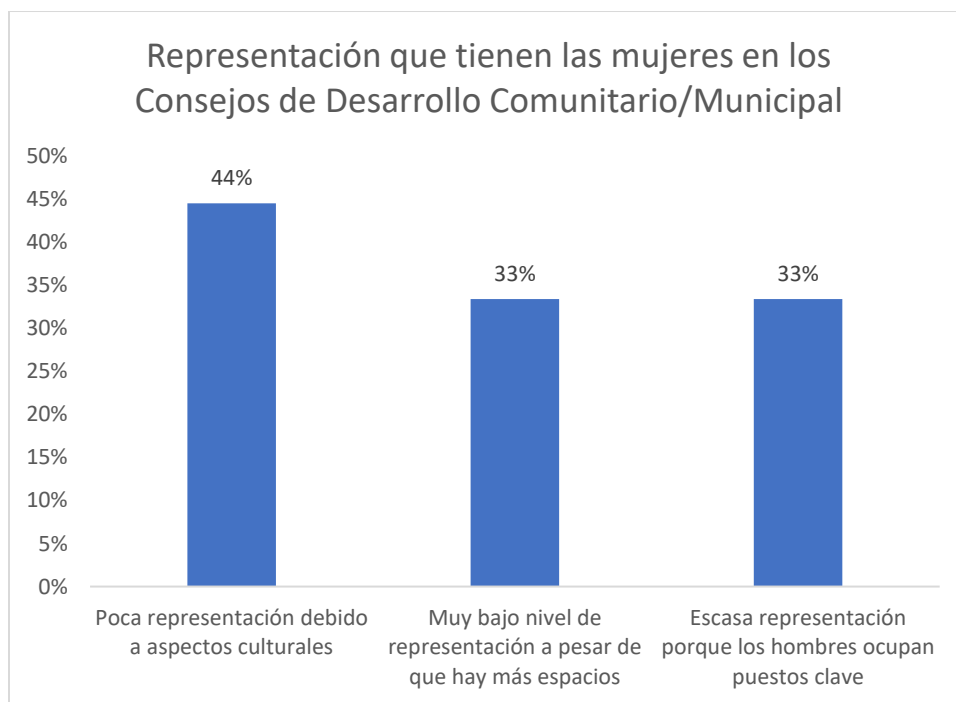
Además, entre otras motivaciones mencionadas se encuentra la búsqueda y formación de espacios justos y equitativos, luchar por los intereses de las mujeres y la motivación personal por el deseo de superación y de mejores condiciones económicas para ellas y sus familias.



Algunas instituciones apoyan a las mujeres mediante capacitaciones y el fomento del empoderamiento, la participación local y la solidaridad, por ejemplo, la Dirección Municipal de la Mujer quienes, además, fortalecen las capacidades y conocimientos sobre los derechos de las mujeres. Otro ejemplo de empoderamiento de las mujeres en el poder local, lo representa el Consejo de Desarrollo del Cantón Santa Rosalía, donde las integrantes fueron electas en asamblea, en cargos directivos. El Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón San Ramón, posee una oficina y salón de reuniones que fue gestionado por un grupo de mujeres.

#### 4.2.5 Representación que tienen las mujeres en los Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal

*Ilustración 9 Representación que tienen las mujeres en los Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal.*



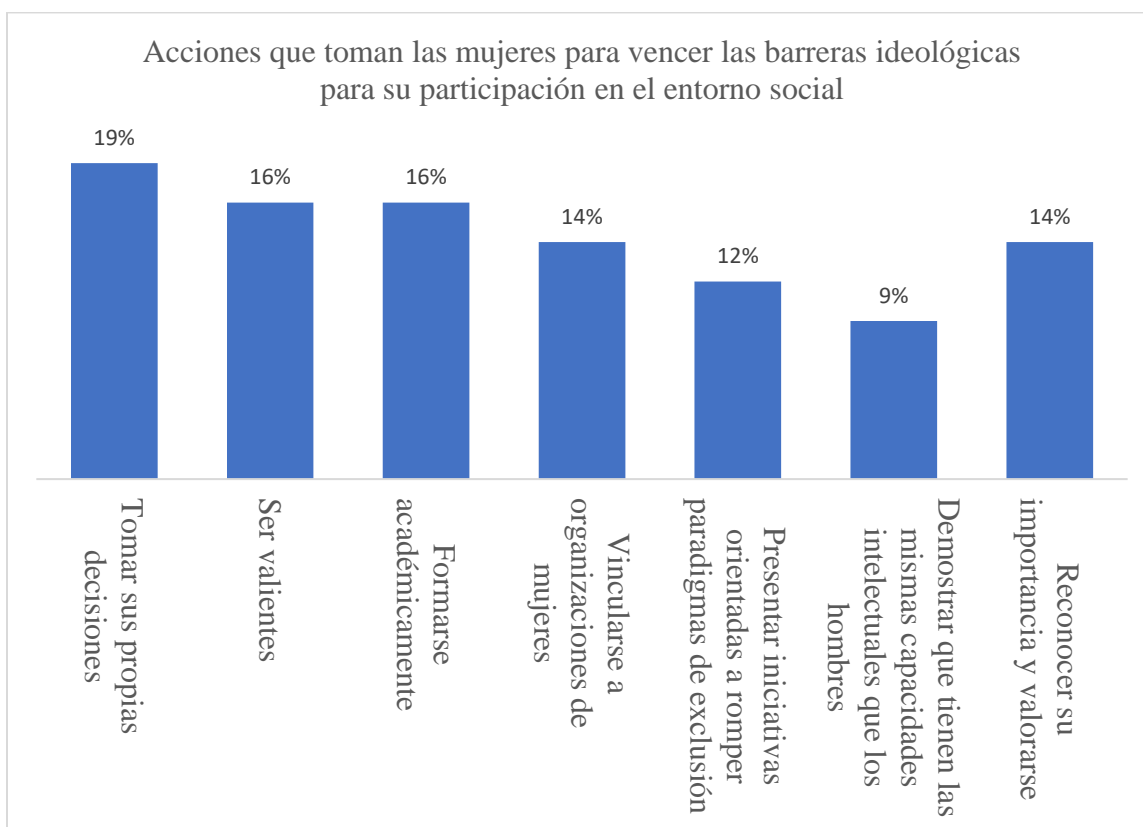
Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

Según los datos recolectados durante entrevista, el 44% considera que es poca la representación de las mujeres debido a aspectos culturales, como el machismo y la baja escolaridad. El 33% de los entrevistados considera que existe un muy bajo nivel de representación a pesar de que hay más espacios de participación para las mujeres. Otro 33% considera que la representación de las mujeres es escasa porque son los hombres quienes ocupan

puestos clave con poder de decisión, la mayoría de las mujeres ocupan cargos estereotipados como secretarías, tesoreras o vocales, a pesar de ello, algunas instituciones tienen a una mujer en puestos de directora o coordinadora, como en la Dirección General de la Mujer y la Secretaría General de Planificación.

#### 4.2.6 Acciones que toman las mujeres para vencer las barreras ideológicas para su participación en el entorno social

*Ilustración 10 Acciones que toman las mujeres para vencer las barreras ideológicas para su participación en el entorno social.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

De acuerdo con los resultados obtenidos en la entrevista, el 19% indicó que tomar sus propias decisiones, se encuentra entre las principales acciones que realizan las mujeres para vencer las barreras que se les presentan. El 16% mencionó que ser valiente es importante para su propia realización. El 16% dijo que formarse académicamente proporciona herramientas para aceptar cargos directivos. El 14% consideró que las mujeres deben vincularse a organizaciones que las apoyen, promuevan su participación y respeten sus derechos. El 12% mencionó que las

mujeres deben presentar y apoyar iniciativas orientadas a romper paradigmas de exclusión. Un 9% mencionó que entre las acciones que toman las mujeres, se encuentra la demostración de las mismas habilidades intelectuales que los hombres. El 9% indicó que la mujer debe reconocer su importancia y valorarse.

#### 4.2.7 Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos

*Ilustración 11 Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos.*



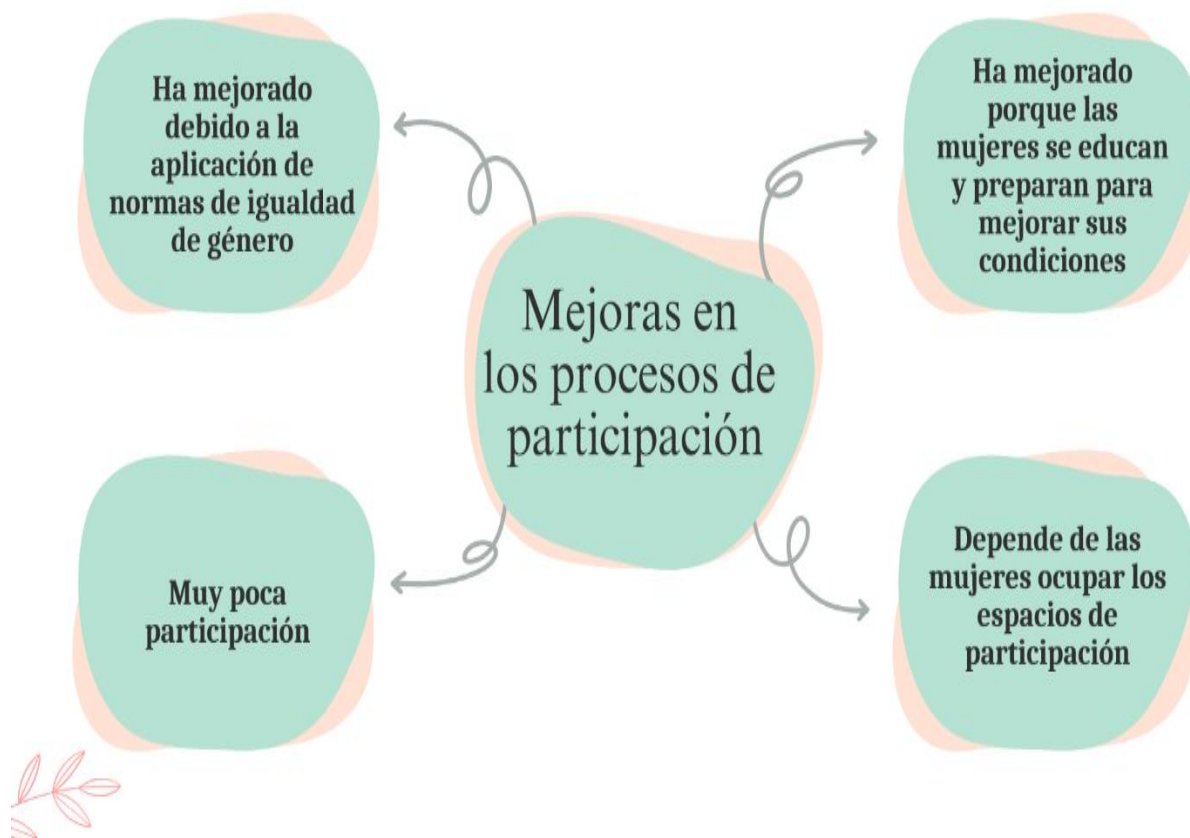
Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

Entre los desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación mencionados por los entrevistados, se encuentra el vencimiento del miedo a participar, adquirir responsabilidades y tomar decisiones; contar con el apoyo de su familia y organizar su tiempo entre las ocupaciones del hogar y de su trabajo; machismo y desigualdad de género; acoso laboral; romper

paradigmas de exclusión, estereotipos culturales y de género; falta de reconocimiento para el aporte de ideas, así como también, la autovaloración y autoestima.

#### 4.2.8 Mejoras en los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones

*Ilustración 12 Mejoras en los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones*

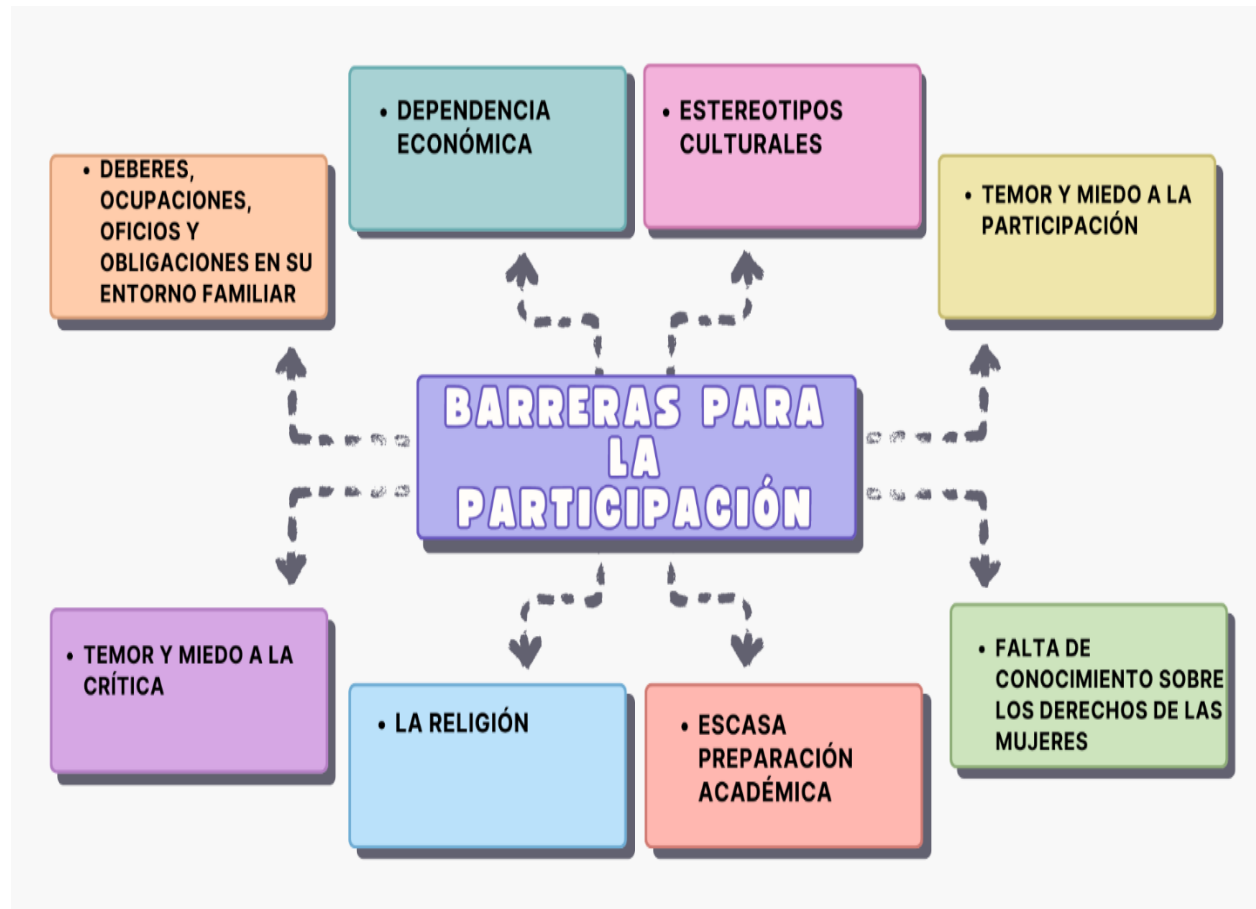


Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

En lo que respecta a las mejoras en los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones, la ilustración 12 representa las opiniones proporcionadas por los entrevistados. Persiste la poca participación, pero en algunos casos ha mejorado debido a la aplicación de normas y políticas de igualdad de género y mayor preparación académica de las mujeres, depende de las mujeres ocupar los espacios de participación que se han abierto últimamente.

#### 4.2.9 Barrera que más impide la participación de las mujeres dentro del entorno social

*Ilustración 13 Barrera que impide la participación de las mujeres dentro del entorno social.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

En la ilustración 13 están representadas las barreras que impiden a las mujeres la participación en su entorno social que mencionaron los entrevistados. Entre estas se encuentran los deberes, ocupaciones, oficios y obligaciones en su entorno familiar, mayormente para con los hijos. Otra barrera expuesta es la dependencia económica de las mujeres hacia los hombres, también los estereotipos culturales, como el machismo, creencias e incluso la religión. En la entrevista se señaló como una barrera la falta de conocimiento sobre los derechos de las mujeres, así como también, temor o miedo a la participación y a la crítica que pueda recibir por sus acciones u opiniones.

#### 4.2.10 Registros para la verificación del nivel de participación de mujeres y hombres en las organizaciones y/o instituciones

*Ilustración 14 Registros para la verificación del nivel de participación de mujeres y hombres en la organización y/o Institución.*

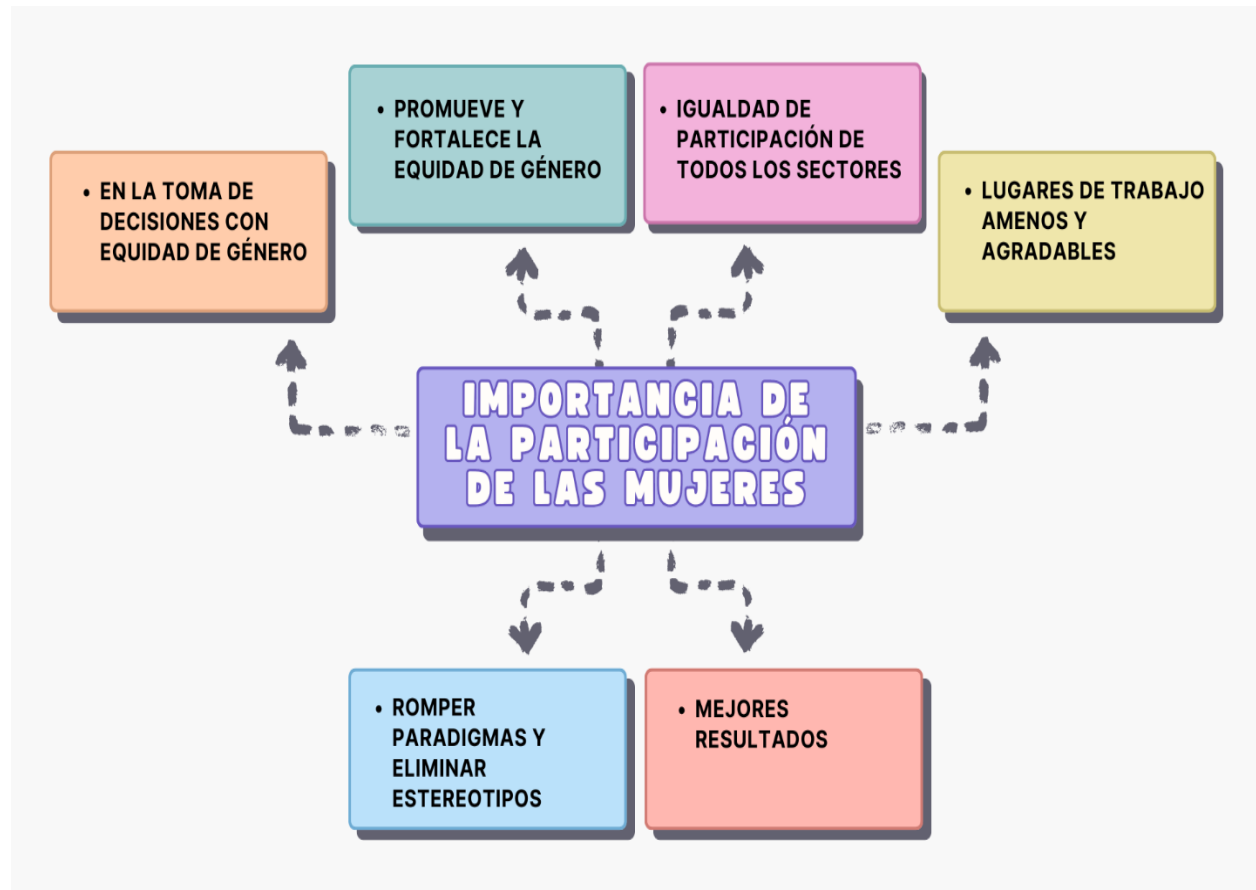


Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

Según los datos recabados en la entrevista de investigación, las instituciones no suelen llevar registros específicos sobre la participación de sus miembros segregado por género, sin embargo, realizan evaluaciones de desempeño, donde la participación en el logro de los objetivos institucionales es uno de los factores más importantes, también se llevan registros generales de personal, tales como nóminas y planillas. En los Consejos de Desarrollo se utilizan libros para el registro de asistencia a reuniones, de actas y de tesorería. Entre otros medios utilizados para el registro de la participación de las mujeres se encuentran las actas de inscripción de los Consejos de Desarrollo, registros del Juez de Asuntos Municipales y las acreditaciones de los miembros de los Consejos de Desarrollo.

#### 4.2.11 Importancia de la participación de mujeres y hombres en las organizaciones

*Ilustración 15 Importancia de la participación de mujeres y hombres en las organizaciones.*

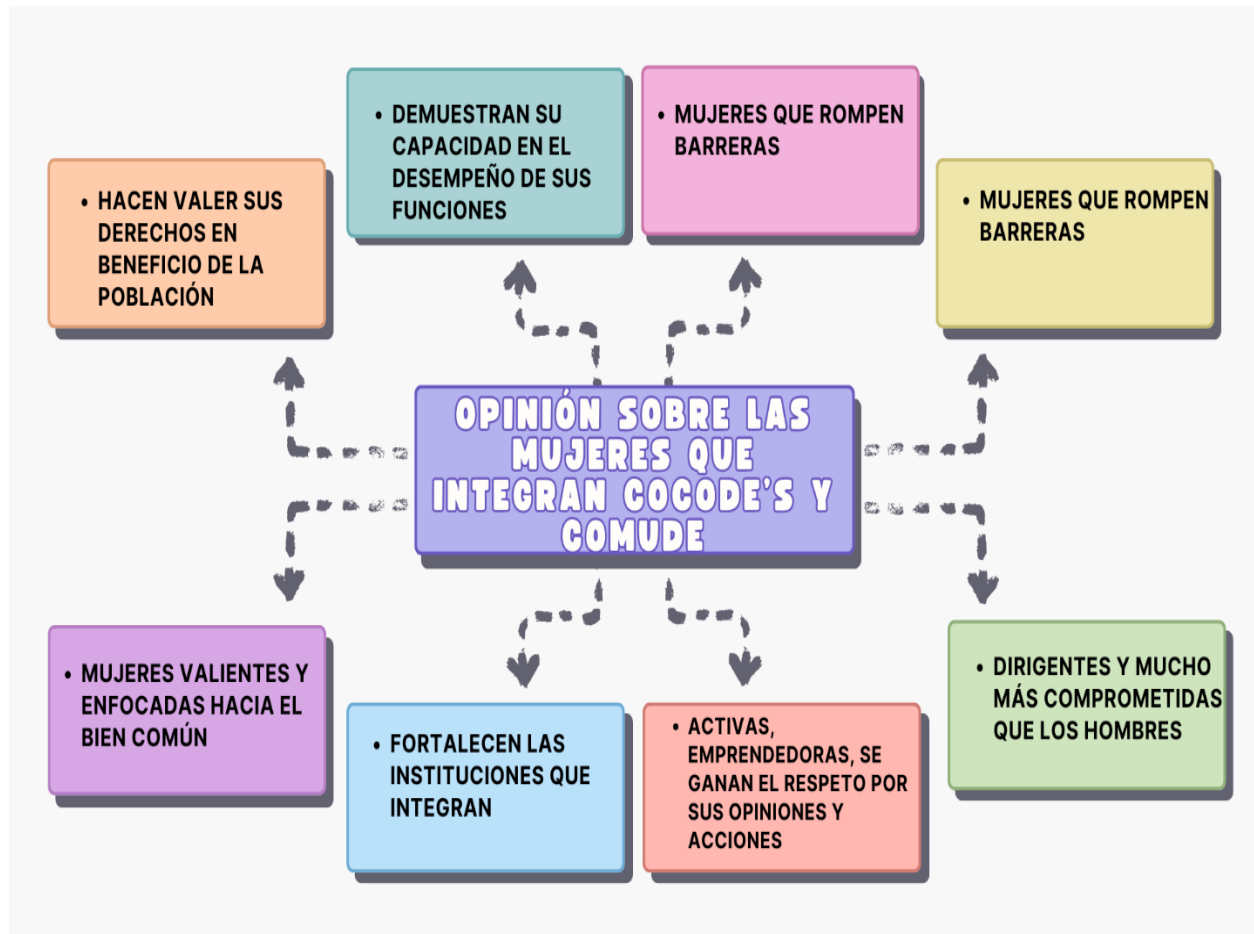


Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

En lo que se refiere a la importancia de la participación de hombres y mujeres dentro de las organizaciones, se mencionó por los entrevistados la promoción y fortaleza de la equidad de género, mediante la toma de decisiones basada en esta; las organizaciones obtienen mejores resultados, debido a los ambientes de trabajo apacibles y agradables; igualdad de participación, la eliminación de estereotipos culturales y el rompimiento de paradigmas.

#### 4.2.12 Opiniones acerca de las mujeres que trabajan en Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal

*Ilustración 16 Opiniones acerca de las mujeres que trabajan en Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal.*



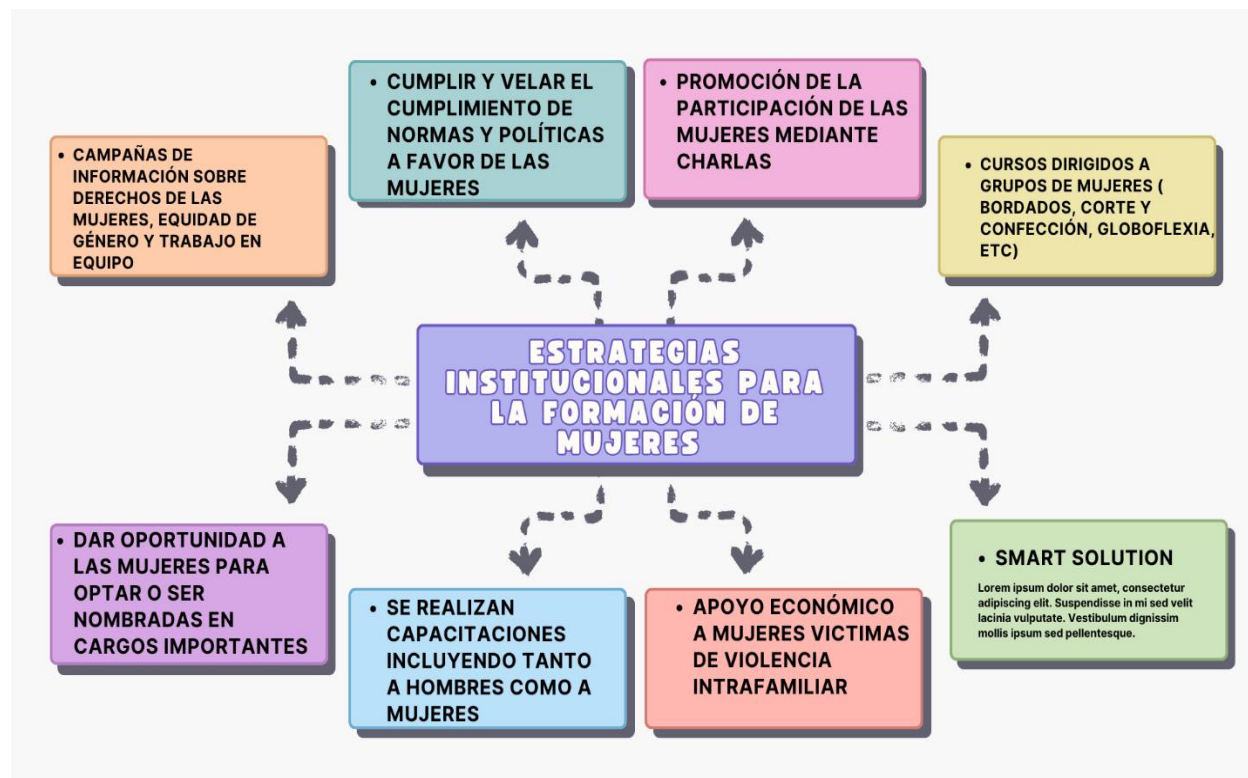
Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

La ilustración 16 representa las opiniones de los entrevistados acerca de las mujeres que trabajan en los Consejos de Desarrollo, se mencionó que se deciden a participar en las organizaciones y hacen valer sus derechos en beneficio de la comunidad donde residen; son capaces de demostrar su capacidad en el desempeño de sus funciones; logran romper barreras y son valientes; enfocadas hacia el bien común; se ganan el respeto de los demás mediante sus opiniones y acciones; son diligentes y más entregadas a sus labores que los hombres; son activas, emprendedoras y fortalecen las organizaciones que integran.



#### 4.2.13 Estrategias que implementan en la organización para la formación de mujeres y hombres de manera equitativa

*Ilustración 17 Estrategias que implementan en la organización para la formación de mujeres y hombres de manera equitativa.*



Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

En relación con las estrategias implementadas por las organizaciones para la formación de hombres y mujeres de forma equitativa, la ilustración 17 representa las opiniones de los entrevistados. Se indicó que en las instituciones se realizan capacitaciones con inclusión de ambos géneros, además, se crean espacios de participación para todos por igual, así mismo, se realizan charlas de información sobre equidad de género, trabajo en equipo, donde se promueve la participación de las mujeres. Se mencionó también que las instituciones cumplen y velan por el cumplimiento de normas y políticas a favor de las mujeres y se da la oportunidad a las mujeres de optar o ser nombradas en cargos importantes o de dirección. Otra estrategia que se señaló por parte de la Dirección Municipal de la Mujer es el apoyo económico a mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

#### 4.2.14 Desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en las organizaciones

*Ilustración 18 Desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en las organizaciones.*



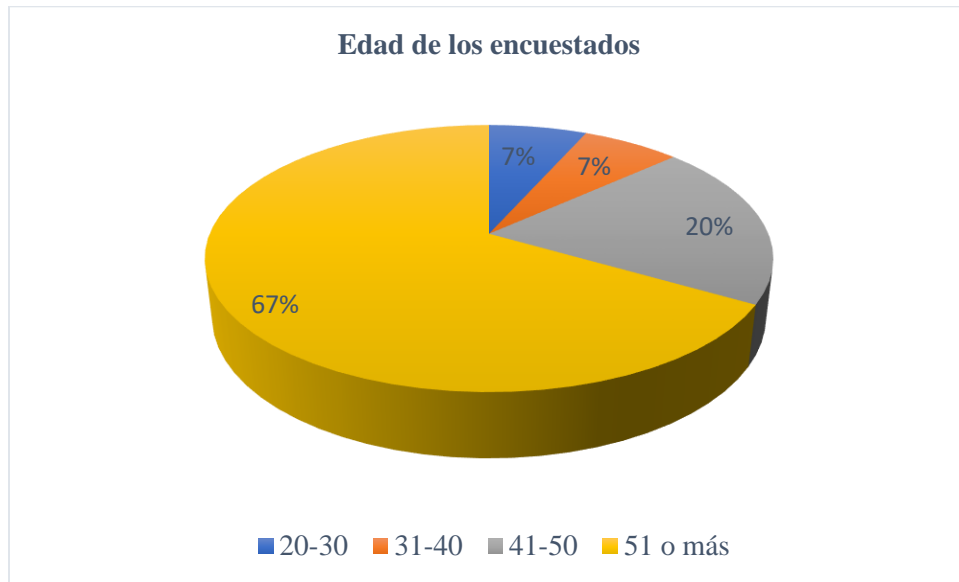
Fuente: Entrevista de investigación. Diciembre de 2022

En la ilustración 18 se representan las opiniones de los entrevistados, con relación a los desafíos que enfrentan las mujeres en las organizaciones. Se mencionó que entre los principales desafíos se encuentran: Hacer valer sus derechos, opiniones e ideas, lograr el apoyo de su entorno familiar y social, cumplir con sus obligaciones y compromisos familiares, actuar como lideresas para generar cambios, encontrar espacios de participación adecuados, vencer el miedo a participar y opinar, prepararse académicamente y tener actitud de servicio.

Además, se señaló que las mujeres deben afrontar nuevos retos y responsabilidades, velar por el cumplimiento de los derechos, normas y políticas institucionales, gestionar proyectos para el mejoramiento de la comunidad y de grupos vulnerables, enfrentar el machismo, la desigualdad de género y los estereotipos, ganar espacios de participación y mantenerlos, todo ello al actuar con sencillez y humildad.

## Gráfica No. 1

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 67% de las personas encuestadas que representa al rango de edad entre 51 o más expresaron que las mujeres tienen potencialidades que les permite actuar dentro de grupos organizados y les parece interesante el tema de investigación.

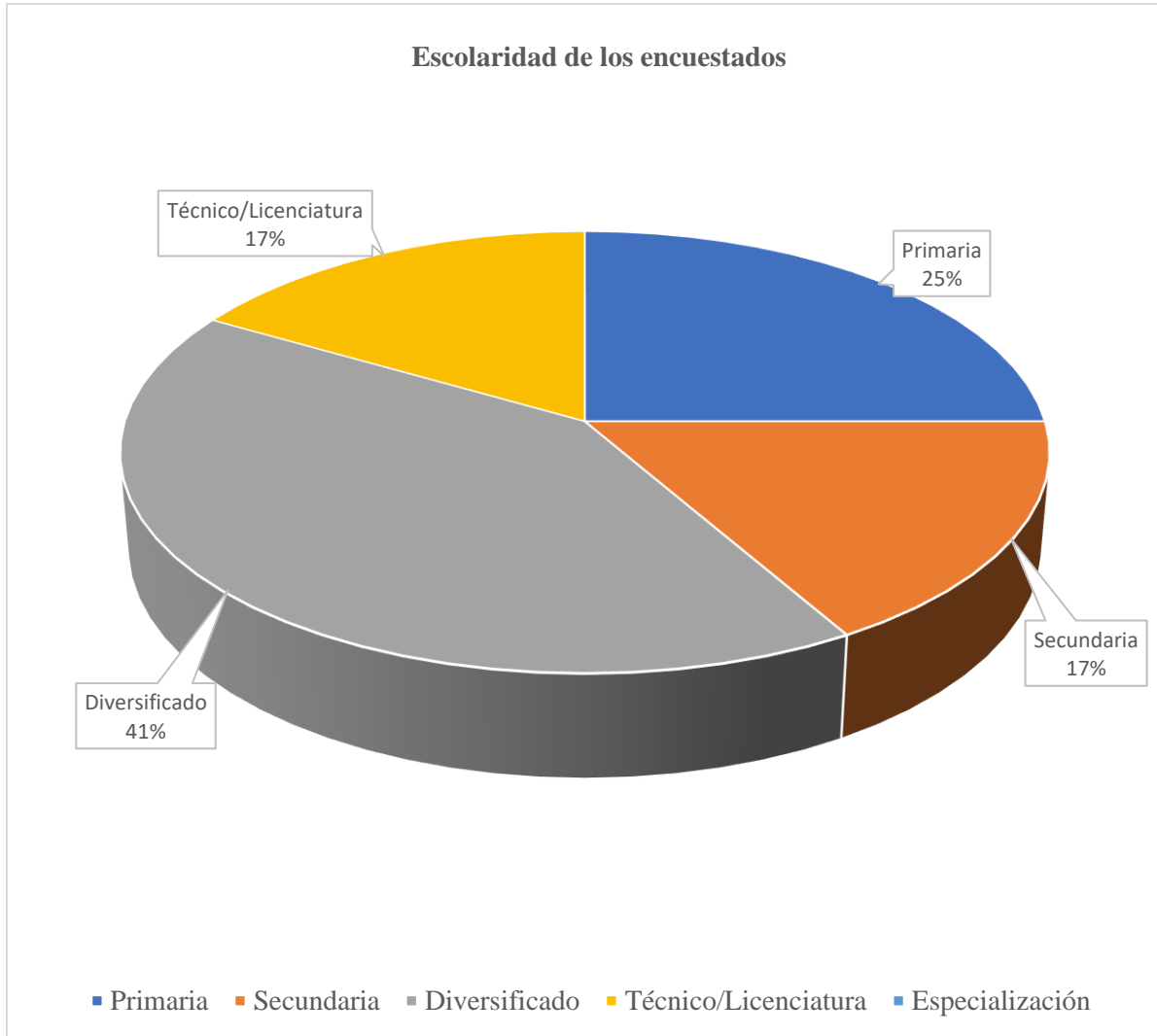
Las personas encuestadas con las edades de 41 años a 50 representando el 20% manifestaron que los desafíos de las mujeres son retos que persisten y que ellas deben resistir porque no les permiten crecer y que es valioso el tema de investigación.

El rango de edad entre 31 a 40 años que representa el 7% opinaron que la mujer y su participación es necesaria porque ellas son creativas y en la actualidad se hace visible su presencia, les parece importante el tema de investigación.

Las personas encuestadas que se encuentran en las edades de 20 a 30 años que equivale al 7% estimó que la mujer es trabajadora y que como mujer lucha por sobresalir y se esfuerza por salir adelante, y que el tema de investigación es muy significativo para identificar cuáles son los desafíos que las mujeres consideran tener y no les permite desarrollar como personas.

## Gráfica No. 2

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

Las personas que respondieron la encuesta poseen la siguiente preparación educativa: El 25% manifestó que tienen los estudios de Educación Primaria; El 17% expresó que cursaron el Nivel de Básico o Secundaria; el 41% informó que egresaron del Nivel de Diversificado; en 17% manifestó que cuentan con el Nivel Académico Técnico/Licenciatura.

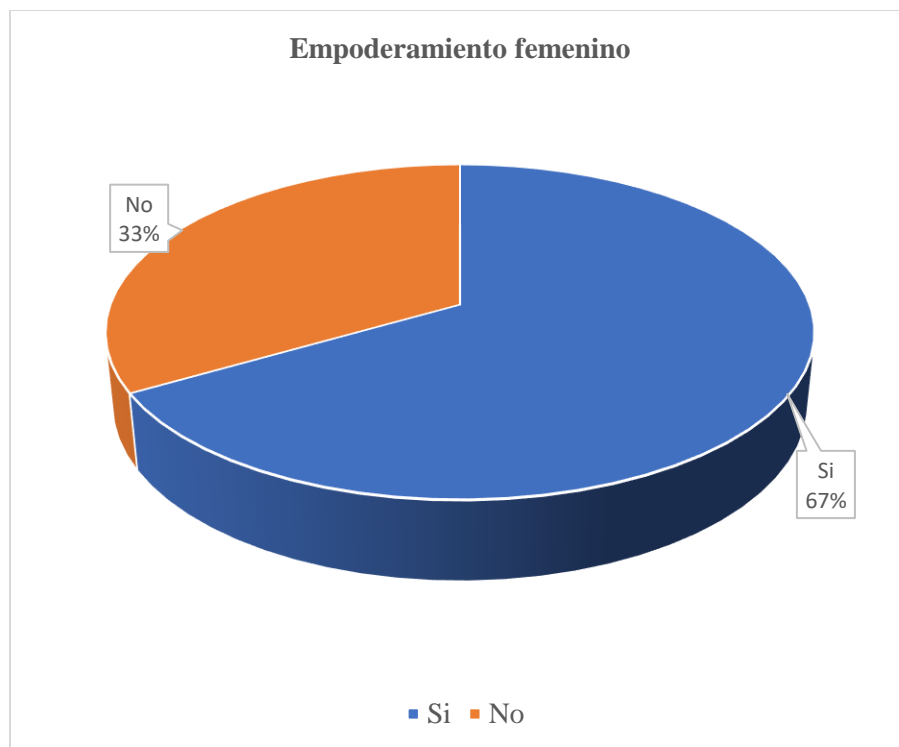
El 100% de los encuestados consideran que la mujer tiene la capacidad para ejercer cargos de alta responsabilidad en las organizaciones, debido a que en la actualidad la mayoría de ellas poseen estudios superiores y están en mejores condiciones para desempeñar cargos de alta responsabilidad, de esa manera se adquieren conocimientos y seguridad para la realización de su trabajo en el lugar donde laboran, es importante el carisma y esmero en la ejecución de sus funciones.

La formación académica es muy importante para el mejor desenvolvimiento de las actividades que son requeridas en las organizaciones, las mujeres tienen capacidad para desempeñar en los puestos donde se necesita su servicio sumando también la práctica de valores para ser eficientes en su labor.

Expresaron que las mujeres cada día están más involucradas en los lugares de trabajo porque tienen el dinamismo para realizar múltiples tareas al mismo tiempo, son organizadas, emprendedoras y carismáticas además de ser profesionales en cualquier área, muchas de ellas son madres y sobre todo que es la labor más demandante de todas.

### Gráfica No. 3

San Marcos

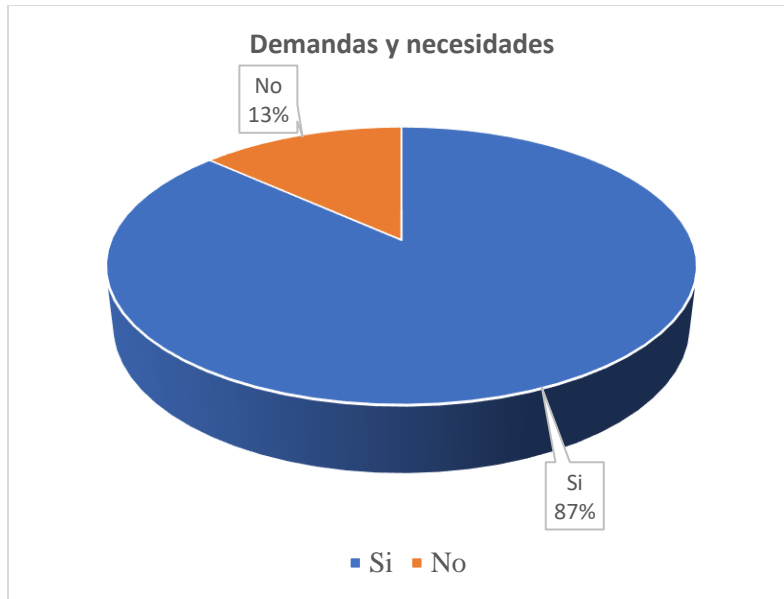


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 67% de los encuestados mencionó que dentro de sus organizaciones existe empoderamiento femenino, las mujeres han adquirido poder e independencia al ser nombradas o al optar un cargo con funciones directivas, lo cual ha mejorado su situación como grupo vulnerable dentro de las instituciones, mientras que, el 33% de los encuestados consideró que aún no se ha logrado el empoderamiento de las mujeres en sus instituciones, los altos mandos son ocupados y las decisiones son tomadas, en su mayoría por hombres.

#### Gráfica No. 4

San Marcos

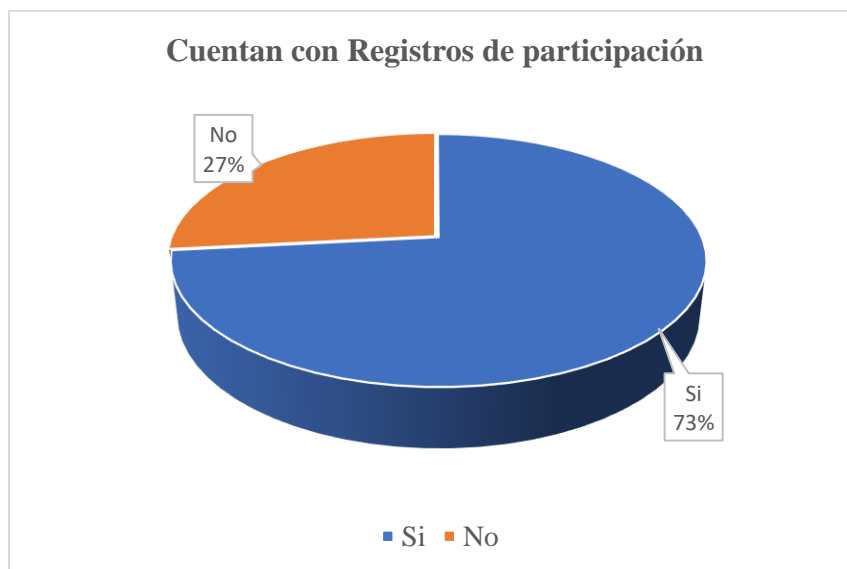


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 87% de los encuestados consideró que las organizaciones identifican las demandas y necesidades de las mujeres que las integran, por el otro lado, el 13% consideró que las organizaciones no realizan las actividades adecuadas para la identificación de demandas y necesidades de sus integrantes femeninas.

### Gráfica No. 5

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 73% de las personas encuestadas mencionó que las instituciones cuentan con registros sobre la participación de hombres y mujeres, en el caso de los Consejos de Desarrollo, se utilizan los libros de actas y de asistencia a reuniones, entre otros. El 27% de los encuestados considera que las organizaciones no cuentan con este tipo de registros.



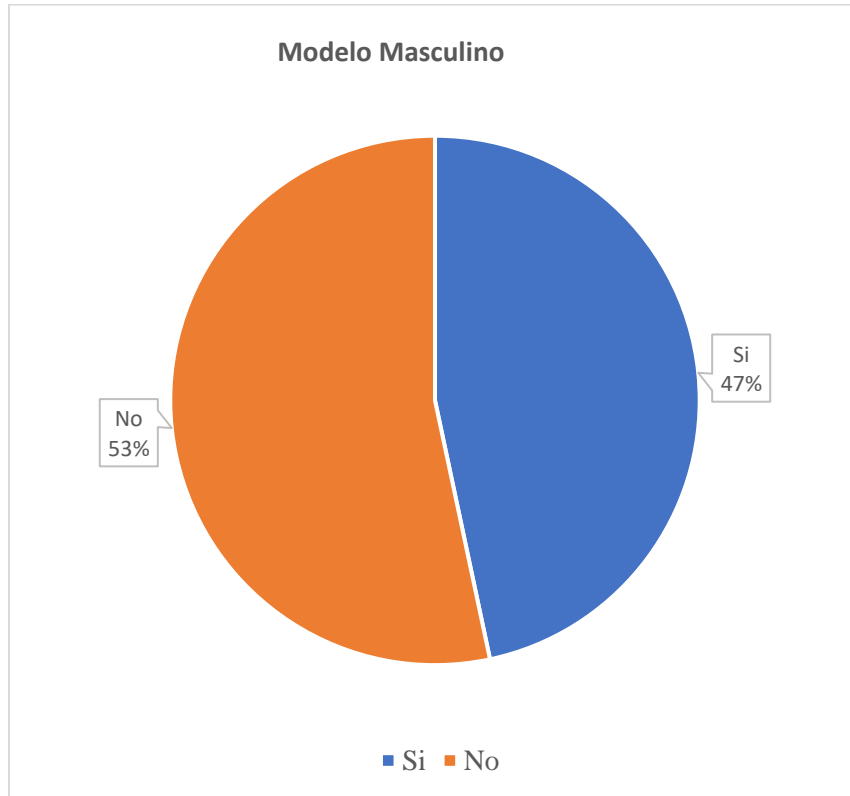
El total de los encuestados consideró que las mujeres poseen libertad de expresión en los puestos de trabajo que ocupan, ya que este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de manera oral o escrita y el uso de las nuevas tecnologías de la información que es muy útil en la expresión, es necesario compartir información sin miedo, es esencial para desarrollarse como personas y mejorar las relaciones humanas basadas en el respeto tomando como primicia que la libertad es un derecho fundamental para la vida humana, en los ámbitos tanto personal, familiar, social y político.

Las personas encuestadas mencionaron que la libertad de expresión en las mujeres es importante para que den a conocer sus pensamientos cada una desde su propia concepción para unificar criterios en la colectividad para la realización de una visión de conjunto. Tanto mujeres como hombres deben de tener acceso a poseer libertad de expresión porque es importante para el desarrollo.

No obstante de que hay libertad de expresión, las mujeres tienen limitantes en algunas ideas que proyectan ya que no siempre son tomadas en cuenta, son más elegibles las que emiten los hombres, la expresión no está limitada, las ideas sí. Por lo tanto las prácticas participativas son esenciales para el equilibrio de las intervenciones a nivel organizacional.

### Gráfica No. 6

San Marcos

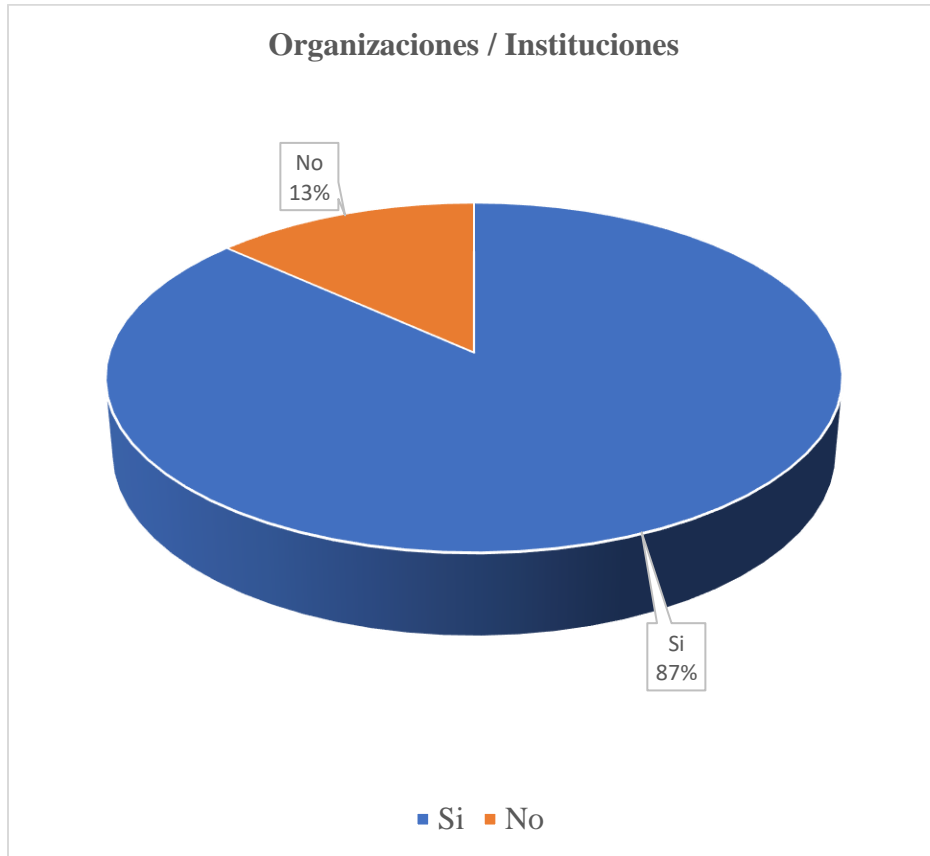


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

En relación con la opinión de los encuestados sobre el predominio del modelo masculino en la toma de decisiones en las organizaciones, el 53% mencionó que no existe más el predominio del modelo masculino, consideran que las mujeres han ganado espacios de participación en puestos de dirección, lo que ha permitido una mayor equidad en ese sentido. Mientras que, el 47% restante consideró que en las organizaciones aún prevalece el modelo masculino en la toma de decisiones.

### Gráfica No. 7

San Marcos

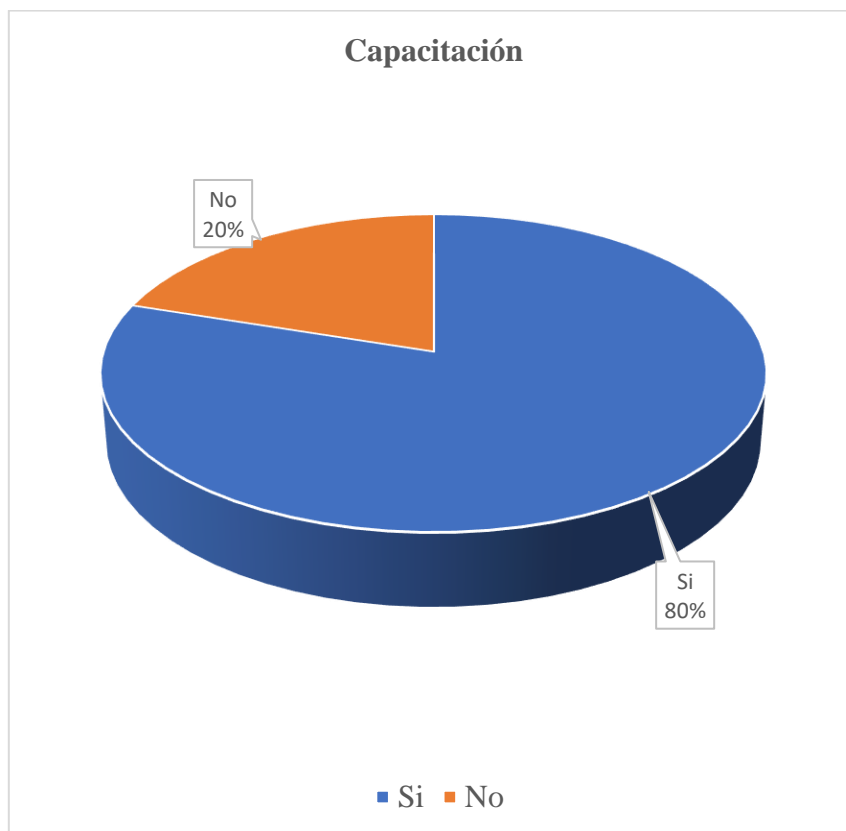


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

Según los datos obtenidos por medio de la boleta de encuesta, el 87% de los encuestados mencionó que conoce la cantidad de instituciones u organizaciones que tienen presencia en el municipio de San Marcos, al contrario, solamente el 13% mencionó desconocer la cantidad de instituciones que funcionan en la cabecera municipal.

### Gráfica No. 8

San Marcos

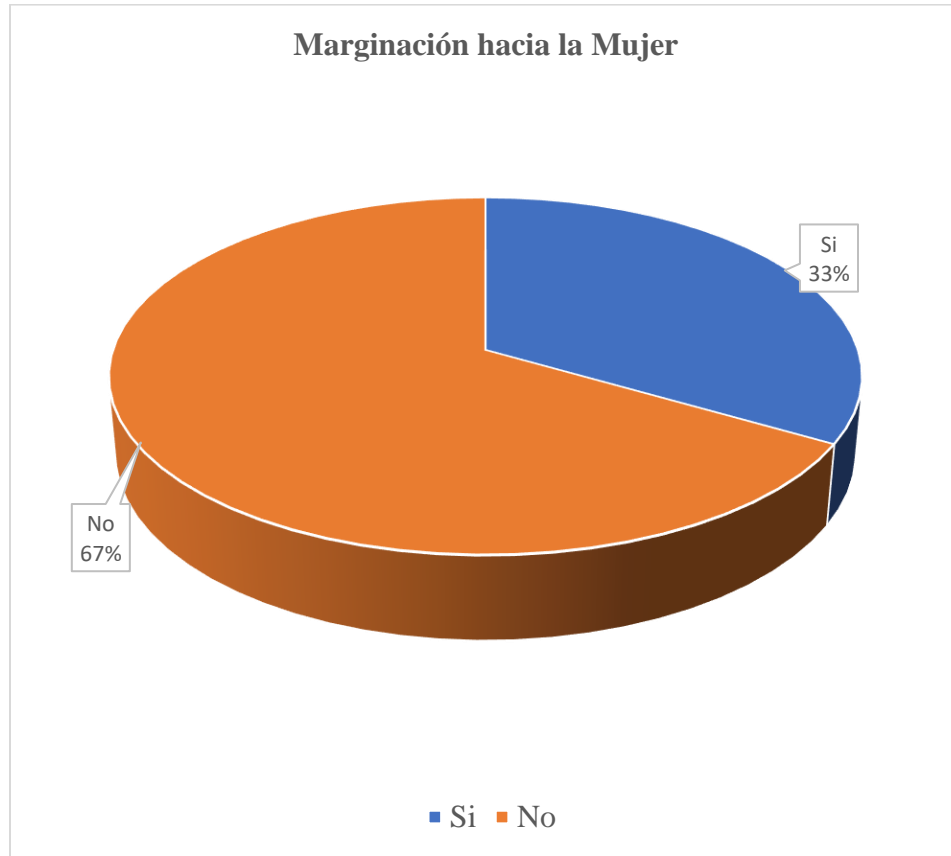


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 80% de los encuestados mencionó que en su institución se han realizado procesos de capacitación sobre la Política de Equidad de Género contenida en la Ley de Consejos de Desarrollo. El 20% señaló que en la organización que integra no han implementado procesos de capacitación para dar a conocer dicha política.

### Gráfica No. 9

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 67% de los encuestados consideró que en la organización que presta sus servicios no existe marginación hacia las mujeres, por el otro lado, el 33% mencionó que en las organizaciones o instituciones del municipio de San Marcos existe marginación hacia las mujeres.

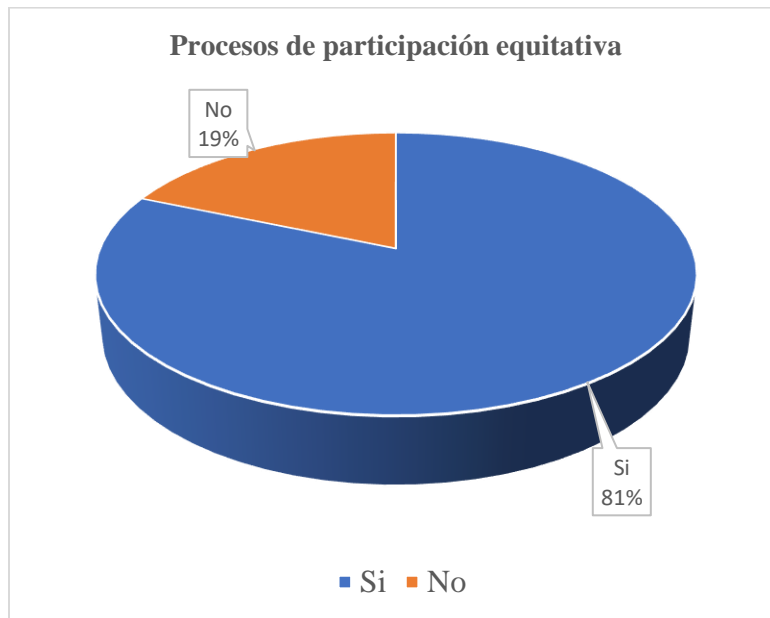
El 100% de los encuestados consideró importante el trabajo en común acuerdo entre hombres y mujeres para el logro de los objetivos institucionales. Un trabajo en equipo demuestra capacidad de mujeres y hombres para participar activamente en un proceso en el que diferentes personas aportan ideas, habilidades, destrezas, conocimientos, experiencias y tiempo para alcanzar metas de manera conjunta.

Así mismo, el total de los encuestados consideró que las mujeres tienen posibilidades de intervención en los cambios organizacionales, porque con el paso del tiempo el rol de la mujer ha cobrado importancia y ha tomado nuevas sendas que van más allá de los lazos familiares, esto es debido a la educación que contribuye a mejorar su calidad de desempeño.

Las personas encuestadas opinaron que las mujeres son capaces de generar acciones individuales que influyen en la acción laboral y comunitaria por sus aportes y tenacidad, la mujer alterna diferentes roles, el de esposa, madre, ejecutiva, empleada y sumando el de ama de casa, todas estas funciones en las que la mujer se entrega generosamente consiguiendo la adaptación y proacción que necesitan. Mencionaron que les parece interesante el tema de investigación.

## Gráfica No. 10

San Marcos

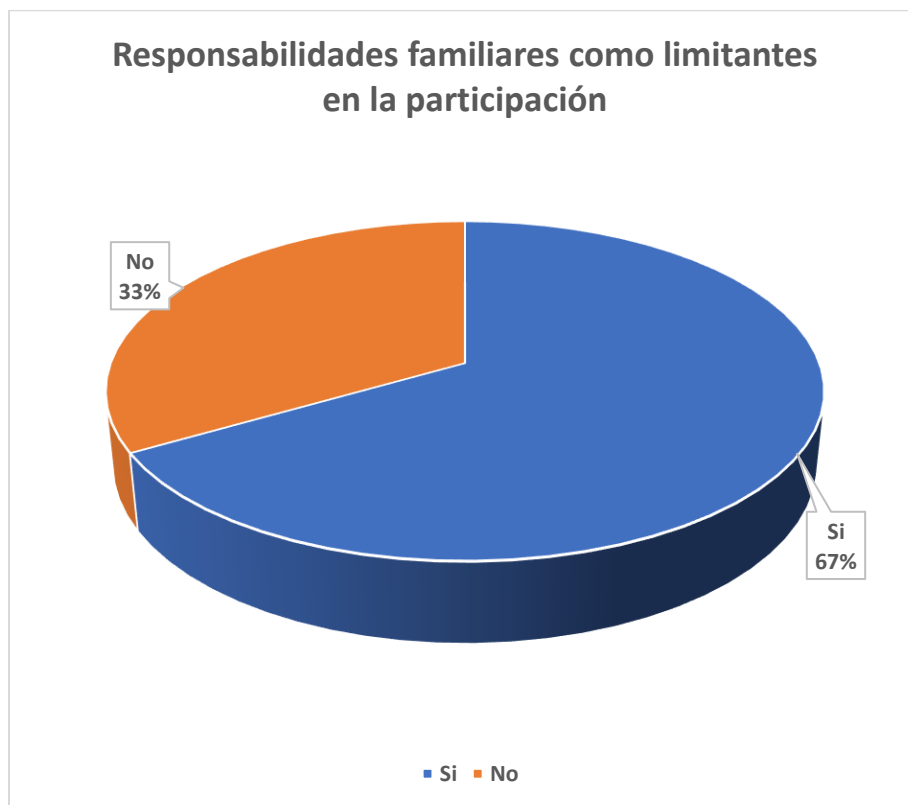


Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 81% de los encuestados considera que en los talleres de formación llevados a cabo en las organizaciones existe participación equitativa, tanto de hombres como de mujeres, mientras que, el 19% opina que no existe participación equitativa en los talleres de formación, debido a que se observa más presencia masculina, los hombres disponen de tiempo para el efecto y las mujeres tienen tareas de tipo doméstico que conllevan más tiempo en su realización y limita su participación en estos eventos.

### Gráfica No. 11

San Marcos



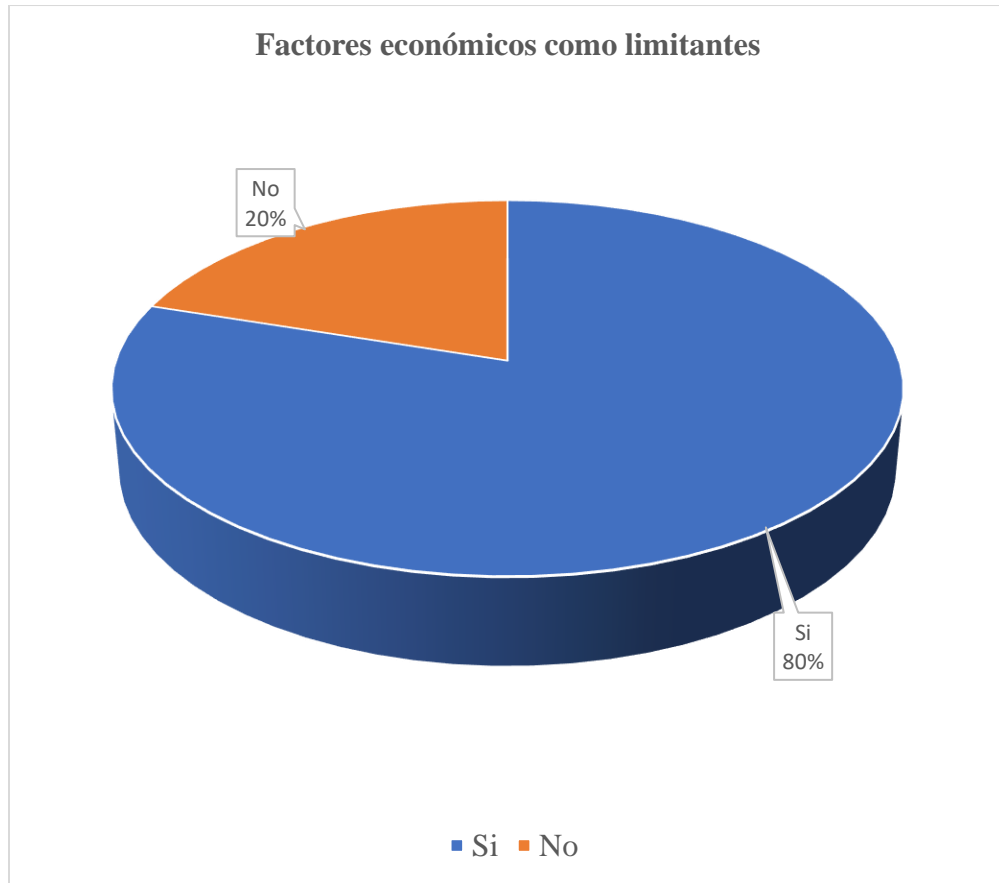
Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 67% de los encuestados mencionó que las responsabilidades familiares son limitantes en la participación de las mujeres porque es una parte desproporcionada del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, en el ámbito laboral las mujeres que trabajan tienen un horario que cumplir y seguidamente se dedican a los oficios de su hogar y no les queda tiempo para otro tipo de participación. Por el contrario, un 33% consideró que dichas responsabilidades no limitan la participación de la mujer debido a que cuentan con la anuencia del esposo, o son madres solteras.



## Gráfica No. 12

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 80% de los encuestados consideró que los factores económicos limitan la participación de las mujeres para optar un cargo en las organizaciones, porque la mayoría de las actividades necesitan aportar dinero y al no contar con recursos extras se abstienen de participar, generalmente si se presentan viajes en donde carecen de viáticos y tienen que invertir de la economía que cuentan y es una limitante para su intervención en estos procesos. El 20% no los consideró como limitantes para la participación, debido a que hay mujeres que cuentan con apoyo económico para la efectiva participación en donde se requiera su presencia.

### Gráfica No. 13

San Marcos



Fuente: Boleta de encuesta. Diciembre de 2022

El 53% de las personas entrevistadas señaló que las organizaciones planifican talleres de formación o programas de desarrollo que incluyen el tema del liderazgo femenino, por otro lado, el 47% mencionó que en la organización no planifican este tipo de eventos.

#### 4.4 Resultados de la Guía de Observación

Durante las actividades que se estaban desarrollando en las instituciones visitadas, se observó que las personas que laboran dentro de ellas se desenvuelven con normalidad, inmersos en un ambiente de respeto y cordialidad.

También se logró detectar lo siguiente:

1. Iniciativas de desarrollo propuestas por las mujeres que trabajan en Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODEs.
2. Involucramiento de las mujeres en actividades de desarrollo

3. Reconocimiento de las mujeres a nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.
4. Reconocimiento de las mujeres a nivel del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.
5. Reconocimiento de mujeres a nivel de Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE.

#### **4.5 Discusión de los resultados**

Es seguida, se realiza la discusión de los resultados de la presente investigación, para el efecto, dichos resultados son generalizados en los siguientes aspectos: Formación y empoderamiento de las mujeres, participación de las mujeres dentro de las organizaciones, desafíos y limitantes que enfrentan las mujeres en su participación e incidencia política, todo ello, con la intención de responder a los objetivos e hipótesis.

##### **4.5.1 Formación y empoderamiento de las mujeres**

Los datos obtenidos en la investigación demuestran que las organizaciones existentes dentro del municipio de San Marcos realizan talleres de formación, capacitación y proyectos de desarrollo, en los cuales, se promueve la participación y empoderamiento de las mujeres e incluyen el tema de equidad de género, se da a conocer y se socializa la Ley de Consejos de Desarrollo y la Política de Equidad de Género.

Así mismo, funcionan en el municipio instituciones que velan por la mejora de las condiciones de las mujeres y de otros grupos vulnerables, donde se implementan actividades de atención a las demandas que plantean, fomentan la participación, su empoderamiento e incidencia política. Consideran que dichos procesos se realizan con participación equitativa tanto de hombres y mujeres. Las organizaciones realizan planificaciones de procesos de formación que incluyen temas de empoderamiento y liderazgo femenino.

Los datos recabados también demuestran que el total de los participantes considera que las mujeres tienen la posibilidad de intervenir en los cambios organizacionales, debido a la apertura de espacios, igualmente, consideran importante el trabajo en común acuerdo entre hombres y mujeres para el logro de los objetivos institucionales. Se contempla que aún persiste la marginación hacia las mujeres en los espacios de trabajo.

Dentro de las organizaciones del municipio de San Marcos existe empoderamiento femenino y han alcanzado independencia al ser nombradas o al optar un cargo con funciones directivas, se piensa que ya no prevalece el modelo masculino en la toma de decisiones de las mujeres, sin embargo hay opiniones de que aún prevalece este modelo en la toma de decisiones, lo que implica que las mujeres que ocupan espacios y desean sobresalir, deben empoderarse de sus funciones, y trabajar en la búsqueda de mejores condiciones.

En la actualidad las organizaciones consideran de importancia la formación de las mujeres que son parte de su fuerza laboral en nociones de género, con la finalidad de que puedan identificar los desafíos que encuentran, para comprender cómo afectan éstos de forma diferente a las mujeres. A su vez, también es imprescindible el descubrimiento de las dinámicas específicas que ponen en práctica las mujeres y que promueven su desarrollo.

También es conveniente visualizar sobre cómo las mujeres son parte principal del desarrollo y sobre las acciones que realizan para eliminar los obstáculos que encuentran. Formar a las mujeres en el planteamiento y puesta en práctica de estrategias para desarrollar su poder, en otras palabras, desarrollar su empoderamiento.

#### **4.5.2 Participación de las mujeres dentro de las organizaciones**

Los datos demuestran que la participación de las mujeres en puestos directivos dentro de las organizaciones del municipio de San Marcos es de menor participación que en otros puestos de trabajo, por ello se puede inferir que no existe una equidad de género en la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel de dirección. A pesar de lo anterior, dos de los Consejos Comunitario de Desarrollo, objeto de estudio, presentaron una tasa de participación aceptable, mientras que dos más, son dirigidos completamente por mujeres y que han dado excelentes resultados.

Entre los puestos directivos que ocupan las mujeres en las organizaciones, se encuentra el de presidencia, dirección, gerencias, vicepresidencia y jefaturas de dependencias. Entre los puestos operativos se encuentran el de especialista de pre-inversión, vocal, concejal, promotoras, cooperativistas, tesorera, secretarías, recepcionistas, técnico en informática y personal operativo en general, también se encuentra el puesto de piloto operativo, el cual tiene el estereotipo cultural de ser asociado con los hombres.

### **4.5.3 Desafíos y limitantes que enfrentan las mujeres en su participación e incidencia política**

Entre las dificultades que encuentran las mujeres de San Marcos para participar y tener incidencia en las organizaciones, según la presente investigación, se encuentran: El machismo imperante en la sociedad silenciamiento y obstaculización en la expresión de ideas, compromisos y ocupaciones en el hogar, falta de oportunidades y espacios de participación, miedo a expresarse a participar, bajo nivel educativo, acoso, hostigamiento, condiciones económicas, nombramiento de hombres en cargos directivos por intereses políticos, estigma social y discriminación.

Además, entre los desafíos determinados se encuentran: Vencer el miedo a participar y tomar decisiones, la autovaloración y autoestima, falta de reconocimiento al aporte de sus ideas, organización de su tiempo laboral y familiar, formación en política y liderazgo, vencer el temor a adquirir responsabilidades, estereotipos culturales y de género, contar con el apoyo de su familia y acoso laboral.

Entre las barreras determinadas en la investigación, se encuentran: Los deberes, ocupaciones, oficios, obligaciones en su entorno familiar, dependencia económica, la religión. Escasa preparación académica, el temor a la participación y a la crítica.

A pesar de lo anterior, entre los aspectos que motivan a las mujeres a optar cargos en puestos clave dentro de las organizaciones, se encuentran: La demostración de sus capacidades y preparación, contribuir al desarrollo local, participar e incidir en la toma de decisiones, romper paradigmas, luchar por los intereses de las mujeres, desempeñarse profesionalmente, aprovechar la oportunidad de ser lideresas, operación y mejores condiciones económicas.

Las condiciones adversas que enfrentan las mujeres se sustentan en un sistema de creencias y valores que las considera inferiores, incapaces de desenvolverse adecuadamente en puestos en los que deben tomar decisiones. Este sistema se ve reforzado por prácticas sociales e institucionales las cuales mantienen y perpetúan las desigualdades. Las mujeres han participado siempre en tareas colectivas y sociales, pero su participación es silenciosa y tiene un escaso

reconocimiento social y político. Para incidir efectivamente en políticas públicas, el género femenino, debe posicionarse y empoderarse en todos los ámbitos de la sociedad.

## **Capítulo V**

### **Propuesta de Intervención profesional, talleres de capacitación.**

#### **5.1 Justificación.**

La intervención profesional del Trabajo Social busca contribuir a la reflexión acerca de la realidad de la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de acción. Los desafíos que a diario enfrentan las mujeres son motivo de estudio así como las relaciones de género y los estereotipos que prevalecen los cuales afectan la participación femenina, ante esta situación es importante desarrollar programas que fortalezcan el empoderamiento de la mujer para motivarlas a superar las brechas de desigualdad que dividen a mujeres y hombres en relación con el acceso, participación, asignación, uso y control de recursos, servicios oportunidades y beneficios de desarrollo tanto personal como familiar, tomando como premisa que mientras más empoderamiento tenga la mujer más oportunidades de participación habrán.

La preparación es indispensable para fomentar en las mujeres la confianza de participar en los procesos del desarrollo teniendo presente que la desigualdad hacia la mujer es un fenómeno social, histórico de índole cultural en el que se presenta la discriminación entre las personas y como resultado se vulneran los derechos, principalmente el derecho a la participación. En la investigación realizada se evidenció que la desigualdad afecta no solo a las mujeres sino también a las familias y a la sociedad en general, impiden el desarrollo en ambos ejerciendo un efecto multiplicador negativo.

Si bien se maneja la información de que los espacios de participación de la mujer están abiertos y que depende de la decisión de ellas aceptarlos pero la situación es de que en teoría puede ser que estén dichos espacios pero en tiempo real, no se les brinda los recursos ni las herramientas necesarias para que el involucramiento sea efectivo, con el propósito de afianzar la participación de la mujer que este surgimiento no sea movido por un interés particular sino se amplíen las expectativas y se incida potencialmente en la búsqueda del bien común.

El tema de la participación de la mujer se hace visible actualmente pero es necesario fortalecer este punto para visibilizar la participación de poder de las mujeres, básicamente que la

apreciación de sus intereses y necesidades sean satisfechos porque es evidente que hay más participación masculina que femenina en todos los ámbitos por lo tanto el desafío de la equidad y el acceso a las oportunidades debe de profundizarse y abordarse en temas de formación a manera de apoyar los procesos de sensibilización de mujeres y hombres mejorando la práctica y subir los niveles de participación de la mujer en todo sentido y superar los ejes de liderazgo.

La parte de preparación es indispensable en las mujeres para tener la confianza de aspirar a optar a cargos clave, el respaldo a la mujer es absolutamente necesario en la reducción de las diferencias de participación de mujeres y hombres, con el propósito de recibir los mismos beneficios, oportunidades ser tratadas con el mismo respeto en la vida cotidiana, en el grupo, en el trabajo y en todos los órdenes necesarios.

## **5.2 Objetivos**

### **5.2.1 General**

Desarrollar actividades de formación incluyendo mujeres y hombres que integran los Consejos Comunitarios de Desarrollo cantonales y lideresas del municipio de San Marcos, en las que se aborden temas de interés para ambos para el fortalecimiento de la igualdad sustantiva.

### **5.2.2 Específicos**

- a) Interesar a las y los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo cantonales y lideresas para su asistencia y participación activa a las actividades de formación, con el propósito de impulsar la incorporación plena de la mujer en los procesos de desarrollo, superando los desafíos y obstáculos que les evitan el ejercicio de participación.
- b) Motivar a los presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE's cantonales para la organización de actividades de formación en su cantón como efecto multiplicador, que lleven como mensaje motivacional el valor positivo que tiene la participación de la mujer en la vida social comunitaria.
- c) Establecer actividades permanentes de formación de carácter mensual incluyendo ejes temáticos que coadyuven a superar los desafíos, estigmas y obstáculos que tienen las mujeres que les impiden participar.

### 5.3 Estrategias y acciones

La estrategia del Proyecto de Intervención Profesional es la acción global que se realizará para atacar la o las causas de los desafíos que enfrentan las mujeres en el proceso de participación, se señala en términos generales que la estrategia comprende varias acciones y diversas, comprendiendo acciones específicas y acciones preparatorias.

El programa de capacitación se basa en la mejora continua debe realizarse periódicamente. Las acciones se desarrollan y luego se les brinda seguimiento el cual es muy indispensable, la planificación y el desarrollo de los programas de capacitación como premisa para el efecto multiplicador, la puesta en práctica y desarrollo de los ejes temáticos mediante talleres.

**Proyecto: Taller de capacitación. Rompimiento de brechas.**

Responsable: Elsa Lorena de León Leiva.

Lugar: Salón de la Colonia Justo Rufino Barrios, zona 5 San Marcos.

Año: 2024

**Tabla 4 Plan talleres de formación y capacitación**

<b>Eje temático</b>	<b>Acciones</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Resultados</b>
La participación	Talleres de formación	Capacitación	56 miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales, mujeres y hombres; 8 lideresas, son agentes multiplicadores de cambio en el municipio de San Marcos.
El empoderamiento	Difundir el tema de empoderamiento femenino	Capacitación	56 miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales, mujeres y hombres; 8 lideresas, son agentes multiplicadores de cambio en el municipio de



			San Marcos.
Incidencia	Informar a las personas sobre la necesidad de estar conscientes de los problemas que se viven, invitación a participar en el planteamiento de soluciones.	Día de campo. Ubicación en el lugar donde se necesita la realización de un proyecto de desarrollo con el objeto de indagar las posibles soluciones al problema y la forma de incidir en él, mediante un trabajo en conjunto.	Mujeres y hombres que conforman los Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales; y 8 lideresas, empoderadas de la necesidad de hacer incidencia en el entorno social de la cabecera de San Marcos.
Rompimiento de Techos. Techo de cemento: miedo a la participación. Falta de confianza, miedo al fracaso. Techo de cristal: obstaculizan el desarrollo del talento de las mujeres	Sensibilización	Capacitación	56 miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales, mujeres y hombres; 8 lideresas, son agentes multiplicadores de cambio en el municipio de San Marcos.
Nuevos paradigmas desde la perspectiva del Trabajo Social Fortalecimiento de la participación Acceso de las mujeres en espacios públicos	Seguimiento a talleres de formación en COCODES Cantonales	Evaluación de desempeño	56 miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo Cantonales, mujeres y hombres; 8 lideresas, son agentes multiplicadores de cambio en el municipio de San Marcos.

Fuente: Elaboración propia

#### **5.4 Niveles de coordinación.**

La coordinación interinstitucional es de mucha importancia para el desarrollo de actividades de formación debido a que las expectativas son amplias y la mujer necesita que se le brinde cobertura, respaldo y confianza para mejorar el panorama que vive en la actualidad.

Organizaciones con las que se coordina para la realización de las actividades planificadas:

- Dirección Municipal de la Mujer
- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE
- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

## **6. Conclusiones**

- 6.1 En el presente estudio se detectó que la tasa de participación de la mujer es del 39.65% en puestos directivos en las organizaciones existentes en San Marcos, objeto de estudio, esto nos permite inferir que la mujer se ha superado para ejercer los cargos, contribuyendo a aumentar el rendimiento y a mejorar los resultados, aumentando los beneficios y el cumplimiento de la visión y misión de las organizaciones e instituciones.
- 6.2 Durante la investigación se detectó de importancia las capacitaciones sobre el tema de empoderamiento femenino y otros de interés atribuidos a ellas, dichos procesos de capacitación ayudan a multiplicar los conocimientos adquiridos por las mujeres, la experiencia, actitudes y habilidades son esenciales, para el empoderamiento y aprovechamiento de los espacios que están abiertos y no se han aprovechado.
- 6.3 En el estudio se evidenció que entre los principales desafíos que enfrentan las mujeres se encuentra el miedo a participar, adquirir responsabilidades y tomar decisiones; contar con el apoyo de su familia y organizar su tiempo entre las ocupaciones del hogar y de su trabajo; la desigualdad y los estereotipos culturales; estos desafíos las mujeres los enfrentan en todos los ámbitos de su entorno sin embargo existen oportunidades valiosas que promueven soluciones y garantizan la participación de la mujer y su incidencia.
- 6.4 El miedo a la participación es también una barrera que la mujer debe afrontar, surge muchas veces por la falta de estudios, es un temor intenso y persistente al ser observado y juzgado por los demás, en la investigación se detectó que la motivación a las mujeres mediante la participación en capacitaciones y actividades de formación les fortalecen la confianza en ellas mismas y aumentan sus conocimientos para tener otra visión, implementando nuevas formas de pensar que favorezcan su desarrollo personal.

## 6.1 Referencias bibliográficas

- Alfaro Sánchez, I. (1972). Relación histórica del Departamento de San Marcos. *El Maestro. Revista de orientación pedagógica.*, 13-24.
- Almeida, P. (2017). *Movimientos sociales en américa latina. Perspectivas, yendencias y casos.* Buenos Aires: CLACSO.
- Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 2ª. Edición.* Buenos Aires: Editorial Lumen Hvmanitas.
- Camarena Adame, M. E., & Saavedra García, M. L. (2018). El techo de cristal en México. *Revista de estudios de género. La Ventana*(47), 312-347.
- Carvajal Burbano, A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario.* Málaga: Universidad de Málaga-España.
- CIDH. (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe.* cidh.org.
- COMUDE, & SEGEPLAN. (2010). *Plan de desarrollo San Marcos.* San Marcos: SEGEPLAN.
- Facio, A. (2020). *El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres.* Corte IDH.
- Faletto, E. (1996). La CEPAL y la sociología del desarrollo. *Revista de la CEPAL No. 58*, 191-204.
- Gammarano, R. (2020). *International Labour Organization.* Obtenido de ILOSTAT: <https://ilostat.ilo.org/es/having-kids-sets-back-womens-labour-force-participation-more-so-than-getting-married/>
- García Vidal, G., & Zayas Miranda, E. (2000). *El proceso de solución de problemas.*
- García-Lirios, C. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*(11), 27-54. doi:10.15257/ehquidad.2019.0002
- Gutierrez, G. (2022). Participación informada, para una democracia de calidad. *SIGNUM*, 40-41.

- Guzmán-Miranda, O., & Caballero-Rodríguez, T. (Mayo-Agosto de 2012). *Gale OneFile: Informe Académico*. Obtenido de La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales.: <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA308294319&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=00489115&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E4f21792>
- Herrero, Y. (junio de 2015). *Centro de Documentación Hegoa*. Obtenido de Boletín de recursos de información n°43: <http://boletin.hegoa.ehu.es/mail/37>
- Instituto Nacional de Estadística, I. (2022). *Principales Resultados del Mercado Laboral ENEI 2021*. Guatemala: INE.
- Jara Martínez, A. M., Asmat Vega, N. S., Alberca Pintado, N. E., & Medina Guzmán, J. J. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia*, 740-760.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo, desarrollo humano y democracia. España: Horas y Horas*. España: España: horas y HORAS.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*(8).
- Lamas, M. (2020). *Universidad Autónoma de México*. Obtenido de Páginas personales. EL GÉNERO ES CULTURA: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El\\_genero\\_es\\_cultura\\_Martha\\_Lamas.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf)
- Lipovetsky, G. (1999). : *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez Benlloch, I., & Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universitat de València.
- Mendes, M. A., & Almeida Lopes Monteiro da Cruz, D. d. (2009). La Teoría de los Roles en el Contexto de la Enfermería. *Index de Enfermería*, 4(18), 258-262. Obtenido de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962009000400010&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962009000400010&lng=es&tlng=es)

- Molina Brizuela, Y. (2010). *Teoría de Género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. edumed.net. Obtenido de Molina Brizuela, Y.: Teoría de Género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, octubre 2010: [www.edumed.net/rev/cccss/10/](http://www.edumed.net/rev/cccss/10/)
- Montenegro, N. (2002). *El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala*. Guatemala: Idea Internacional.
- OIT. (2012). *Género, salud y seguridad en el trabajo. Hoja informativa 4*. Equipo Técnico de Trabajo Decente de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana.
- Redacción EFEverde. (14 de Febrero de 2018). *EFE: Verde*. Obtenido de Ecofeminismo, un movimiento con papel fundamental en el cuidado de la naturaleza: <https://efeverde.com/ecofeminismo-movimiento-mujer-cuidado-naturaleza/>
- Rey, M. (1991). *Antropología de la Mujer, cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: anthropos.
- Roldán-García, E., Leyra-Fatou, B., & Contreras-Martínez, L. (2012). *Segregación laboral y techo de cristal en el trabajo social: análisis del caso español*. Redalyc.org.
- Ros Guach, J. A. (2006). *Análisis de los roles en el trabajo en equipo: un enfoque centrado en comportamientos*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sandoval, F. R., Carreón, J., García, C., Quintero, M. L., & Bustos, J. M. (2017). Modelo de los determinantes de la percepción de resiliencia a partir del riesgo y estrés percibidos en relación con la gobernanza de la protección civil. *Invurnus*, 1(12), 30-35. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/65990>
- Sañudo, M. F. (2016). *DESARROLLO. Prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Editora Académica.
- Siles, C., & Delgado, G. (2014). *TEORÍA DE GÉNERO. ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO? 5 claves para el debate*. Santiago: Instituto de estudios de la sociedad.
- Sol Arriaza, R. (2012). *El desafío de la participación ciudadana*. Costa Rica: FLACSO.

Tabernero, E. Z. (2011). *Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de ¿Techo de cristal o de cemento? Algunas consideraciones sobre su persistencia y actualidad: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/17422/>

Tello Sánchez, F. (2008). *Guía estratégica. La participación política de las mujeres en Guatemala*. Guatemala: ONU Mujeres.

Valdés, T. (2001). *El Índice de Compromiso Cumplido-ICC. Una estrategia de control ciudadano de la equidad de género*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile/LOM.

Velásquez, A. (2022). *La desigualdad social en Guatemala*. Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.

## ANEXOS

### 8.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

#### 8.1.1 Tema

“Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos”

#### 8.1.2 Antecedentes

A lo largo de la historia de la humanidad, la mujer ha desempeñado diferentes labores, de administradora, por ejemplo, cuidando de los hijos, de la familia, fabricando útiles y desde la aparición de la agricultura también trabajando como recolectora. La mujer siempre ha tenido un papel muy importante en la sociedad desde la antigüedad cuando se encargaba de la cosecha y recolección, al transcurrir los años tras muchas luchas ha manifestado que sus capacidades van más allá de lo que culturalmente se les obligó hacer.

La necesidad de emprender otras ocupaciones hizo cambiar el ritmo de vida de la mujer, aunque en el fondo continúa siendo el pilar de su casa, sigue siendo la principal responsable de las tareas tradicionalmente más vinculadas al hogar. En la actualidad, las mujeres son ejemplo de dedicación, fuerza, inteligencia y responsabilidad lo que se refleja en su capacidad para superar las adversidades que le impone la sociedad, teniendo la mujer aptitudes para desempeñar otras labores fuera de su domicilio, de esta forma surgieron cambios importantes como el acceso al trabajo, el acercamiento a los estudios y a la Universidad.

La importancia que tiene la mujer en la sociedad no se pone en duda porque a través de los años se ha demostrado que las mujeres pueden hacer todo lo que se propongan, la presencia de mujeres en funciones de liderazgo aumenta la probabilidad de que consideren sus necesidades en la toma de decisiones promoviendo la equidad de género, justicia, libertad y familia, valores principales de las mujeres.



### **8.1.3 Problema de investigación:**

Cuáles son los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos.

### **8.1.4 Planteamiento del problema**

En la cabecera municipal de San Marcos de acuerdo a la idiosincrasia de sus habitantes, la participación de las mujeres se ha relevado al cuidado del hogar realizando actividades sin remuneración alguna y sin poder influenciar en cuestiones que atañen a la vida de la comunidad en general, ellas han sido cuestionadas debido a que la toma de decisiones las ha determinado el hombre. Debido a esta situación que ha generado discrepancia, surge la idea de realizar esta investigación la cual consiste en estudiar lo referente a la situación de la mujer en la actualidad, cuál es el alcance en cuanto a los desafíos que afrontan ellas en los procesos de desarrollo y su liderazgo en la toma de decisiones.

En este sentido la investigación pretende evidenciar si las mujeres en la actualidad tienen la oportunidad de participar en los diferentes procesos. De qué manera inciden en su rol como facilitadoras y como sujetos de derecho. Hacer una reflexión acerca de la influencia que proyectan en las demás mujeres para encaminarlas hacia un desarrollo pleno, generando nuevos y derribando viejos paradigmas.

Por tal motivo para el efecto de la investigación se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos?

### **8.1.5 Estado del arte**

Los procesos de participación de las mujeres y la incidencia política que posean, enfocando el curso de los procesos dirigiéndolos hacia el logro de su inclusión plena en el medio en que se desenvuelven de modo que sus demandas se incorporen en la agenda local. Debe además brindar espacios de esta índole para el desarrollo de las capacidades de las mujeres como personas dotadas de facilidad de diálogo con otros actores de la sociedad civil para el cumplimiento de las propuestas de desarrollo.

En las sociedades modernas la participación de las mujeres debe contribuir a fortalecer la democracia, debe además brindar espacios de esta índole para el desarrollo de las capacidades de las mujeres como personas dotadas de facilidad de diálogo con otros actores de la sociedad civil para el cumplimiento de las propuestas de desarrollo, en las sociedades modernas la participación de las mujeres es importante para tomar en cuenta sus aspiraciones

Según, Montenegro, (2002) En Guatemala es nueva la participación de la mujer en el ámbito público, existen cargos desde la elección popular como la Presidencia de la República como cargos importantes dentro de los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE a los que aún se considera por parte de sectores mayoritarios de la población que la mujer aún no está preparada para ejercerlos.

Nineth Montenegro, en el estudio de caso elaborado por ella, titulado “El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala” explica que en el caso específico de Guatemala que se ha caracterizado por ser el escenario de una larga guerra interna, dictaduras militares y ausencia de alternativas políticas, donde la participación ciudadana fue restringida. A pesar de ello la mujer no estuvo ausente, desde comienzos del siglo XX la mujer estuvo presente, en el año 1925 ya había participado en una huelga laboral y en ese mismo año surgieron partidos como el comunista y el anarquista donde se destacaron algunas mujeres.

Lagarde, M. (1996) El enfoque de género se refiere a la forma de abordar la realidad tomando en cuenta las bases de las variables sexo y género y sus manifestaciones, este enfoque es de carácter importante debido a que reconoce que las mujeres y los hombres son diferentes biológicamente (sexo), partiendo que a raíz de estas diferencias sexuales se les han asignado diferentes características, roles y tareas por la sociedad y la cultura en que viven (género)

El tema de equidad de género es indispensable para crear conciencia tanto en hombres como en mujeres, para ponerlo en práctica de manera específica aceptando que la mujer tiene potencial y oportunidades para optar a cargos que difícilmente hubiera podido alcanzar en tiempos pasados, con el propósito de alcanzar una vida plena e ir suprimiendo la inequidad.

La visión de género feminista permite establecer la correlación entre las posibilidades de vida de hombres y mujeres, dentro del marco de la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en el que viven y conviven, es evidente que el análisis de género feminista se contrapone al orden patriarcal que ha sido destructivo, opresivo que ha generado desigualdad e

injusticias que no han auxiliado a las mujeres dando origen a la creación de argumentos e ideas que unan los clamores de la mujer por medio del Feminismo, el cual ha sido mal interpretado, porque socialmente tanto el hombre como la mujer son seres socialmente útiles.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, también conocida como igualdad de género es la opinión de que todos deben recibir igualdad de oportunidades y sociales y no ser discriminados en función de su género uno de los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que busca crear la igualdad en el derecho y en las situaciones sociales, además de en las actividades democráticas y laborales.

La brecha existente en lo que concierne a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es uno de los frutos del patriarcado, pues la toma de decisiones generalmente viene del hombre, en este tipo de sociedad, existen conductas de dominación de los hombres sobre las mujeres e, incluso, de explotación. Estas prácticas permanecen porque las personas que ostentan cargos de poder son, en su mayoría, hombres que no desean que las mujeres ocupen puestos de relevancia.

Según Rey, (1991) “Cada dificultad la mujer ha resistido y ha luchado por sus derechos, de aquí la afinidad con ciertos ideales políticos”

Es importante tener en cuenta que donde se manifiestan las dificultades de igualdad en las mujeres son más de índole socio-cultural, lo cual limita sus actividades. En relación a la participación de la mujer se puede entender que ha avanzado paulatinamente debido a diferentes sucesos que se han dado en la sociedad y debido a estos acontecimientos los procesos han mejorado ya que han permitido a que la mujer ocupe otros roles. La mujer está librando una lucha lenta y ardua con paso firme y constante, que le ha dado una nueva perspectiva como ser humano.

Faleto, (1996) Revista de la CEPAL No. 58, describió que la participación política de la mujer corresponde a un enfoque integrado del desarrollo, en este sentido también incluye aspectos sociológicos y políticos. La Comisión Económica Para América Latina, CEPAL, ha tomado en consideración los aspectos sociales desde sus inicios.

La incidencia política de las mujeres ha estado inserta dentro de un proceso acompañado de prejuicios, inseguridad y poca credibilidad, si se profundiza en los hitos históricos de la

participación femenina se debe de buscar los documentos que aborden su accionar y pensamiento. En este sentido destacan diversas expresiones acerca de la participación de las mujeres para el fortalecimiento de grupos y colectivos organizados.

La mujer actualmente debido a sus múltiples responsabilidades tiene espacios reducidos para asociarse en los procesos de participación, haciendo grandes esfuerzos por conseguir las oportunidades de hacer relevante su contribución en ellos.

En el año 2018 la escritora Roshell Carranza en un artículo que se encuentra en el Blog de FADEP, Familia Desarrollo Población, es una asociación civil de carácter científico que busca contribuir al desarrollo del país a través de la investigación en temas relacionados con la familia y la población, Carranza expone en la actualidad las mujeres enfrentan dos grandes desafíos en el campo laboral, el techo de cristal y el techo de cemento, los cuales si las mujeres no enfrentan con positivismo pueden causar desánimo y aumentar las limitaciones en el sector femenino.

#### **8.1.6 Justificación**

En la actualidad, la mujer no solamente tiene las funciones de madre y esposa, esta situación ha hecho a que las mujeres no cuenten con el tiempo suficiente para dedicarse a otras actividades que las haga sentir positivas y seguras de ellas mismas, tanto hombres como mujeres han tenido que adaptarse a cambios de conducta y hábitos para la realización de un trabajo en conjunto pero esto dista mucho de ser equitativa porque se viene sustentado sobre la base de generaciones en donde muestra que el rol que se le ha asignado a la mujer, relegado al hogar, sin mayor trascendencia, vinculándolas con necesidades diversas que vienen suscitándose desde antaño, por lo que es necesario que la mujer integre como condición necesaria la solidaridad y la sostenibilidad de la vida.

Indudablemente cambiar el papel de la mujer en la actualidad, entra en conflicto con los patrones culturales y por ello la mujer continúa permaneciendo en la espera para que la situación sea equitativa. El desarrollo de la mujer en la sociedad se encuentra en un proceso de cambio, en algunas ocasiones se ha puesto de manifiesto la dimensión que muestra las habilidades y destrezas de la mujer ya que puede influir de manera positiva para favorecer el cambio social.

Al profundizar en el tema se percibe de manera particular que aún no se respalda completamente a la mujer, probablemente por los escasos estudios educativos y por distintos

factores que intervienen de manera desfavorable y por ello se requiere que sean analizados porque indudablemente se aplicarían a un común y este común es la sociedad y las mujeres representan a un sector muy importante de la población, el cual es de vital importancia para su funcionamiento.

De tal manera se hace necesaria la aplicación de un enfoque dinámico a los aspectos relacionados a la mujer, porque su desenvolvimiento ha ido en adelante en la actualidad. En el medio marquense las organizaciones constituyen espacios importantes para investigar cuál es la incidencia política de la mujer, profundizar en los desafíos que han encontrado, los obstáculos, nivel de toma de decisiones, su liderazgo, cuáles son sus funciones, su nivel de participación en relación con los hombres, con la finalidad de proponer innovaciones de un estilo de participación femenina de manera que contribuya a alternar las actividades del rol doméstico y participar en la actividad pública, incorporándola en la vida social y política en general.

### **8.1.7 Objetivos**

#### **8.1.7.1 General**

Analizar los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos.

#### **8.1.7.2 Específicos**

- Describir los principales desafíos que afrontan las mujeres en procesos de participación.
- Determinar las motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos dentro de organizaciones.
- Indagar las acciones que implementan las instituciones para la promoción de la ciudadanía plena, contribuyendo a la ampliación de la democracia mediante el fortalecimiento de la participación del género femenino.
- Elaborar una propuesta de intervención que permita el empoderamiento femenino en relación a la incidencia política que las mujeres se motiven para aceptar los desafíos y cotidianos que le impiden ser protagonistas de los procesos de participación e incidan de manera favorable para tener repercusión en el campo de acción mediante la consolidación de su liderazgo propositivo.

### 8.1.8 Operativización de Objetivos

Objetivo General	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Analizar los desafíos que las mujeres enfrentan en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera municipal de San Marcos.	Desafíos de las mujeres en procesos de participación  Ámbito social	En la categoría desafíos en procesos de participación de las mujeres se hace referencia a la escasa educación formal, el temor a la participación, la poca formación para participar activamente en las diferentes Organizaciones e Instituciones  Es el lugar donde se desarrollan las personas y grupos sociales donde pertenecen, se incluyen	Buen nivel de participación de la mujer en Consejos de Desarrollo Comunitario COCODE Empleos en instituciones	Estadístico Fenomenológico	Boleta de observación. Guía de entrevista	COCOD Es de los ocho Cantones de San Marcos Dirección Municipal de la Mujer SEGEPLAN	¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en los diversos procesos?

	Fortalecimiento A la participación En el tema de incidencia política	dentro Educación, servicios y prestaciones básicas que se encuentren en la comunidad.  A través del empoderamiento femenino, incorporando el tema en formación ciudadana como herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones.					
--	--	---	--	--	--	--	--

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Describir los principales desafíos que	Dificultades que afrontan las	Pobreza: escasez o carencia de	Participación equitativa	Estadístico	Encuesta	COC ODEs Cantoniales	¿Cuáles son los principales

enfrentan las mujeres en procesos de participación.	mujeres en la participación dentro de las principales se encuentran: pobreza, desempleo, falta de recursos financieros, falta de acceso educativo, jornada de trabajo saturada, Desigualdad de género, Desigualdad de participación en el ámbito político	lo necesario para vivir.  Desempleo: Falta de empleo, causado generalmente por la inestabilidad política y económica.  La situación precaria que viven las mujeres no les permite tener acceso a la educación se suma la doble o triple jornada de trabajo que tienen.  Desigualdad de género: diferencias de hombres y mujeres, la desigualdad	en el proceso de desarrollo		Dirección Municipal de la Mujer	desafíos que enfrentan las mujeres en los procesos de participación en las organizaciones ?
---	---	---	-----------------------------	--	---------------------------------	---



		en la división de trabajo sexual, las mujeres han tenido desventaja en este sentido.					
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Métodos</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Fuentes de información</b>	<b>Pregunta</b>
Determinar las motivaciones que poseen las mujeres	Nivel de concientización	Toma de conciencia de determinada realidad	Mujeres participando en COCODEs Mujeres en	Fenomenológico	Guía de Entrevista	Comité Cívico Partidos Políticos Tribunal	¿Cuáles son las motivaciones que poseen las mujeres para optar a

para optar a cargos dentro de organizaciones	<p>Aceptación social</p> <p>Tener un nivel deseable de educación para participar a un cargo</p>	<p>Que exista consenso en cuanto a la participación de la mujer en los diferentes ámbitos sociales</p> <p>La preparación de la mujeres importante para el desenvolvimiento de cargos públicos y privados.</p>	el cargo de Coordinadoras en Organizaciones e Instituciones			<p>supremo Electoral TSE SEGEPLAN</p>	cargos dentro de las organizaciones?
--	---	---	---	--	--	---------------------------------------	--------------------------------------

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
Indagar las acciones que están implementand	Ciudadanía plena	Son las condiciones de igualdad para todos los	La participación y el liderazgo	Investigación acción	Guía de Entrevistas	Comité Cívico Part	¿Qué estrategias implementan para la

<p>o las organizaciones para la puesta en marcha de la ciudadanía plena, contribuyendo a la ampliación de la democracia mediante el fortalecimiento de la participación del género femenino.</p>	<p>Equidad de género</p>	<p>ciudadanos que viven en un lugar determinado</p> <p>La equidad de género proporciona a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato.</p>	<p>político de las mujeres avanzan de forma significativa.</p>			<p>idos políticos</p> <p>Lideresas</p>	<p>promoción de la participación de mujeres y hombres de manera equitativa?</p>
--	--------------------------	---	--	--	--	--	---

Objetivo específico	Categorías de análisis	Definición	Indicadores	Métodos	Técnicas	Fuentes de información	Pregunta
---------------------	------------------------	------------	-------------	---------	----------	------------------------	----------

<p>Elaborar una propuesta de intervención que permita el empoderamiento femenino en relación a la incidencia política que las mujeres se motiven para aceptar los desafíos y cotidianos que le impiden ser protagonistas de los procesos de participación e incidan de manera favorable para tener repercusión en el campo de acción mediante la consolidación de su liderazgo propositivo.</p>	<p>Participación ciudadana</p> <p>Tomada de decisiones</p>	<p>Es el conjunto de actividades a través de las cuales las personas tienen el derecho de intervenir en las decisiones públicas.</p> <p>Proceso de definición de problemas, recopilación de datos, generación de alternativas que son respuesta a las distintas opciones que se van presentando y sobre las que se tiene que</p>	<p>Mujeres y hombres trabajando con una visión de conjunto</p>	<p>Investigación participativa</p>	<p>Entrevista</p>	<p>COCODEs Cantonales Dirección Municipal de la Mujer</p>	<p>¿Cuál es la importancia que se da a la participación de mujeres y hombres en las entidades políticas?</p>
---	--	--	--	------------------------------------	-------------------	---	--

		elegir o descartar según sea el caso					
--	--	---	--	--	--	--	--

### 8.1.9 Hipótesis

La presencia de las mujeres en las organizaciones en cargos relevantes crea un entorno propicio para incrementar el empoderamiento de las mujeres en los diferentes ámbitos de acción.

#### 8.1.9.1 Hipótesis Descriptiva

La participación activa de las mujeres en las organizaciones las insta a mejorar en los procesos de toma de decisiones en cumplimiento de sus funciones con libertad de expresión y acción.

#### 8.1.9.2 Hipótesis cuantitativa.

A mayor participación de las mujeres en las organizaciones, mayor será la incidencia política del género femenino

### 8.1.10 Operativización de Hipótesis

Hipótesis descriptiva	Criterios	Concepto	Indicadores	Índices	Unidad de análisis	Metodología	Pregunta
La participación activa de las mujeres en las organizaciones	Participación activa	Es la participación en la que las personas expresan	El 30% de mujeres participan en los procesos de toma de	El 70% de mujeres participan en las entidades políticas y	Consejos Comunitarios de Desarrollo Cant	Estadístico Fenomenológico	¿Qué opinan de las mujeres que tienen cargos importantes dentro de las

es las insta a mejorar en los procesos de toma de decisiones en cumplimiento de sus funciones con libertad de expresión y acción.	Libertad de expresión	su disposición, su total interés y voluntad por las cuestiones que le afectan.  Es el derecho que tienen las personas a decir, manifestar y difundir de manera libre lo que piensan.	decisiones	dan confianza al detectar las necesidades de la población	onales	Guía de Encuesta	organizaciones?
---	-----------------------	--	------------	---	--------	------------------	-----------------

Hipótesis Cuantitativa	Criterios	Concepto	Indicadores	Índices	Unidad de análisis	Metodología	Pregunta
A mayor participación de las mujeres en las organizaciones, mayor será la incidencia	Gestión	Gestión es la acción y el efecto de gestionar y administrar. Es llevar a cabo las responsabilidades sobre	El 60% de las mujeres participan en entidades políticas e inciden en el proceso	El 40% de las mujeres no logran sus aspiraciones para tener acceso a	COCODEs Cantonales Dirección Municipal de la Mujer COMUDE SEGEPLA	Estadístico	¿Cuentan con registros para la verificación del nivel de participación de

política del género femenino	Equidad de género	determinado proceso  Permite ofrecer a mujeres y hombres las mismas oportunidades.	de desarrollo	participar en entidades políticas	N		mujeres y hombres en la organización y/o Institución?
------------------------------	-------------------	--	---------------	-----------------------------------	---	--	---

### 8.1.11. Preguntas de Investigación

¿Qué acciones implementan las organizaciones para la promoción de la participación del género femenino?

¿Cuáles son las principales dificultades que afrontan las mujeres para su incidencia política?

¿Cuáles son las motivaciones que poseen las mujeres para optar a cargos en las organizaciones?

¿Qué representación tienen las mujeres en las organizaciones?

¿Qué acciones toman las mujeres para vencer las barreras ideológicas para ser protagonistas en los procesos de participación?

¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos?

### **8.1.12 Propósito de la Investigación.**

Elaborar una propuesta de intervención que permita la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a través del fortalecimiento de su liderazgo propositivo. El sentido de la investigación principalmente es el aporte en donde se expresen los hallazgos acerca de los desafíos de las mujeres que deben enfrentar para mejorar los niveles de procesos de participación y su incidencia política en la Cabecera Municipal de San Marcos.

Tomando en consideración una propuesta de intervención de Trabajo Social junto a los valores dinámicos de la población, para la implementación de procesos sociales de interacción, para el fortalecimiento de la democracia y la toma de decisiones de manera incluyente.

Así mismo basar la investigación de la problemática social y la realidad que viven las mujeres mediante un enfoque de género con el firme propósito de brindar aportes de manera objetiva que evidencien los avances de logros en cuanto a los desafíos de participación y su incidencia política en las organizaciones existentes en la cabecera Municipal de San Marcos.

Plasmar los desafíos encontrados mediante una categorización de los mismos profundizando en el desafío que tiene más impacto en la vida de las mujeres, cuáles son sus pros y sus contras, de estos desafíos cuales han sorteado, cuáles son sus experiencias trasladando esta valiosa información a un Texto Argumentativo.

### **8.1.13 Delimitación del problema de investigación.**

a. Delimitación geográfica, Cabecera Municipal de San Marcos, departamento de San Marcos.

Delimitación temporal: Mes de diciembre a noviembre de 2021. Meses junio, julio

b. Delimitación teórica.

La investigación se apoyará en las siguientes teorías.

- Teoría de Género
- Teoría de Desarrollo Humano
- Teoría del doble rol
- Teoría del Ecofeminismo



## **8.1.14 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS**

Síntesis monográfica. De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, PDM, en el enfoque de participación ciudadana, en la Cabecera Municipal existen ocho alcaldes cantonales y ocho Consejos Comunitarios quienes forman parte del COMUDE y con un funcionamiento e incidencia media, debido a que la corporación municipal le ha brindado la apertura correspondiente a estos procesos de participación ciudadana tal y como lo enmarca la Ley de Desarrollo Urbano y Rural.

La Cabecera Municipal de San Marcos, tiene su nombre en honor a su Santo patrono Marcos el Evangelista es una ciudad y cabecera departamental del Departamento de San Marcos localizada a 272 km de la Ciudad de Guatemala en la República de Guatemala, la población fue fundada por Juan de León Cardona el 25 de abril de 1533.

### **8.1.14.1 Ubicación geográfica.**

La investigación se realizará en la Cabecera Municipal de San Marcos, departamento de San Marcos.

### **8.1.14.2 Aspectos demográficos.**

Según el Instituto de Estadística en el documento de estimaciones de población para el año 2020, la cabecera municipal de San Marcos cuenta con 541,910 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH12) del municipio se encuentra en 0.746 que refleja que aún existen precarias condiciones de salud, cuenta con un grado de analfabetismo del 26.72 %.

### **8.1.14.3 Condiciones culturales.**

La Cabecera Municipal de San Marcos se encuentra ubicada en el departamento del mismo nombre, en la región occidental de la República de Guatemala. El poblado fue destruido por el terremoto provocado por el volcán Santa María en 1902. Celebra la fiesta patronal en honor de San Marcos Evangelista. Dentro de las actividades relevantes se encuentra La Cofradía, que año con año delega funciones a representantes de los Cantones, realizando diferentes actividades en las que se destaca la entrega de bollos a los feligreses, la entrega de panes,

salporitas, dulces y recuerdos a toda la población que colabora económicamente para sufragar los gastos que conlleva la celebración.

Se encuentra también la procesión en donde se manifiesta la fe católica y devoción popular, más adelante se realiza la alborada quemando cohetillos y bombas y se desarrolla la Misa Mayor en honor del Patrono en la que participan los fieles católicos, en este sentido la Iglesia promueve la participación de igualdad de género a través de la Pastoral Social.

#### **8.1.14.4 Condiciones económicas.**

En la Cabecera Municipal de San Marcos, según USAID Nexos Locales, Diagnóstico de desarrollo económico local y adaptación al cambio climático, más del 25% de la población se dedica al comercio y la prestación de servicios. Según información proporcionada por actores clave del municipio se tienen las siguientes empresas o negocios establecidos: panaderías, talleres de moda, herrerías, talleres de enderezado y pintura, talleres de estructuras metálicas, carpinterías, imprentas, funerarias, farmacias, boutiques, hoteles, oficinas de servicios profesionales. Además de hospitales privados, fábricas de tejidos, hojalatería, librerías y fotocopiadoras, servicio de internet, oficinas de transporte, talleres de mecánica, blockeras, tapicerías, zapaterías, tiendas de consumo, almacenes, carnicerías, servicios bancarios, restaurantes y cafeterías.

#### **8.1.14.5 Capital social**

Dentro de la organización social destacan los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE. En la zona urbana del municipio existen 8 Alcaldes Cantonales. Los Comités son grupos de importancia que se organizan y los conforman personas que buscan solución a las necesidades de su comunidad para el fortalecimiento del desarrollo social y la búsqueda del bien común. Dentro de la organización social destacan los Consejos Comunitarios de Desarrollo COC.

Debido a que no existe una oferta de trabajo estable las personas se ven obligadas a migrar hacia Estados Unidos de América, lo cual les permite enviar remesas familiares a los miembros que se han quedado viviendo la cabecera municipal. Otro tipo de migración se refleja en los profesionales del municipio, ya que no se les puede ofrecer un trabajo bien remunerado por tal situación buscan nuevos horizontes en la capital de la República o la ciudad de Quetzaltenango, porque en estas ciudades encuentran mejores condiciones de trabajo, vivienda,

servicios de educación, salud y tecnología que les permite subir el nivel de calidad de vida obteniendo mejores salarios.

#### **8.1.14.6 Condiciones sociales.**

La cabecera departamental de San Marcos tiene características muy particulares, posee un índice de desarrollo humano medio, que no supera el 0.756, por ello se encuentra dentro de los municipios con índice superior al nacional. Existe presencia de infraestructura social en puestos de salud que a la fecha no son suficientes respecto a servicio, con ello la calidad que presta se considera entre regular y bueno.

En lo que se refiere a Educación las escuelas manifiestan hacinamiento dado a la cantidad de niños en los edificios escolares disponibles en el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven, debido especialmente de la migración de estudiantes que vienen de los distintos municipios del departamento por considerar que San Marcos y San Pedro Sacatepéquez cuentan con los mejores centros de formación educativa y por encontrar una mejor diversificación de carreras de interés estudiantil.

El acceso a mejores condiciones de viviendas, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se puede observar mejor infraestructura para las viviendas, esto permite disminuir las vulnerabilidades, en relación a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

#### **8.1.14.7 Salud.**

En la Cabecera municipal de San Marcos funciona la Dirección del Área de Salud como ente coordinador de las actividades relacionadas con la prevención de enfermedades a través de las unidades aplicativas como: El Hospital Nacional, Centro de Salud, Hospitales Privados, Clínicas Médicas, Cruz Roja, Farmacias y se cuenta con el apoyo de Bomberos Voluntarios para cubrir emergencias y el traslado de pacientes.

#### **8.1.14.8 División Política de la Cabecera Municipal de San Marcos.**

Ciudad de San Marcos, la cual está dividida en ocho cantones siendo los siguientes: San Francisco, Santo Domingo, San Nicolás, San Ramón, Santa Isabel, San Antonio, Santa Rosalía y cantón Guadalupe y la Colonia Justo Rufino Barrios.

### **8.1.15 CONSTRUCCIÓN TEÓRICA**

La construcción teórica es fundamental para enfatizar, aprender y comprender el tema y la adquisición de conocimientos nuevos sobre todo la puesta en práctica de estos conocimientos, conforma la primera etapa del proceso de investigación orientando las acciones a través de ello tener una visión de la realidad, de esta manera formarse un panorama más amplio y fundamentar las ideas con base a diferentes experiencias por medio del pensamiento de autores para explicar la relación existente de la teoría y la práctica, buscando la información pertinente aspirando a desarrollar nuevas experiencias que permitan a las mujeres desenvolverse de mejor manera en la sociedad, venciendo y rompiendo paradigmas.

#### **8.1.15.1 La Participación.**

Según Osorio (1987): “La acción y efecto de participar, de tener uno, parte en una cosa o tocarle algo de ella, también, la ventaja económica que una persona concede a otro en sus negocios o en sus actividades”.

Para lograr una participación debe existir una motivación a través de despertar conciencia de su problemática creando mecanismos de incentivo de beneficios colectivos donde se involucre la comunidad para la solución de sus problemas. Uno de los elementos centrales de la democracia es la participación. La población debe alcanzar niveles de participación e intervención en las decisiones trascendentales de la sociedad, los miembros de una sociedad pueden participar en los diferentes procesos.

La participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento. Uno de los conceptos de participación más generalizados es al que se refiere a la participación en espacios públicos. La participación puede visualizarse de la siguiente manera:

- Participación Ciudadana
- Participación Política
- Participación Comunitaria
- Participación Social

- Participación activa

Participación ciudadana. “Participación ciudadana. La ciudadanía puede entenderse como el conjunto de derechos y obligaciones legales que se adquieren por el mero hecho de pertenecer a una comunidad política” (Valdés, 2001).

La participación ciudadana consiste participar en la toma de decisiones, desde los cargos alta responsabilidad en el ámbito político y privado. Se puede comprender como toda forma de acción colectiva y que tiene como interlocutor al Estado intentando influir de manera positiva sobre las decisiones de la Agenda Pública y contribuyendo al concepto real de gobernanza.

El análisis de la participación de la ciudadanía es fundamental para comprender el funcionamiento de la democracia y la lógica de la democratización que se comprende como un proceso que permite las condiciones para ampliar el ejercicio de libertades de las personas. Sin embargo, la idea de participación política se enfatiza cuando se amplía su significado para resaltar la relevancia que tiene el papel de la sociedad civil en el buen funcionamiento de la democracia.

De manera que la participación ciudadana es un derecho legítimo de todo ciudadano para intervenir en la gestión pública o en la toma de decisiones del gobierno, impulsando así el desarrollo local y la democracia. En la participación ciudadana, los ciudadanos se involucran directamente en acciones públicas generando una comunicación entre ciudadano y Estado. A nivel local, el gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se presentan como el ente coordinador de participación a nivel comunal, la organización está conformada por personas que residen en la comunidad.

En la Constitución de cada país existen leyes y normas que rigen este tipo de participaciones. Los principales mecanismos gubernamentales utilizados para la participación ciudadana son: las iniciativas populares, las consultas ciudadanas, las colaboraciones ciudadanas, las rendiciones de cuentas, las difusiones públicas, las audiencias públicas y las asambleas ciudadanas.

Participación Política. La participación política considera todo tipo de actividad ciudadana dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y los políticos a manera de influir en ellos en relación a las políticas públicas. Las formas de participación política más conocidas son;

la participación electoral, las protestas, la afiliación a un partido político, sindicato u otras organizaciones políticas.

**Participación Comunitaria.** La participación comunitaria es la acción colectiva para el desarrollo de una comunidad en la que se identifican sus necesidades más sentidas de la población. La forma más común de participación comunitaria es el que da sentido a la organización.

**Participación Social.** La participación social se encuentra íntimamente ligada al concepto de democracia. La participación social de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia. Es importante tomar en cuenta las dificultades y los límites de la participación desarrollada por las mujeres analizando los desafíos que afrontan las mujeres para el logro de su participación plena en las actividades cotidianas.

**Participación activa.** La participación activa contribuye a manifestar la pertenencia y fomenta la relación entre las personas, a partir del diálogo (Freire, 1970, Habermas, 1991, 1999,2002, Flecha, 1997, Bartolomé 2004)

La participación es generadora de bienestar y seguridad en sí mismo, favorece el empoderamiento en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad, armonizando todos los derechos, el diálogo entre las diferencias que puedan surgir para la construcción de sujetos democráticos y la construcción de la identidad desde proyectos comunes que favorezcan a la mayoría.

#### **8.1.15.2 Desafíos que enfrentan las mujeres en los procesos de participación**

**Brecha salarial.** Según el informe del 2019 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la brecha salarial entre hombres y mujeres alcanza el 22% en Latinoamérica. Además, en promedio, para las áreas urbanas de América Latina, el salario medio de una mujer es un 89% del correspondiente a un hombre.

Cuando no se permite que una mujer desempeñe ocupaciones tradicionalmente realizadas por hombres o cuando una norma de la institución establece salarios diferentes para la misma tarea si es realizada por un hombre o por una mujer, indudablemente estas son formas explícitas

de discriminación que han creado la brecha salarial y la desvalorización económica del trabajo de las mujeres.

Acoso. El hostigamiento laboral constituye un grave problema al que enfrenta una mujer que se introduce en el mundo laboral y se presenta con más frecuencia de la que se cree. Sin embargo, por temor a perder el trabajo no se denuncia, debido a las consecuencias negativas que puede traer para su crecimiento profesional.

Menores oportunidades laborales. A menudo se descartan a las mujeres con hijos en las oportunidades laborales, debido a la idea que se tiene de las madres que deben cuidar a sus hijos y no van a hacer una labor eficiente. Sin embargo, este rasgo personal no influye a la hora de considerar a una opción masculina.

Techo de cristal. Se llama así a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que le impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos, ni códigos visibles, que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que por su invisibilidad son difíciles de detectar.

Romper el techo de cristal. Este desafío hace referencia al concepto de las barreras invisibles que deben sortear las mujeres trabajadoras con alta cualificación para ascender en sus empresas y tener el puesto que merecen.

Techo de cemento. Nuria Chinchilla, del IESE Business School, hace referencia al concepto llamado techo de cemento, el cual define como los auto impuestos de la propia mujer. Todas aquellas barreras internas que tienen que ver con la falta de confianza o con el miedo al fracaso. Las mujeres encuentran obstáculos culpándose a sí mismas, ya sea por la falta de confianza, autocrítica y la propia percepción de limitar sus propias capacidades. En cierta medida la mujer debido a sus múltiples ocupaciones tiene una lucha que impide el crecimiento académico y profesional.

Incidencia de las mujeres en las organizaciones. La existencia de organización en las comunidades es vital para el desarrollo y crecimiento comunitario, así mismo para contar con referentes de identidad que representen al colectivo. Para un buen desarrollo comunal es de suma

importancia integrar las ideas femeninas y masculinas para que exista la complementación de ideas y de trabajo en equipo.

Es de vital importancia resaltar que la participación de la mujer genera incidencia política en las instituciones, las mujeres desean ser tomadas en cuenta y participar dentro de las organizaciones, pero a la vez reflejan que no han tenido la oportunidad de desenvolverse con libertad por el rol que se les ha asignado en la comunidad, aunque son parte del grupo y emiten opiniones las cuales son escuchadas y analizadas por el hombre siendo los que determinan el accionar sobre asunto.

Las mujeres tienen la iniciativa de aceptar el reto que significa romper las barreras de la sociedad para su participación, ha buscado la pertenencia en diferentes organizaciones o en redes para que sus esfuerzos no sigan cayendo en el vacío y que las mujeres puedan disfrutar una vida diferente.

#### **8.1.15.3 Desarrollo Comunitario.**

Ander Egg. Respecto al desarrollo comunitario, introduce la conciencia de pertenencia, que constituye uno de los fundamentos de importancia acerca del concepto comunidad, debido a que no existe pertenencia sin la presencia de un grupo humano ubicado en un determinado territorio. Este grupo humano posee una cultura, una identidad y un patrimonio, una gama de valores, tradiciones y creencias propios que lo hacen auténtico.

La población de las comunidades a través del sentido de pertenencia que cada persona posee y mediante la organización que se tenga, le permite alcanzar objetivos y fines para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del lugar donde viven, manteniendo sus costumbres, tradiciones y su patrimonio cultural. En cualquier circunstancia el desarrollo humano es muy necesario para el avance de la dirección del desarrollo en este sentido todos los seres humanos deben impulsarlo, debe ser incluyente mediante prácticas de equidad de género.

Las aspiraciones y la energía de las personas que buscan el desarrollo, constituyen la principal fuerza que impulsan los procesos de desarrollo, la eficiencia, productividad, creatividad y capacidad organizacional determinan el nivel de logro y disfrute de las personas. La mujer ha demostrado su creatividad, intensidad en sus aspiraciones, la calidad de sus actitudes y valores.



Mediante una visión de conjunto es posible acelerar el ritmo de crecimiento en todos los niveles en la construcción de una sociedad más humana y solidaria el enfoque de los derechos humanos es indispensable para el cumplimiento de las expectativas de género. En este ejercicio la participación de las mujeres en los procesos es muy importante para que los mismos sean incluyentes.

#### **8.1.15.4 Desarrollo pleno.**

“Un cambio reciente relacionado con las representaciones del poder revela la fuerza del proceso de recomposición social de los estereotipos sexuales. Ha aparecido un nuevo tipo de discurso que elogia la especificidad del poder femenino en las organizaciones”. Lipovetsky (1999).

La situación de discriminación femenina en todo sentido sigue siendo, hoy por hoy, un problema sin resolver, que perjudica no sólo a las mujeres, sino a toda la sociedad en general, porque no le permite desarrollarse plenamente, siendo de importancia la inclusión de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad, partiendo de la convicción de que las mujeres de las organizaciones sociales de Base tienen el potencial de transformarse en verdaderos agentes de desarrollo local, pero si no se le da apertura a las iniciativas de participación los procesos siguen siendo guiados por la idea que solo el hombre es capaz de realizar las actividades dentro de una organización.

#### **8.1.15.5 Ámbito social.**

En torno a una organización, los ámbitos están compuestos por varios. El ámbito social se refiere al entorno en el que se desenvuelven las personas y grupos a donde pertenecen, incluyendo las condiciones de educación, identidad, ingresos, empleo servicios presentes en la comunidad.

#### **8.1.15.6 Organización.**

Peter Drucker, uno de los pensadores contemporáneos más importantes en temas de administración, define la organización como “un grupo humano, compuesto por especialistas que trabajan juntos en una tarea común. En cuanto a los propósitos, señala que es el hombre quien desea crear una determinada organización”.

Debido a la situación de marginación, exclusión y bajo nivel de autoestima en algunos casos obstaculizan la participación de la mujer en los procesos organizativos, la falta de

participación de las mujeres en estos procesos no le permiten alcanzar un desarrollo pleno y crecimiento personal. El involucramiento e incidencia de las mujeres en la toma de decisiones se relacionan con el logro de la satisfacción de las necesidades básicas así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones que son importantes para los cambios que necesitan las comunidades y el entorno en el cual se desenvuelven.

La organización es importante en cualquier campo y desarrollo su objetivo se cumple mediante la participación de todos los interesados, significa entonces que para lograr una verdadera participación se necesita del concurso de todos los miembros de la comunidad, de manera inclusiva, en la cual deben existir relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres para que mediante el apoyo recíproco y participación conjunta, sobre todo como miembros conscientes de su realidad y de esta manera puedan incidir en ella.

#### **8.1.15.7 Empoderamiento de la Mujer.**

Según Lagarde. (1996) El empoderamiento es adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación. El empoderamiento de la mujer se define como el proceso por el cual las mujeres adquieren un mayor dominio y control sobre su propia vida, las circunstancias que la rodean y los elementos que forman parte de ella”.

Es indispensable el fortalecimiento sobre el proceso de empoderamiento de la mujer es urgente que se desarrollen los aspectos que lo conforman. El tener, hace referencia a la capacidad de recursos económicos que posean las mujeres traducidos en bienes materiales, dinero posesiones, las herramientas tecnológicas, también incluye la calidad de vida, el acceso a los servicios de educación, servicios de salud, seguridad, garantía de alimentación, servicios, calzado, vestimenta y seguridad laboral.

El saber y el saber hacer: es la forma cualitativa y cuantitativa de los conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades y aptitudes, verbal y de comportamiento de la mujer. Se distingue por la dirección de las personas que realizan las mujeres en pro de su beneficio personal y comunitario; la gestión en cuanto al uso de técnicas y manejo de procedimientos para alcanzar sus objetivos; la gestión de capacitaciones para la formación de otras mujeres; la capacidad de promover el pensamiento crítico y la reflexión.

El saber se caracteriza por la aplicación del conocimiento de manera congruente y óptima en la realidad. El querer lo constituyen las motivaciones intrínsecas, la fuerza interna, el deseo

psicológico, lo que impulsa a las mujeres, su autoestima, convicciones y creencias acerca de su estilo de vida, la confianza que tienen en sí mismas.

### **8.1.16 ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Tipo de estudio: Mixto.

Proceso metodológico. Investigación mixta: utilización de los métodos cualitativo, (Investigación acción participativa). Cuantitativo (Estadístico) Fenomenológico.

a) Investigación acción participativa: El investigador interrelaciona el tema con la participación de los sujetos investigados para la comprensión de la temática. Técnica Guía de observación, guía de entrevista.

b) Estadístico: Los métodos estadísticos son procedimientos que permiten manejar datos cuantitativos y cualitativos mediante técnicas de recolección, recuento, presentación, descripción y análisis. Los métodos estadísticos tienen la facultad de comprobar hipótesis así también establecer relaciones de causalidad en un determinado fenómeno. Técnica: La encuesta que será de utilidad para la obtención de datos cuantitativos

c) Método fenomenológico: admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias. Técnica, Observación participante: involucra la interacción social entre el investigador y los sujetos observados, se recogen los datos de manera sistemática y no de manera intervencionista.

Unidad de análisis.

COCODEs Cantonales

Lideresas

Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

Oficina Dirección Municipal de la Mujer

Secretaría General de Planificación SEGEPLAN

Gobernación Departamental

Muestreo probabilístico aleatorio simple.

Muestra: Se seleccionaron integrantes al azar de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$N = Z^2 * p * q * N =$$

$$N * E^2 + Z^2 * p * q$$

$$N = 300$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.3$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

4.6.2 Proceso estadístico:

$$(1.96)^2 (0.5)^* (0.5)^* 300 =$$

$$(300) (0.3)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$(1.96)^2 (0.5)^* (0.5)^* 300 =$$

$$(300) (0.09) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$3.84 * 0.5 * 0.5 * 300 = \quad = \quad 288.00 = 45.28 \quad R/ 45$$

$$5.4 + 3.84 * 0.5 * 0.5 \quad \quad \quad 6.36$$

- 20 Se realizaran Guías de Entrevista a miembros de Organizaciones e Instituciones.

Informantes clave.

- 10 Boletas de Encuesta a Coordinadoras en las Organizaciones e Instituciones
- 5 Guías de Entrevista a personal de Secretaria General de Planificación y Programación

de la Presidencia, SEGEPLAN, San Marcos

- 5 Guías de Entrevista a personal de la Dirección Municipal de la Mujer San Marcos.
- 5 Boletas de Encuesta al Consejo Municipal de Desarrollo.

3 Guías de Observación.

### **8.1.17 Cronograma**

Cuadro 1

TEMA/ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
<b>Investigación Bibliográfica</b>	Comprender la importancia que tiene la documentación en el proceso de investigación, realizando las consultas necesarias para fundamentar el tema de estudio.	Computadora, internet	2 semanas Mes de diciembre 2020	Estudiante T.S.
<b>Elaboración del diseño de investigación</b>	Elaborar el diseño de investigación para la comprensión del tema de estudio.	Computadora, impresiones.	3 semana Mes de junio de 2021	Estudiante T.S.
<b>Investigación en Organizaciones e Instituciones de la cabecera departamental de San Marcos</b>	Realizar una investigación en el contexto comunitario para la obtención de información.	Materia les Econó micos Human os	2 semana Mes de agosto de 2021	Estudiante T.S.
<b>Trabajo de campo en el área de cobertura</b>	Realización de Encuestas Entrevistas	Instrum entos	Agosto de 2021	Estudiante T. S.

Elaboración del Informe final de investigación	Elaboración de Informe final	Computadora Instrumentos impresiones	Mes de septiembre 2021	Estudiante T.S. Aprobación de Asesora
--	------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---------------------------------------

**Fuente:** elaboración propia, noviembre de 2021

## Referencias bibliográficas

Gutiérrez, J. C. (s.f.). Universidad Carlos III de Madrid. Biblioteca. Obtenido de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2132>

Guzmán-Miranda, O. a.-R. (2020). "La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales.". Santiago de Chile.

*Lagarde, M. (1996). Género y Feminismo, desarrollo humano y democracia. España: Horas y Horas.*

PDM Plan de desarrollo Municipal

[www.segeplan.gog.gt](http://www.segeplan.gog.gt)

(sistemas.segeplan.gob.gt, 2009)

ASIES. (2004). Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000. Guatemala: ASIES.

Gálvez Borrel, V. (2002). Participación Social y Poder Local en Guatemala. Guatemala: FLACSO

Redalyc. PETER DRUCKER

<https://www.redalyc.org/pdf/4096/409634344005.pdf>

Chinchilla, N. (2012) ¿Techo de cristal o de techo de cemento? IESE Bussness School. <https://blog.iese.edu/nuriachinchilla/2012/12/techo-de-cristal-o-de-techo-de-cemento/>

<https://fadep.org/principal/desarrollo/rompiendo-barreras-techo-de-cristal-y-cemento/>

## 8.2 Fotografías



Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón San Nicolás



Encuesta a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Santo Domingo





Entrevista a Encargado de Oficina de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs y Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, San Marcos



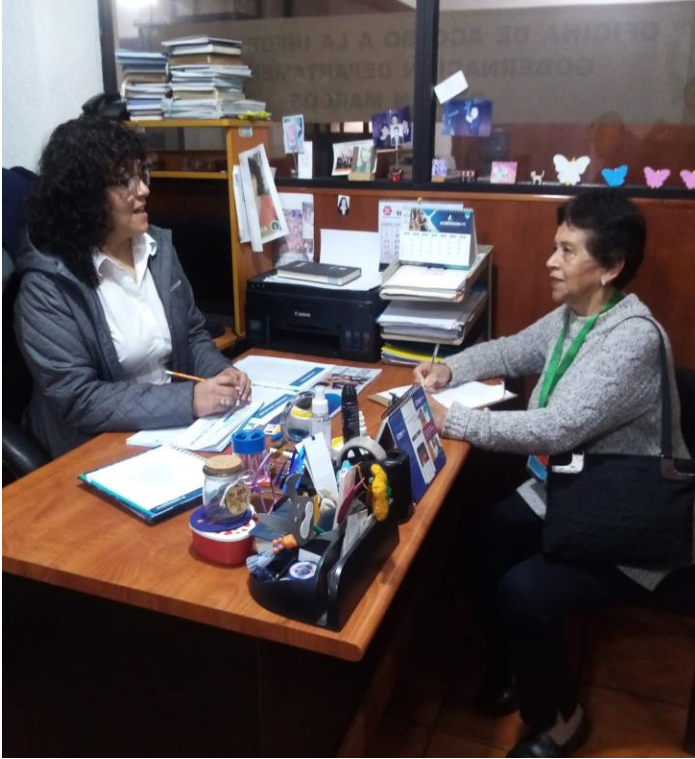
Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Santa Rosalía



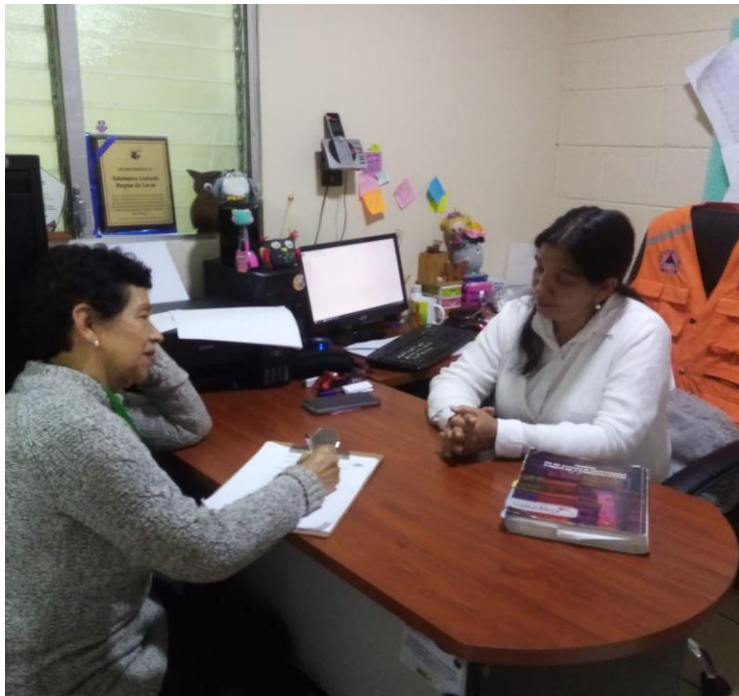
Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón San Ramón



Encuesta a Lideresas del Cantón San Francisco



Entrevista a personal de Oficina de Gobernación Departamental



Entrevista a personal de Oficina de Dirección Municipal de la Mujer



Entrevista a personal de Oficina Municipal de la Mujer



Entrevista a miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Santa Isabel



Oficina Dirección Municipal de la Mujer, San Marcos



Edificio de la Municipalidad de San Marcos



Edificio de Gobernación Departamental de San Marcos

### 8.3 Instrumentos

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS CUSAM

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO.

“Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos”

GUÍA DE ENTREVISTA No. \_\_\_\_\_

Indicaciones: Favor de responder a las siguientes preguntas, la información obtenida será utilizada con fines académicos, teniendo la mayor discreción a sus respuestas.

#### I DATOS GENERALES

Nombre de la Organización y/o Institución:

\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### II DATOS ESPECÍFICOS

2.1. ¿A su consideración qué acciones implementan las organizaciones para la formación de las mujeres laboran dentro de ellas?

Describe \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.2. De las mujeres que participan en la organización ¿Qué cargo desempeñan?

Describe \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.3. ¿Desde su punto de vista qué importancia le dan las mujeres a tener incidencia política?

Describe. \_\_\_\_\_

---

---

2.4. ¿Cuáles son las principales dificultades que afrontan las mujeres para su participación la toma de decisiones?

Describe. \_\_\_\_\_

---

---

2.5. ¿Qué motivaciones poseen las mujeres para optar a cargos en puestos clave en las organizaciones existentes en el municipio de San Marcos?

Describe. \_\_\_\_\_

---

---

2.6. ¿Qué representación tienen las mujeres en los Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal?

Describe. \_\_\_\_\_

---

---

2.7. ¿Qué acciones toman las mujeres para vencer las barreras ideológicas para su participación en el entorno social?

Describe

---

---

---



2.8. ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política dentro de las organizaciones existentes en la Cabecera Municipal de San Marcos?

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.10. ¿A su consideración han mejorado los procesos de participación de las mujeres en las organizaciones?

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.11. ¿Cuál es la barrera que más impide la participación de las mujeres dentro del entorno social?

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.12 . ¿Cuentan con registros para la verificación del nivel de participación de mujeres y hombres en la organización y/o Institución?

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.13. ¿Cuál es la importancia que se da a la participación de mujeres y hombres en las organizaciones?

Describe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.14. ¿Qué opinión merecen las mujeres que trabajan en Consejos de Desarrollo Comunitario/Municipal?

Describe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.15. ¿Qué estrategias implementan en la organización para la formación de mujeres y hombres de manera equitativa?

Describe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.16. ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las mujeres para su participación en las organizaciones?

Describe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS CUSAM  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN  
EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**Boleta de Encuesta**

Boleta de Encuesta No. \_\_\_\_\_

**Indicaciones:** La presente boleta de encuesta permitirá obtener datos valiosos sobre la importancia del tema “Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos”

De manera atenta se le solicita responder a las siguientes preguntas, los datos obtenidos serán utilizados con fines educativos.

**I INFORMACIÓN GENERAL**

**Edad**

<b>20 a 30</b>	
<b>30 a 40</b>	
<b>40 a 50</b>	
<b>50 o más</b>	

### Sexo

Masculino	
Femenino	

### Escolaridad

<b>Primaria</b>	
<b>Secundaria</b>	
<b>Diversificado</b>	
<b>Técnico/Licenciatura</b>	
<b>Especialización</b>	

### Especialización

Marque con una equis (X) dentro del paréntesis que usted considere y analice su respuesta.

1. ¿Cree que las mujeres tienen la capacidad de ejercer cargos de alta responsabilidad en las organizaciones?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

2. ¿Considera usted que existe empoderamiento femenino en relación a la toma de decisiones?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

3. ¿Se identifican las demandas y necesidades de las mujeres que participan y/o trabajan en las organizaciones públicas y privadas?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

4. ¿La Institución cuenta con registros de la participación de mujeres y hombres?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

5. ¿Cree que las mujeres tienen libertad de expresión en los puestos de trabajo?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

6. ¿Considera que predomina un modelo masculino en la toma de decisiones en las organizaciones?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

7. ¿Tiene conocimiento de cuántas organizaciones y/o instituciones funcionan en la cabecera Municipal de San Marcos?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

8. ¿En la Institución realizan talleres de capacitación para dar a conocer la Política de Equidad de Género?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

9. ¿A su consideración existe marginación hacia la mujer que labora en las organizaciones y/o instituciones en el municipio de San Marcos?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

10. ¿Considera que es importante que mujeres y hombres trabajen de común acuerdo para el logro de los objetivos propuestos en la organización y/o institución?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

11. ¿Considera que la mujer tiene las posibilidades para intervenir en los cambios que necesita la organización y/o institución?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

12. ¿En los talleres de formación que realiza la organización cree que existen procesos de participación equitativos de mujeres y hombres?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_

---

13. ¿Considera que las responsabilidades familiares y laborales limitan la participación de la mujer en otras actividades de crecimiento personal?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿Considera que los factores económicos limitan la participación de la mujer para optar a cargos en las organizaciones?

Si ( ) No ( )

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15. ¿Planifican talleres de formación o programas de desarrollo incluyendo el tema de liderazgo femenino?

Si ( ) No ( )

Cuáles \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es su opinión acerca del tema de investigación, Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN  
EN PROYECTOS DE DESARROLLO



“Desafíos que enfrentan las mujeres en procesos de participación y su incidencia política en organizaciones existentes en la cabecera municipal de San Marcos”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La información que se obtenga será utilizada para fines académicos, teniendo la discreción a los datos encontrados.

Lugar: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Indicaciones: Marque con una X donde corresponda.

1. ¿Cómo se aprecia la participación de las mujeres en las organizaciones y/o instituciones?

Dinámica ( ) Pasiva ( ) Indiferente ( )

2. ¿Cuál es la influencia de la mujer en la toma de decisiones?

Positiva ( ) Negativa ( ) Indiferente ( )

3. ¿La organización cuenta con un lugar para sus reuniones?

Sí ( ) No ( )

4. ¿La Coordinación convoca con regularidad a las reuniones al personal?

Sí ( ) No ( )



5. ¿Los temas que tratan tienen enfoque de género?

Sí ( ) No ( )

6. ¿Hay participación equitativa de mujeres y hombres en la organización y/o institución?

Sí ( ) No ( )

7. ¿Tienen oportunidad las mujeres que integran el equipo de trabajo expresar su criterio?

Sí ( ) No ( )

8. ¿Existe solidaridad entre los integrantes del grupo?

Si ( ) No ( )

9. ¿Hay empoderamiento en las y los integrantes sobre los temas que les imparten?

Si ( ) No ( )

10. ¿Las mujeres tienen voz y voto en las decisiones que toma la organización y/o institución?

Sí ( ) No ( )

Conclusiones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_